A. V. 19-2001 (Acumulado al AV. Nº 45-2003)

D. D. César San Martin Castro.

En el recinto de audiencias de la Sede Judicial ubicada en el ex fundo Barbadillo del distrito de Ate Vitarte, siendo las nueve de la mañana del día viernes uno de febrero del año dos mil ocho, con la concurrencia de ley, se continuo en audiencia pública con el juicio oral seguido contra ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI por delito contra la Vida el Cuerpo y la Salud - Homicidio Calificado - Asesinato - en agravio de Luis Antonio León Borja, Luis Alberto Diaz Ascovilca, Alejandro Rosales Alejandro, Placentina Marcela Chumbipuma Aguirre, Octavio Benigno Huamanyauri Nolasco, Filomeno León León, Máximo León León, Lucio Ouispe Huanaco, Tito Ricardo Ramírez Alberto, Teobaldo Rios Lira, Manuel Isaias Rios Perez, Nelly Maria Rubina Arquiñigo, Odar Mender Sifuentes Núñez, Benedicta Yanque Churo y Javier Manuel Rios Riojas, Juan Gabriel Mariño, Bertila Lozano Torres, Dera Oyague Fierro, Robert Teodoro Espinoza, Marcelino Rosales Cárdenas, Felipe Flores Chipana, Luis Enrique Ortiz Perea, Richard Armando Amaro Condor, Heraclides Pablo Meza y Hugo Muñoz Sanchez; y Lesiones Graves en agravio de Natividad Condorcahuana Chicana, Felipe León León, Tomás Livias Ortega y Alfonso Rodas Albitres; y por delito contra la Libertad Personal - Secuestro - en agravio de Samuel Dyer Ampudia y Gustavo Corriti Presente Fiscal Supremo Adjunto Avelino Presente el acusado ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI con sus abogados. doctores César Nakasaki Servigón, Adolfo Pinedo Rojas y Gladys Vallejo Santia María. Asimismo, presentes los abogados de las Partes Civiles constituidas. letrados, Gloria Cano Legua, Rosa Quedena Zambrano, Antonio Salazar Garcia, Carlos Peralta. Rivera Paz Ronald Gustavo Campos No se encuentra presente la Parte Civil representada por el doctor José Ochoa Presentes asimismo el señor Relator y la señora Secretaria de la

En este acto el señor Director de Debates pregunta a las partes si tienen observaciones que formular al acta de la décima sétima sesión, manifestando los mismos que no, por lo que se da por aprobada. El señor Director de Debates da por instaurada la décima novena sesión de este juicio oral, ------Seguidamente por Secretaría se da cuenta que para el día de hoy han sido notificados los testigos Sauñe Pomaya y Ortiz Mantas quienes se encuentran en el ambiente contiguo a la Sala. Acto seguido el señor Director de Debates Tribunal dispone el ingreso del testigo Ángel Felipe Sauñe Pomaya, quien ingresado manifiesta llamarse como queda escrito, nacido el diez de abril de mil novecientos sesenta y tres en la provincia de Huancayo en el departamento de Junin, con cuarenta y cuatro años de edad, con ocupación actual de estudiante de Derecho, señala estar actualmente siendo procesado por el caso La Cantuta ante la Primera Sala, se encuentra con mandato de detención, retirado del Ejército con el grado de técnico de tercera. Seguidamente, el señor Director de Debates interviene y señala lo siguiente: Testigo, antes de estos hechos, ¿Usted conocía, tenia o tiene alguna relación persénal o directa con el acusado aquí presente? DIJO: Lo he conocido a través de los medios de comunicación, nunca he tenido algún vinculo con él.- ¿Nientrevistas personales? DIJO: Tampoco.- Testigo, como usted se encuentra procesado por estos hechos, dada su condición real de co imputado no le va a tomar juramento de ley, no obstante ello se le invoca a decir la verdad para que este Tribunal dicte una sentencia justa, lo cual es su misión, entonces más alla de cualquier otra consideración coincida su versión con la verdad de los hechos. En este acto manifiesta el señor testigo: Señor Presidente, rogaría a la Sala me de las facilidades para poder expresarme libremente y tratar de no obstruir misdeclaraciones porque a muchos de los testigos que me han antecedido han sido obligados a responder solamente lo que la Sala quiere saber, en este caso lo que se busca es la verdad concreta, yo como testigo estoy obligado moralmente a decir la verdad. Acto seguido, el señor Director de Debates interviene y señala: El Tribunal agradece que usted tenga la decisión de decir la verdad; sin embargo, este Tribunal le va a hacer una precisión y aclaración, a nadie se le ha obligado a decir una u otra cosa, no hay presión para ninguna persona que concurra a este

Tribunal que esta muy cuidadoso de ello, de que condiciones sus declaraciones a algún tipo de situación, el testigo debe de responder las preguntas que se le formulen, la lógica de pregunta y respuesta es la propia de un Tribunal y de un Sistema de Enjuiciamiento, por consiguiente, la libertad que tiene usted esta enmarcada dentro del ambito de las preguntas que se le van a formular, esta usted en la absoluta libertad de responderlas con toda la amplitud que usted considere conveniente en tanto y en cuanto sean pertinentes, no tenga usted ningún temor de declarar lo que tenga por conveniente pero sí le reitero que no hay por parte de este Tribunal ni de ninguno de los aqui presentes voluntad alguna de coaccionar o de dirigir su versión hacia alguna idea, ¿Esta claro señor testigo? DIJO: Clarisimo doctor. ---- Acto seguido la Sala le cede el uso de la palabra al señor abogado de la defensa, doctor Nakasaki, a fin que interrogue a su testigo: Señer Sauñe, ¿Qué cargo tuvo en el Ejercito Peruano en los años noventa y uno y noventa y dos? DIJO: En el noventa y uno fui comisionado por mi comando en la DINTE a trabajar en el Alto Huallaga, trabaje y tuve que infiltrarme en el MRTA, lo conseguí, hicimos operaciones especiales de inteligencia que no necesariamente tenían que ver con la eliminación fisica, capturamos a mandos importantes, prueba de ello es que en mi legajo que constaen la Primera Sala se encuentran unas felicitaciones del Alto Mando del Ejercito, eso fue todo el noventa y uno y parte del noventa y dos, estaba asignado al Destacamento Leoncio Prado que también crea un puesto de inteligencia y había un pequeño Destacamento de inteligencia conformado por cuatro agentes entre los cuales estaban el sub oficial Pino, el sub oficial Lecca, el sub oficial Gómez Casanova y yo, en sintesis esa fue mi función en mil novecientos noventa y uno hasta mayo del noventa y dos.- Testigo, ¿Es correcto que en estas funciones y misiones del noventa y uno y noventa y dos, usted las realiza por ser usted un agente de inteligencia? DIJO: Claro, agente de inteligencia operativo.- ¿Usted ha sido agente de inteligencia operativa como consecuencia de estudios realizados? DIJO: Por supuesto, hemos tenido un ciclo de preparación en la Escuela Técnica del Ejército - ETE-, donde se forma y capacita a los técnicos y sub oficiales en el Ejército, posteriormente pasé a la Escuela de Inteligencia para hacer otros ciclos más, tuve casi dos años de preparación como agente.- Testigo, ¿O sea en la Escuela de Inteligencia usted ha estudiado dos años? DIJO: Asi es.- Testigo, si bien está implicito en sus respuestas, pero digame, ¿Usted ha estudiado

Inteligencia Operativa? DIJO: Ese es mi campo, porque hay tres tipos de especialidades como el operativo, el escucha y el criptólogo.- Testigo, entonces ¿Usted ha estudiado Inteligencia Operativa? DIJO: Así es doctor.- ¿Podría definirnos qué es inteligencia operativa, en que consiste esta labor? DLJO: La inteligencia operativa es un término que no se usa en el ámbito castrense sobre todo en inteligencia, normalmente lo usa la Policia para hacer sus actividades de inteligencia pero lo que llamamos nosotros, táctica, el agente de inteligencia operativo en teoria y doctrina es el que esta preparado para desempeñarse como agente de búsqueda de información, agente de análisis y agentes que en algunos momentos por circunstancias del trabajo tiene que realizar alguna operación o sea debe ser un experto en interrogatorios, en contra interrogatorios, en penetraciones físicas, en censuras, penetraciones audio fónicas, en fotografía, escritura invisible, técnicas de sabotaje, contra sabotaje, es una cantidad innumerable pero sobre todo en el campo netamente operacional.- Testigo, permitame profundizar en este concepto que es muy importante para nosotros, entonces en inteligencia operativa usted me dice que en primer lugar es búsqueda de información, lo cual nos queda claro, luego análisis de información para producir la inteligencia, pero luego nos dice también que inteligencia operativa significa algunas operaciones especiales como en interrogatorios, contra interrogatorios y penetraciones físicas, ¿Qué significa penetración física? DIJO: Lo que dice la doctrina es que puede ser ingresar a una casa, a una oficina, a una empresa, a toda instalación física pero sin dejar huellas o sea ingresar de la manera más subrepticia, eso quiere decir que uno tiene que usar ganzuas, unos equipos especiales que uno mismo los prepara y se incursiona.- ¿O sea penetración fisica no es a la persona sino ingresar a un local por ejemplo para conocer las lap top del Tribunal? DIJO: Así es.- Testigo, luego nos ha hablado de penetración auditiva y nos queda claro ese concepto, pero nos ha hablado de sabotaje que es un término interesante, ¿A qué se refiere usted con operaciones de sabotaje? DIJO: Básicamente se refiere a las operaciones que se hacen con el fin de minar al enemigo, o sea socavarlo, por decir se tiene conocimiento que el enemigo está acantonado en una zona determinada, entonces agentes especializados van y les cortan el agua, la luz y si tienen máquinas uno las paraliza, si tiene industrias, por ejemplo en una guerra convencional uno va e inutiliza los radares del aeropuerto, es una cuestión compleja pero básicamente

ACCOUNT LIBERTS DANAY

ese es el resumen de lo que es un agente.- Testigo, como usted ha usado el término guerra convencional entiendo que es cuando hay un enemigo visible. formalmente constituido y en el caso de la guerra no convencional, ¿Las operaciones de sabotaje son las mismas? DIJO: No son las mismas sino por decirle podría ser limitar el acceso de agua o combustible a una zona liberada de Sendero Luminoso.- Testigo, permitame un parentesis para ir en orden, ¿Cuando hablamos de guerras no convencionales hablamos de enemigos que no tienen tropas, que no son visibles como el caso de la guerra contra el terrorismo, la guerra contra el MRTA y Sendero Luminoso fue una guerra no convencional? DIJO: Así es, porque por manuales de doctrina conocemos que la guerra convencional es cuando el enemigo lo tenemos al frente y en la no convencional el enemigo no es visible porque no esta uniformado, no tiene un patrón de conducta de acuerdo a las Convenciones de Ginebra, se infiltran en la población misma, es más complicado que el manejo operacional en guerras no convencionales.- ¿Y en ese caso de guerra no convencional decia usted que las operaciones de sabotaje son siempre similares? DIJO: Si, son similares por ejemplo el no acceso a una zona de vehículos llevando aprovisionamiento, conociéndose que es una zona liberada como Ayacucho en el ochenta y cuatro y ochenta y cinco.- Testigo, dentro de estas acciones de sabotaje, de ocasionarle daño al enemigo, ¿Se incluían detenciones? DIJO: En el supuesto caso que era necesario se hacian detenciones pero se seguia un trâmite regular que era poner al detenido a disposición de la Policia que era el órgano autorizado tal como se hizo por ejemplo en el Huallaga.- Testigo, o sea la regla era no detención pero cuando habían detenciones se seguia el procedimiento regular de entrega a la autoridad.- Así es doctor, por ejemplo en un enfrentamiento en zonas de emergencia implicaba eso.-Testigo, con esa misma sinceridad digame, ¿Estas operaciones de inteligencia de sabotaje que se hacia en caso de guerras no convencionales implicaba eliminación de personas? DIJO: No implicaba eliminación de personas, no tenía nada que ver eso.- ¿O sea eso no está previsto ni en la doctrina ni en los manuales de inteligencia operativos? DIJO: Al respecto doctor quisiera decirle, si la Sala me lo permite, hacer una especie de pequeña exposición, existe en el Ejercito diversos manuales que no son de creación reciente, datan de décadas anteriores, este es un Manual, creo que es el de Guerra Contrasubversiva donde textualmente dice y nos podemos remitir a lo que figura en la Primera Sala

Anticorrupción, ahí figura ese Manual como parte del expediente, dice: "Se crearán, se ejecutarán planes de operaciones especiales de inteligencia con la finalidad de identificar, ubicar, capturar y destruir al enemigo", entonces ya se habla en doctrina militar de una situación que no es de ahora, viene de los años setentas u ochentas que evidentemente han sido cometidas por algunos oficiales pero de manera aislada, no como una cuestión obediente a una política, en eso queria ser tajante.- Pero señor Sauñe, cuando usted refiere, y ha explicado todas las operaciones especiales, nos ha detallado las operaciones de sabotaje, nos ha indicado expresamente que no hay detenciones y no había eliminaciones, ¿Eso se basaba en una práctica vigente en la época en que usted estaba o siempre fue así ese concepto? DIJO: Doctor me quiero remitir a los hechos que nos han antecedido, si bien es cierto que los oficiales en el Perú y esta es una cosa que creo que tampoco se ha dicho, si algo tengo presente del maestro Gonzales Prada es cuando DIJO: "Rompamos el pacto infame de hablar a media voz", muchos oficiales se rasgan las vestiduras, defensores de los derechos humanos salen ahora a la luz cuando ellos en su momento fueron los principales que estuvieron implicados en violación a los derechos humanos en el Perú, por ejemplo, la mayoria de oficiales en el Perú, por no decir todos, hacen un curso obligatorio en Panama, en la Escuela de las Américas donde llevan cursos como Tácticas de Guerra Contra Insurgentes sobre todo para, según ellos, destruir a las izquierdas en Latinoamérica, entonces es parte de lo que se llama Usos y Costumbres en el Ejercito, es algo que tampoco se ha dicho, no se conoce porque obviamente creo que no existen oficiales que vengan a decirlo con claridad. - ¿Entonces nos quiere decir que así como había una inteligencia operativa, que era la que usted practicaba, donde los actos de sabotaje no significaban detenciones o eliminaciones, habían otros sectores del Ejército o habían existido antes de usted otros sectores en el Ejército donde dentro de los actos de sabotaje si habían eliminaciones? DIJO: Así es doctor, de manera aislada, por su cuenta, tenemos un ejemplo de esto con el teniente Telmo Hurtado, lo que pasó en Cayara, son situaciones donde oficiales han estado inmersos y solamente ellos podrán explicarlas.- Testigo, una precisión, en los Manuales, ya no en la experiencia, usted nos ha explicado su experiencia y la de otros oficiales en otras epocas, pero en su experiencia y en su época, y concretamente, ¿En su época las acciones de sabotaje, no implicaban detenciones, ni eliminaciones, esto era por su decisión

s o n o s u s s i i z i E n o d

personal, por su estilo de trabajo o porque asi estaba ordenado y habían Manuales que señalaban que así se debía actuar? DIJO: Por favor doctor le rogaria que me precisara la pregunta.- Testigo, cuando usted realizaba las acciones de sabotaje que no implicaban detenciones ni eliminaciones, ¿Eso era porque así usted lo había decidido, era su estilo de trabajo o es porque así había sido ordenado y habían reglamentos que decian no a las eliminaciones y detenciones? DIJO: Eran una forma de usos y costumbres, creo que en ninguna parte del Ejército existe un plan de operaciones que diga eso, que se deba de eliminar, no existe eso.- Testigo, cuando usted en el año noventa y uno y en el noventa y dos realizó inteligencia operativa, ¿Existian o no planes operativos que ordenaban o hablaban eliminar o detener personas? DIJO: No existian.- ¿Los planes operativos que señalaban los trabajos de inteligencia operativa siempre tenian que ser por escrito o podían ser verbales? DIJO: Los planes tienen que ser escritos pero también acá se habla mucho de que solamente la DINTE y el SIE hacian planes de operaciones cuando eso es falso, porque planes de operaciones los hacen todas las unidades del Ejército sin excepción porque a nivel DINTE existen planes madres o planes matrices, la DINTE envia a las regiones militares y estas regiones adecuan estos planes madres a su necesidad y requerimiento, ellos mismos confeccionan planes de operaciones y pueden crear, como que así ha sido, otros planes en los que detallan las labores que van ha hacer esa semana, el mes, o el año, entonces la creación o formulación de planes de operaciones especiales de inteligencia no es exclusividad de la DINTE o el SIE, es más, los destacamentos de inteligencia no solo han funcionado en Lima, en el SIE o DINTE, han funcionado en todo el Perú donde existian unidades militares.-Señor Sauñe, entonces para fijar los planes operativos que realizaban cualquier unidad del Ejército Peruano, sea o no de inteligencia, ¿Los planes operativos siempre tenian que ser por escrito? DIJO: Así es, por escrito.- Testigo, una segunda pregunta para precisar de acuerdo a su respuesta, las unidades de inteligencia no sólo existían en la DINTE y el SIE sino que existían en todas las zonas, sub zonas y áreas de seguridad en las cuales estaba organizado el Perú en la época de la guerra interna, ¿Es esto correcto? DIJO: Así es doctor, a nivel del Ejército existian cinco regiones militares que tenían divisiones y cada region militar tenía una sección de inteligencia, cada división militar tenía una sección de inteligencia, cada gran unidad tenia su sección de inteligencia, cada unidad

más pequeña también tenía un departamento de inteligencia y por ende estos mismos tenían planes de operaciones vigentes y destacamentos.- Testigo, usted nos ha hablado de planes y operaciones de inteligencia específicos y nos ha dado un concepto interesante y le pido que desarrolle, que son los planes de operaciones de inteligencia madres o matrices, en primer lugar, ¿Qué órgano o nivel es el que emitia estos planes matrices de operaciones? DIJO: Estos planes matrices los confeccionaba la DINTE y me acuerdo que habían planes madres que tenian que ver por ejemplo, con un plan General que se llamaba Plan Narval, en este plan se disponia que cada región y cada gran unidad tenían que infiltrar agentes en los diferentes organismos públicos como universidades, municipios, sindicatos, etcétera, para identificar a terroristas, no decia eliminar sino identificar e informar, existía por ejemplo un plan de inteligencia que se llamaba ATOG que daba la orden para que todas las unidades en el Perú or inten sus esfuerzos para la captura de Feliciano, por decir, habian planes que tenían que ver con la seguridad nacional y esta es una cuestión muy reservada con la seguridad nacional que realmente no lo puedo decir por cuestiones de seguridad, así que no lo puedo decir pero hay planes que son Generales.- Testigo, así como usted nos ha dicho que todas las unidades del Ejército también hacian sus planes operativos de inteligencia, digame, ¿Solo la DINTE hacía los planes matrices o también en las zonas de seguridad o subzonas de seguridad hacian sus planes matrices de operaciones de inteligencia? DIJO: También podían hacer, en el caso concreto donde yo trabajé en el Huallaga, el G-DOS confecciona un plan de operaciones.-¿Planes matrices? DIJO: No, pero tenia que ver con toda el area que ellos tenian bajo su responsabilidad.- Testigo, quisiera ubicar en el paralelo a la DINTE, ya usted ha dicho que a nivel del sistema de inteligencia, propiamente del Ejército, la DINTE hacia planes matrices pero por ejemplo en la Zona de Seguridad Nacional del Centro, ¿Quién haría los planes matrices de operaciones de inteligencia? DIJO: El G-DOS de la División de Infanteria, en este caso creo que era la treinta y uno .- Testigo, o sea a nivel de divisiones y si mi memoria no falla no era la zona de seguridad sino la sub zona de seguridad. Claro doctor, el General que estaba a cargo creo que era prácticamente el Jefe Politico Militar de la Sub Zona de Seguridad Nacional del Centro.- Testigo, o sea cada Sub Zona de Seguridad, permitame ubicarme era el COFI, las Zonas de Seguridad Nacional, las Sub Zonas de Seguridad Nacional y las Áreas de

Seguridad Nacional, ¿Ese era el organigrama del Ejercito en la epoca de la guerra interna? DIJO: Asi es.- Entones testigo, la pregunta es, ¿Los planes de inteligencia de operaciones matrices se hacían a nivel de Sub Zonas de Seguridad? DIJO: Asi es doctor.- ¿En que Sub Zona de Seguridad trabajo usted cuando estuvo en Leoncio Prado? DIJO: Creo que era la Sub Zona de Seguridad Nor Oriental.- ¿Usted conoció de planes matrices que se hayan realizado en esa sub zona? DIJO: Claro.- ¿Y esos planes matrices tuvieron también las mismas características que las operaciones de sabotaje no impliquen eliminaciones? DIJO: Siempre existia ese acapite, que no podía excederse en cuanto a capturas o a eliminaciones, eso no figuraba en los planes de operaciones.- ¿Es correcto que los planes de operaciones de inteligencia, ya concretos y específicos, siempre tenían que responder a los términos establecidos en los planes matrices? DIJO: Asi es.- ¿Es correcto establecer que si el plan matriz no contemplaba eliminaciones, los planes especificos no deberian contemplar eliminaciones? DIJO: No, no tenian porque contemplar eso.- ¿Los planes matrices a su vez respondian a directivas que daban las zonas de seguridad o eran autónomos de cada sub zona o también respondian a lineamientos Generales que le daban las Zonas de Seguridad Nacional? DIJO: La DINTE como órgano de inteligencia en el Ejército es allmentada de información a cada momento por los diferentes medios, por las regiones, por el SIE, por las agregadurias, entonces la DINTE en base a esos informes produce inteligencia y en base a esa inteligencia la DINTE hace sus planes matrices de acuerdo a sus necesidades del momento o a futuro.- Testigo, pero mi pregunta no se refiere a los insumos para que la DINTE elabore sus planes matrices sino la pregunta concreta seria, ¿La DINTE era autónoma para la elaboración de sus planes matrices o a su vez tenía que responder a directivas establecidas en el caso de la DINTE, por la Comandancia General del Ejercito o por alguna otra dependencia? DIJO: Obviamente tenía autonomía para hacer los planes de operaciones, eso está claro, tenía autonomía. ¿Tiene usted conocimiento, por su nivel, que la Comandancia General del Ejército establecia una directiva que plasmaba los lineamientos Generales de la lucha que se debia seguir contra la subversión? DLJO: Creo que por doctrina si doctor, porque era su responsabilidad, no podia estar aislado.- Testigo, eso me dice usted por doctrina, ¿Pero no conoce usted por experiencia, verdad? DIJO: Así es doctor - ¿No conoce usted los términos? DIJO: No conozco.- Bien señor Sauñe, entonces no pregunto

mas por ahi, ahora digame, ¿Es correcto que usted tuvo la oportunidad de trabajar en el denominado Grupo Escorpio? DIJO: Si, doctor.- ¿En que época fue esto? DIJO: Fue a partir del año ochenta y nueve, cuando con el oficial Sosa Saavedra comenzamos a salir a nivel nacional a buscar información, el SIE noscomisionada para eso.- ¿El Grupo Escorpio pertenecia al Servicio de Inteligencia del ejercito? DIJO: Asi es, bueno con el tiempo el Jefe del SIE de ese entonces, nos dice que tienen que nombrar a un oficial para que sea el que nos represente y bueno nosotros designamos al Capitán Martin.- ¿Al Capitán Martin Rivas? DIJO: Santiago Martin Rivas, entonces el Grupo se incorporó con el tiempo, hubo mas gente, llegaron otros agentes, y ya comenzamos a salir permanentemente a nivel nacional, nuestra función principal era recoger información a nivel nacional, sobre todo en la zona de emergencia.- ¿O sea hacer inteligencia operativa? DIJO: Así es, terminados los trabajos volviamos al SIE a hacer nuestros informes respectivos, continuabamos, pero eso es la génesis del Grupo Colina. - Por que dice usted que Escorpio es la génesis del Grupo Colina? DIJO: Porque los integrantes del Grupo Escorpio con el tiempo conformamos el Destacamento Colina, con el tiempo.- Y digame testigo, el hecho expreso o la orden expresa en donde se dijo: "integrantes del Grupo Escorpio pasen a formar parte de un nuevo Destacamento que va ser Colina, ¿Hubo esa disposición expresa de traslado? DIJO: Yo no tengo conocimiento doctor, puesto que cuando se forma el Destacamento Colina en sus inicios en el año noventa y uno yo me encontraba en Tarapoto, cuando a mi se me ordena incorporarme al Destacamento Colina, yo ya le encuentro establecido, ya formado, no sabria decirle.- ¿De dónde saca entonces usted la afirmación que el Grupo Escorpio es el antecedente del Destacamento: Colina, por los integrantes que tenia? DIJO: Por los integrantes y por las referencias que tenia.- ¿Le dieron referencias? DIJO: Así es, porque el Grupo Escorpio se mantuvo todavia operativo parte del ochenta y nueve, todo el ochenta y nueve, noventa, ahi es donde incorporan mas gente y después se forma del Destacamento Colina.- ¿Usted ha sido fundador del Grupo Escorpio? DIJO: Si hemos sido dos agentes. ¿En mil novecientos ochenta y nueve y noventa, hasta que entra en funcionamiento el Destacamento Colina? DIJO: Así es doctor. ¿En algun momento le dijeron a usted o usted tuvo conocimiento que el Destacamento Colina no tuvo como antecedente al Grupo Escorpio, sino a un grupo de analistas que integraron con miembros del SIE, del SIN de la Marina y que

fueron a trabajar a la DIRCOTE? DIJO: Yo me entero de este asunto en el juicio.-Testigo, me refiero a su época de mil novecientos noventa y uno, mil novecientos noventa y dos.- No doctor, no estaba enterado.- Es decir señor Sauñe, que en mil novecientos noventa y uno y mil novecientos noventa y dos, que es cuando usted integra el Grupo Colina, a usted le dicen que el único antecedente era el Grupo Escorpio, nunca le mencionaron del Grupo de análisis, ¿Es asi? DIJO: Nunca. doctor.- ¿Usted conoció de la existencia de un grupo de analistas que por disposición del jefe del Servicio de Inteligencia Nacional, se creó con miembros del SIN, del SIE y de la Marina? DIJO: Bueno, en su momento no tuve conocimiento y si me permite doctor, aca podria hacer una ampliación a mi declaración en este sentido, mucho se ha hablado, yo a la Policía yo la respeto como todo peruano, pero se ha hablado mucho que la Policia ha hecho un trabajo limpio de inteligencia, ha capturado a Abimael Guzmán, poniendo a los militares en una inferioridad intelectual creo, pero sin embargo muchos desconocen por ejemplo, que fue el Ejercito en mil novecientos ochenta y cinco, y yo formé parte de ese grupo, que casi llegamos a capturar a "Gonzalo", sin ningún disparo, sin ningún acto de violencia, ese fue un trabajo de tiempo, de meses, se capturo a todos los mandos regionales de Sendero, inclusive estuvo alli detenida la viuda de Arguedas, eso fue en el jiron Luna Pizarro en La Victoria, de alguna manera con esta declaración quisiera desagraviar a mis colegas, a quienes hemos dado nuestras vidas por la pacificación del país, a quienes han trabajado de manera silenciosa, pero cada vez que escuchamos y dicen que la Policia es el logro que ha tenido con "Gonzalo" que ha sido lo mejor, lo mas limpio, creo que no es justo, doctor con esto mi reconocimiento por quienes han luchado también por la pacificación nacional, a los oficiales, técnicos y sub oficiales.- Testigo, así como usted nos ha dicho que la misión del Grupo Escorpio era la inteligencia operativa en los términos que nos ha explicado, cuál fue la misión que le indicaron que tenía que realizar el Destacamento Colina cuando usted ingresa en mayo del noventa y dos, entonces la pregunta es, ¿Qué oficial lo recibe, le instruye y le dice: "esta es la misión del Grupo Colina" cuando usted hace su ingreso al Destacamento? DIJO: A mi me recibe el mayor Martin Rivas, puesto que con él nos unia, no sé si ahora nos seguirá uniendo, una gran amistad basada en el trabajo, no había ningún interês subalterno ni mezquino, él me recibe de manera circunstancial, porque yo llegaba al SIE prácticamente de emergencia ya que el

MRTA me habia identificado como agente de inteligencia en el Huallaga, entonces yo me repliego a Lima, asi abruptamente, cuando al SIE el mayor Martin Rivas se encontraba en el SIE, y me dice: "qué tal, cômo estas, estas por acá nuevamente. vamos ahi tenemos un destacamento, te necesitamos para que nos apoyes" yo doctor, hasta ese momento no sabía del Destacamento Colina, desconocia totalmente.- ¿De donde viene destacado al SIE, del Destacamento Leoncio Prado? DIJO: Así es, yo prácticamente me repliego a Lima, porque estaba destacado en Tarapoto parte del noventa y dos, entonces cuando llego nos encontramos con Martin Rivas en el Patio del SIE y ahí me dijo: "vamos al destacamento.- Testigo, usted nos ha hablado del Destacamento Escorpio y luego nos habló del Destacamento Leoncio Prado, hay algo que no me queda claro, ¿Primero trabajo en el Grupo Escorpio y luego en el Destacamento Leoncio Prado o trabajaba en las dos unidades a la vez? DIJO: No, respecto al Grupo Escorpio, en mil novecientos noventa yo me interno en el Hospital Militar para un tratamiento de salud, entonces pasando tres o cuatro meses me reincorporo al SIE y en ese lapso yo ya perdi un poco de contacto con los amigos del Grupo Escorpio, entonces me quedé en el SIE hasta fines de mil novecientos noventa.-¿O sea que por problemas de salud usted retorna al SIE proveniente del Grupo Escorpio? DIJO: Así es, entorices a fines del noventa yo estaba en el SIE y llega de jefe el Comandante Raul Arbulu Gonzales quien se había informado de mi calidad profesional, modestamente hablando, y me convoca a su oficina y me dice: "yo me voy a ir de jefe del G-DOS, de Inteligencia al Alto Huallaga y deseo que usted vaya a trabajar alla", entonces ahi es donde se produce el quiebre o mi alejamiento del Grupo Escorpio que estaba todavia vigente, que habían ido a hacer búsqueda de informaciones a varios lugares del Perú, a Cajamarca, a Santiago de Chuco, con buenos resultados, entonces yo le dije: "ya Comandante", y conmigo el Comandante designa tres suboficiales que son los que mencione hace un momento, los suboficiales Gómez, Lecca y Pino.- ¿Entonces primero trabajo en el Grupo Escorpio y segundo en el Destacamento Leoncio Prado y de alli retorna al SIE? DIJO Así es.- ¿O sea usted viene asignado nuevamente al Servicio de Inteligencia del Ejército? DIJO: Así es, y circunstancialmente me encuentro con el Mayor Martin, entonces es alli es donde me dijo: "vamos ahorita a la DINTE con el Coronel Navarro, voy a conversar con él' y el Coronel me pone prácticamente a disposición del Mayor Martin Rivas, pero en ningún momento el Mayor Martin

Rivas me dijo: "este es un Destacamento creado exclusivamente para eliminar a terroristas", nunca me dijo eso .- ¿Cuándo le ordenan a usted que se integre ya al Destacamento Colina? DIJO: Exactamente no recuerdo el dia, pero ha sido aproximadamente en la primera quincena de mayo o sea entre el quince al veinte de mayo más o menos.- ¿Y quién le ordena? DIJO: El mayor Martin Rivas,- ¿Él le ordena? DIJO: El me ordena.- ¿O sea por orden del mayor Santiago Martin Rivas usted pasa a integrar el Destacamento Colina? DIJO: Claro, porque el me lleva ante el Coronel Navarro y obviamente han hecho los trámites administrativos.-¿Que cargo tenia el coronel Navarro en ese tiempo? DIJO: En ese tiempo era Jefe del Frente Interno de la DINTE - Entonces testigo, digamos que seria justo decirque por disposición del Mayor Martin Rivas, con aprobación de la DINTE, usted integra, ingresa al Destacamento Colina, ¿Es asi? DIJO: Asi es doctor.- ¿Y quien lo instruye sobre la misión que iba desarrollar usted en el Destacamento Colina, el Coronel Navarro, el Mayor Martin Rivas u otra persona? DIJO: Paradójicamente doctor, no recibí ninguna instrucción en cuanto a las funciones, responsabilidades u orientación que podía tener el Destacamento Colina, nadie me dijo nada, solamente me dijeron: "acá vamos a hacer trabajos de búsqueda de información".- ¿Entonces si le dieron alguna instrucción? DIJO: Claro, o sea pero no fue de una manera formal, fue algo informal, es decir, como que me dio cuenta o me informo que ese era el trabajo del destacamento, nada mas.- ¿Podria repetirnos que fue que le dijeron que iba ha hacer? DIJO: Que era un destacamento creado para hacer operaciones de inteligencia, que tenían que ver con la búsqueda de información, identificación de terroristas y de repente hasta vigilancias o seguimientos.- ¿La misma inteligencia operativa que usted habia desarrollado en el Grupo Escorpio y en el Destacamento Leoncio Prado? DIJO: Asi es doctor.- ¿Es correcto que el Destacamento Colina estaba dividido en tres subgrupos, uno dirigido por Chuqui, otro por Suppo y el último por Yarleque? DIJO: Cuando se me ordena incorporarme al Destacamento Colina, existia tres grupos, uno de ellos dirigido por Sosa, el otro por Yarleque y el otro por Chuqui. Suppo creo que era el coordinador de los tres grupos ante los oficiales.- Señor Sauñe, antes de entrar a las operaciones concretas, quisiera que nos ilustre un poco sobre el funcionamiento del Destacamento Colina, entonces la pregunta es la aiguiente, ¿Es correcto que arriba de los tres subjefes se encontraba el coordinador Suppo? DIJO Así es doctor. - ¿Y arriba del coordinador Suppo habían

dos jefes, un jefe operativo que era Martin Rivas, y un jefe administrativo que era Pichilingue? DIJO: Asi es doctor.- ¿Y arriba de ellos dos, quien era el jefe del Grupo o del Destacamento Colina? DIJO: Bueno yo lo veia siempre al Coronel Navarro, es mas iban permanentemente con el Mayor Martin a dar cuenta al DINTE al General Juan Rivero Lazo.- ¿El Coronel Navarro era Jefe del SIE. pertenecía a la DINTE? DIJO: No, el Coronel Navarro era jefe de un departamento de la DINTE.- ¿No trabajaba en el SIE? DIJO: No, no trabaja en el SIE.- ¿Pero digamos estaba destacado o actuaba como jefe del Destacamento Colina? DIJO: Claro, así es.- ¿Y este jefe de destacamento coordinaba con el SIE, o sus coordinaciones eran con la Dirección de Inteligencia del Ejército? DIJO: Con el tiempo yo me he enterado porque he sido testigo presencial.- Testigo, le suplico que nos hable de los conocimientos de mil novecientos noventa y dos que es cuando usted interviene, y luego si quiere, nos agrega algún conocimiento posterior, pero para ir entendiendo.- Bien doctor, en ese tiempo que se me logra incorporar, no sabia exactamente a donde pertenecia del Destacamento Colina, no sabía, pero después comenzando ya ha conversar en el transcurso de los días, las semanas, me entero que toda la logística era del SIE, vehículos, etc.- Digame testigo, esta duda que tenia en mil novecientos noventa y dos tenia, respecto a que no sabia-bien a quien pertenecía el Destacamento Colina, ¿También la tuvo cuando integró el Grupo Escorpio o cuando integró el Destacamento Leoncio Prado? DIJO: No doctor, era totalmente distinto.- ¿Podría explicarlo, por que cra distinto? DIJO: Por ejemplo a mi me parecia extraño, hasta cierto punto irregular. que las cosas en el destacamento se manejaban de un manera asi informal.- ¿Media informal? DIJO: Si, porque para comenzar, a mi me parecia muy irregular por ejemplo el hecho que en la casa de un agente funcione un almacén de armamento, eso me pareció rarisimo, eso no se ve en el Ejército, en la Villa Militar donde viven familias y hayan niños se guardaban granada, se guardaban armamentos, eso a mi pareció irregular.- ¿Alguna otra informalidad? DIJO: Por ejemplo el uso desproporcionado de combustible para los vehículos. también la misma permanencia de los agentes, todos estábamos con los jefes de Grupos, o sea no se notaba que era una organización bien estructurada, me parecia que todo era tomado a la ligera.- ¿No notaba una estructura propiamente militar? DIJO: Cuasi militar diria yo, no reunia las características que dice la doctrina para la formación de destacamentos, que es lo que dice la doctrina dice

With the second second

que para formación de un destacamento, dice que el local donde se concentran supuestamente todos los agentes debe ser totalmente natural, en la ciudad, en una calle cualquiera, en una casa cualquiera, en un edificio cualquiera donde no podía despertar sospechas de que allí funcionaba un destacamento de inteligencia.- ¿Y acá qué pasaba? DIJO: Aqui el local donde estaba el armamento y donde nos reuniamos era la casa de un militar, en la Villa Militar Las Palmas.-¿Y alguien le explicó si había alguna necesidad o razón de esta informalidad del Destacamento Colina? DIJO: No, nadie me explicó.- ¿Llegó usted a comprender cuál era la razón? DIJO: A mi me hizo comprender en esos momentos que había algo irregular, como que algunos oficiales se estaban saliendo de lo formal, de lo establecido, se trastocaban cierto lineamientos doctrinarios, ciertas disciplinas, ciertas formalidades que habían, como le dije hace un momento para la formación o creación de puestos de inteligencia, en fin, hasta se trastocaban las medidas minimas de seguridad; por ejemplo lo que le acabo de decir, el hecho que exista armamento en una Villa Militar, que se guardan armamentos en gran cantidad, se haga mantenimiento en el mismo domicilio, todo eso me hacia suponer en ese momento que nada estaba siendo llevado de manera cabal.- ¿El jefe del Destacamento Colina, el Coronel Navarro, me indicó creo no? DIJO: Así es.- ¿Sabia usted si coordinaba con un Superior? DIJO: Lo que si sabia en ese momento era que el daba cuenta al DINTE casi todos los dias.- ¿Daba cuenta al DINTE? DIJO: Asi es.- ¿Daba cuenta al DINTE o daba cuenta al Director de la DINTE? DIJO: Daba cuenta al Director de la DINTE, que en ese momento era el General Rivero Lazo.- Testigo, y usted refiere que le daba cuenta casi todos los dias, ¿Nos es asi? DIJO: Si, casi siempre doctor.- ¿Él iba solo a darle cuenta o iba acompañado de alguien mas del Destacamento Colina? DIJO: Normalmente o digamos esporadicamente iba con el Mayor Martin Rivas, yo le digo doctor, porque he sido testigo de esto yo, a veces yo por situaciones del trabajo manejaba la cuatro por cuatro blanca, recogía al Mayor Martin de su domicilio, nos ibamos a la Villa Militar, recogiamos al Coronel y se iban a la DINTE, subian ha hablar con el Director de Inteligencia y yo los esperaba ahí, en el sótano, en el parqueo.-¿Y usted era el único que realizaba esa labor? DIJO: No, éramos varios. ¿Qué otras personas habrian realizado esa labor de ser chofer, llevarlos al coronel Navarro y a Martin Rivas para que pudieran darle cuenta al jefe de la DINTE? DIJO: En principio el destacamento tenía un chofer que era el señor Vera

Navarrete, pero sucede que a veces por situaciones o circunstancias que surgen en ese momento me designaban a mi o a otro agente. ¿Recuerda usted a otro agente? DIJO: Gómez Casanova por ejemplo.- ¿Recuerda usted algún otro agente? DIJO: A veces manejaba también el señor Pino.- Testigo, además de un chofer que acompañase a Navarro y a Martin, ¿Iban otros acompañantes por razones de seguridad? DIJO: Normalmente no doctor, bueno al menos para dar parte solamente yo manejaba, estaba a mi lado el Mayor Martin o atrás el Coronel o a la inversa y eso era lo que haciamos normalmente.- Testigo, cuándo decimos "normalmente", ¿Podemos decir que siempre iban sin seguridad o quizas haya veces que iban con seguridad? DIJO: En lo que a mi concierne, cuando vo manejaba el vehículo ibamos sin seguridad.- ¿Usted nunca ha conocido que Navarro y Martin hayan ido acompañados por seguridad a darle cuenta al jefe de la DINTE? DIJO: No, no he conocido, doctor.- ¿Ha conocido que en alguna oportunidad cuando Navarro y Martin iban a la DINTE a dar cuenta, haya ido también Chuqui Aguirre? DIJO: No, al menos yo no he visto a Chuqui Aguirre vendo con ellos, no lo he visto. Al no haberlo visto no era un frecuente concurrente? DIJO: No era frecuente.- Testigo, además de que Navarro o Martin Rivas iban a visitar o a darle cuenta al jefe de la DINTE, ¿Era también frecuente que solo vaya Martin a darle cuenta al jefe de la DINTE? DIJO: En ocasiones si ha ido solo.- ¿En esas ocasiones era la misma mecánica, donde solo iba acompañado por un chofer ¿ DIJO: Así es. - ¿O resulta que el Coronel Navarro no llevaba seguridad y el Mayor Martin Rivas si llevaba seguridad? DIJO: El Coronel Navarro por el grado que ostentaba disponia de un chofer, pero la verdad que yo no lo veia, parece que el chofer estaba mas con la familia del Coronel Navarro.- Lo cierto es señor Sauñe, que en el caso de Martin Rivas siempre iban él y un chofer, que es alguno de los que usted acaba de mencionar, a veces usted, Vera, Gómez o Pino.- Así es doctor.- ¿Usted ha conocido que en alguna oportunidad Chuqui Aguirre acompañe a Martin Rivas a darle cuenta de algo al Director de la DINTE? DIJO: No, no he tenido conocimiento de algo, no he sabido, Testigo, usted ha referido que ha sido amigo de Martin Rivas porque trabajaban juntos desde el Escuadrón Escorpio.- Así es doctor, el fue mi jefe de subnegociado en mil novecientos ochenta y ocho de subvaluación donde haciamos trabajos de inteligencia y análisis con el.- ¿Sabe usted si Martin Rivas era amigo de Chuqui Aguirre? DIJO: No, yo se que no es su amigo. ¿O sea que usted sabe que no es su

amigo? DIJO: Yo se que no es su amigo. - ¿Usted solia emborracharse con Martin Rivas? DIJO: Bueno el término emborracharse no es el adecuado en mi caso, pero si bebiamos con él, frecuentábamos diferentes lugares, porque con él nos unia una gran amistad por el trabajo como le dije hace un momento, porque en mil novecientos ochenta y cinco por esas cosas del trabajo, yo fui el instructor de Martin Rivas en el curso de inteligencia e interrogatorio en Cangallo, porque el SIE me comisiona. ¿Usted ha sido instructor de Martin Rivas? DIJO: Así es, de interrogatorio y lo que era inteligencia.- ¿O sea era su amigo y su instructor y además han trabajado juntos? DIJO: Si, y eso se recuerda muy bien él.- Testigo, con ese triple conocimiento que usted tenía de Martin Rivas, de haber trabajado juntos, de ser su amigo y ser su instructor, digame, ¿Martin Rivas era una persona que se caracterizaba por contarle a las personas con las que bebía, lo que coordinaba con el jefe de la DINTE? DIJO: Si, contaba de una manera abierta y además como era una reunión de confianza.- ¿Que les contaba? DIJO: Por ejemplo que el grupo estaba unido, que habían trabajos que hacer, detalles de repente que para nosotros pasaban desapercibidos, pero si nos contaba.- ¿Les contaba de las operaciones que realizaba? DIJO: Bueno, eso no nos contaba, de eso hablábamos muy poco, en ese sentido él era una persona muy parca.- Señor testigo, le pregunto puntualmente, usted refiere que ha ingresado en mayo de mil novecientos noventa y dos.- Así doctor.- ¿Cuando usted ingresó en mayo de mil novecientos noventa y dos, Martin Rivas o alguno de los integrantes del Grupo Colina, estando sanos o acompañados con el alcohol, le hicieron alguna referencia de la operación realizada en el caso Barrios Altos? DIJO: No doctor, no recuerdo, en todo caso le rogaría que precise bien la pregunta. ¿Cuando usted ingresa en mayo de mil novecientos noventa y dos, Martin Rivas o algún miembro del Destacamento Colina, con bebida o sin bebida, le han narrado a usted de operaciones de aniquilamiento que hubiese hecho durante operaciones de milnovecientos noventa y uno? DIJO: Si, me acuerdo que fue en La tiza, estábamos nosotros en una base de entrenamiento, fue antes del autogolpe y alli donde en el almuerzo escucho comentar que inclusive después de la operación fueron a celebrar a La Tiza.- ¿Quién le comenta? DIJO: Exactamente no recuerdo doctor. pero yo obviamente no le di mucha importancia porque eso era un acto de irresponsabilidad.- ¿Podria ser un miembro del grupo, un sub jefe, podria ser Martin Rivas o Pichilingue, podria recordar? DIJO: No fue Martin Rivas ni

Pichilingue.- ¿Es decir descarta que hayan sido Martin Rivas o Pichilingue? DIJO: Si doctor.- ¿Pero fue alguno de los miembros? DIJO: Si, exactamente.- Digame testigo, el jefe del Destacamento Colina, el Coronel Navarro, además de darle cuenta al Director de la DINTE, ¿Le daba cuenta a algún otro superior? DIJO: Desconozco, nunca me lo ha comentado él ni Martin Rivas.- ¿Nunca ha tenido conocimiento que el Coronel Navarro o el Mayor Martín Rivas hayan ido a visitar al Comandante General del Ejercito para darle alguna información de las operaciones del Destacamento Colina? DIJO: Desconozco.- ¿No le comentó en esas reuniones de amistad que compartia Martin Rivas bebiendo con usted? DIJO: No.- ¿Martin Rivas nunca le ha dicho: "voy a hablar con "don Nico" o "don Nico me apoya"? DIJO: Creo que comento del almuerzo que se iba a llevar a cabo, asó sí me comentó.- Testigo, luego vamos a hablar del almuerzo, ahora mi pregunta concreta es, ¿Le comento algún apoyo de "don Nico"? DIJO: No.- ¿En alguna reunión Martín Rivas le comentó que el ex Presidente Fujimori Fujimori les había dado luz verde para que realicen las operaciones? DIJO: Nunca he escuchado eso, tampoco he tenido conocimiento.- ¿Ni de Martin Rivas ni de ningún otro miembro del destacamento Colina tomó conocimiento? DIJO: No, de ninguno.- ¿Usted asistió al almuerzo que realizó el Comandante General del Ejercito? DLD: Si estuve ahi.- En este acto el doctor Nakasaki solicita al Tribunal que se le facilite el discurso del Comandante General de Ejercito, Nicolás de Barl Hermoza Rios, el mismo que le fue facilitado por la señora secretaria, prosiguiendo el interrogatorio: Testigo, ¿Quién le informo o quien le ordenó que tenía que asistir a esta reunión que se realizó en el sexto piso de la Comandancia del Ejercito? DIJO: Recuerdo que nos comunico el jefe de mi grupo, el señor Chuqui.- Testigo, permitame hacerle una pregunta parentesis, ¿Como era su jefe de grupo, usted podría saber frecuentemente cuáles eran las actividades de su jefe de grupo? DIJO: Claro, porque él nos decia cuando se reunia con el mayor Martin Rivas, nos tenía que dar cuenta de todo lo que habia conversado.- Testigo, pese a que es implicito a una respuesta anterior, pero permitame preguntarle puntualmente, ¿Sabe usted si Chuqui Aguirre ha acompañado a Martin Rivas en alguna oportunidad a darle cuenta al Comandante General del Ejercito de alguna actividad? DIJO: No he tenido conocimiento.- ¿Chuqui Aguirre le ha comentado a usted que Martin Rivas le habria referido que el Presidente de la República daba luz verde a las misiones

que realizaba el Grupo Colina? DIJO: Jamás he escuchado eso .- ¿Chuqui Aguirre participaba de esas reuniones con usted y Martin Rivas donde departian por amistad tomando licor? DIJO: Nunca he estado en una reunión entre Martin Rivas, Chuqui, Sosa y vo, si he estado en una reunión con todos los miembros.-¿A parte de usted y Martin por estas relaciones que nos ha indicado de haber sido su instructor, de haber trabajado juntos, de haber sido amigos, habia otra persona con la cual ustedes dos también departian, tenian un pequeño grupo de amigos? DIJO: Si, Sosa Saavedra, a veces Gómez Casanova, Caballero Zegarra y Vera Navarrete que era casi infaltable porque él era el chofer personal de Martin Rivas.- ¿Los cuatro? DIJO: Si.- ¿Se reafirma que no participo Chuqui Aguirre de esa reunión? DIJO: Nunca hemos estado con Chuqui en una reunión de esas características.- Testigo, regresemos a esta ceremonia que les dio el Comandante General, ¿Le dijeron cual era el propósito de la actividad? DIJO: Al comienzo no nos dijeron nada, después nos informaron que era un almuerzo de camarería, donde iba a estar presente el Comandante General, eso me comunico Chuqui Aguirre.- Testigo, esta actividad se hizo el veintisiete de junio de mil novecientos noventa y dos según la fecha que se consigna en este documento que MAFLO proporcionó, ¿Usted antes de esta fecha habia tenido la oportunidad de haber realizado alguna operación u misión con el Destacamento Colina? DIJO: Claro, va habíamos hecho la operación de la familia Ventocilla y del periodista Pedro Yauri en Huacho el veinticuatro de junio.- Señor Sauñe, usted mencionó que en un principio no le señalaron cuál era la razón del almuerzo, ¿En algún momento le indicaron para qué el Comandante del Ejército los iba agasajar? DIJO: No nos comunicaron, a mi no me dijeron para que era la reunión, solo me dijeron que era un almuerzo de camarería con el Comandante General.- ¿El Comandante General dio algún discurso en aquella oportunidad? DIJO: Si dio un discurso, dirigio unas palabras un poco extensas a todos los presentes.- ¿Recuerda usted cual era el mensaje? DIJO: En resumen fue que como soldados teníamos que seguir luchando por la pacificación y teníamos que dejar un país pacificado para nuestros hijos y la familia; fue un discurso de manera general no hubo ningún tema especifico.- ¿Podría usted señalar que el mensaje era de incentivar las operaciones, de incentivar las acciones de inteligencia operativa que ustedes estaban realizando, o era para incentivar misiones como la de la familia Ventocilla y del periodista Pedro Yaun? DIJO: De ninguna manera podria

Supported to Support

aseverar ese hecho, el mensaje era de manera general, como se dirige en una instalación militar a los soldados en un cuartel.- ¿Se dirigia a agentes de inteligencia operativa? DIJO: Claro.- Testigo, yo le voy a leer un parrafo no se si lo recuerda para que más o menos fije cuál era el mensaje, dice, "cuando uno no tiene inteligencia la tropa visible no puede golpear, porque cuando golpea, golpea al pueblo y cuando golpea al pueblo, la esencia de esta guerra la pierde, pierde al pueblo y esta, la guerra, la gana el que gana al pueblo ahora entendemos que ganando nosotros al pueblo primero porque se ha comprendido y se ha normalizado mejor una comunidad de inteligencia como un sistema de inteligencia que no busca la primicia, esto creo es uno de los grandes factores que en el campo de inteligencia hemos logrado hacía adelante, no interesa la primicia, y no interesa la primicia significa despojarse de los intereses, no solamente institucionales sino personales para que el jefe sepa que el que proporciona esta primicia el hombre las importante, eso no interesa para nada, interesa que la inteligencia sea oportuna y llegue a quien debe llegar rápidamente, yo veo así esa inteligencia, testigo, ¿Recuerda usted quizás no las palabras pero si el mensaje PDIJO: Claro, en su momento yo lo asumi en esos términos y creo que está clarisimo, sobre todo inculca que las actividades de búsqueda de información scan mas contundentes, mas agresivas o en el sentido digamos lo que es la búsqueda de información, eso fue en sintesis lo que el General Hermoza dijo en esa reunión, creo que está clarisimo, no hay ninguna arenga especifica sobre algún hecho irregular.- Testigo, ahora quisiera ir a estas dos operaciones que usted nos había comentado que ha realizado antes de este discurso, que son las operaciones a la Familia Ventocilla y el caso del periodista Pedro Yauri, ¿Quién le ordeno, quien le informo que usted debia participar en el operativo de la familia Ventocilla ? DIJO: Primero fue la operación contra el periodista, después fue lo de la familia Ventocilla ese mismo dia, esa misma noche, a mi me ordena mi jefe de equipo que era el señor Chuqui nos habló para ir a la ferretería para irnos a una operación, no nos dijeron donde ni a quiénes ibamos a detener, ya en el trayecto me acuerdo que nos desviamos a un costado de la panamericana, nos juntan y ahi se designa a quienes van a ingresar al domicilio del periodista, quienes van a quedar de contención o quienes van a estar en las inmediaciones como seguridad.- Testigo, ¿Cuál era la misión concreta que le indica Martin Rivas en ese momento? DIJO: Bueno, dijo que iban a detener, pero es se lo dice al grupo

YANET CHRAZAS GARAY Sacrotaña

que estaba a cargo de la captura, del cual yo no estaba considerado. - ¿Dividieron entonces? DIJO: Hubo un grupo de captura, otro de contención y uno de seguridad.- ¿Quienes integraban el grupo de capturas? DIJO: Exactamente lo integraban Carbajal García, Chuqui Aguirre, el difunto Pretell Damaso, Pichilingue y creo que Ortiz Mantas.- ¿Y que se le indica a este grupo de captura? DIJO: Yo no soy testigo de lo que se les indica a ellos porque ellos va son apartados.- ¿Qué es lo que usted conoce, cômo se ejecuta, qué sucede en ese operativo? DIJO: Yo en principio, en ese momento no sabia. - ¿Usted en que grupo estaba? DIJO: Estaba en el grupo de apoyo, estaba en un vehículo a inmediaciones de la plaza de armas, me acuerdo que estaba con Gómez Casanova y unos agentes en el vehículo, pero los que estaban haciendo la operación que estaban adelante, ellos son los que hacen todo el trabajo, nosotros estabamos esperando nomas, inclusive creo que Pretell deja un morral en la casa del periodista; morral en términos castrenses es una mochila pequeñita.- ¿Y qué tenía en el morral? DIJO: Sus cosas personales, es como una mochila de boy scout, que había dejado olvidada la mochilita ,de alli ellos son los que se los llevan a la playa, luego de una hora vienen y pensaba que ya nos ibamos a volvera Lima pero continuamos avanzando como si fueramos a la sierra. Canta.- ¿Y qué pasa luego? DIJO: Sucede lo de la familia Ventocilla, es un hecho que nadie lo había denunciado, yo fui quien denunció ese hecho, no se conocía, ya en el transcurso del desplazamiento se baja Martin Rivas y dice: "entremos a esta casa", yo me puse en la parte de afuera, entran los que tenían que ingresar, los capturan, fue todo muy rápido y sacaron unas seis o siete personas, las metieron a los vehículos y seguimos el camino mas adentro, como quien se va a Canta, al llegar a un sitio descampadado pues todo era chacras, el Mayor Martin ordena un alto al convoy, fuimos en las camionetas grandes, la roja y creo que un auto mas , nos bajamos, bajan a los de la familia y se los llevan hacia la chacra, luego de eso escuchamos disparos, los ejecutan.- Testigo, es decir realizan un acto distinto a la misión que le habían indicado a usted, ¿Es correcto eso? DIJO: Claro porque no nos dijeron que iba a haber esa clase de hechos, digamos lo correcto era que nos lo hubieran comunicado que va ha haber una captura o de repente después entra la Policia, como fue en La Cantuta, es decir, me dijeron una cosa y al final se hizo otra cosa.- Señor Sauñe, usted nos refirió hace un rato que todo operativo de inteligencia tiene que realizarse por escrito, la pregunta es, ¿Para esta

operación de la familia Ventocilla, existió un plan de operaciones por escrito? DIJO: Nunca hemos tenido conocimiento de eso.- ¿No existió o no conoce? DIJO: No conozco porque si hubiere existido al menos nos hubieran informado. ¿Entonces asume que no existió? DIJO: Así es, no existió.- ¿Y en el caso de Huacho quien le dijo que iba a participar en ese operativo? DIJO: Me comunica mi jefe de equipo como ya dije.- ¿Quién era su jefe de equipo? DIJO: El señor Chuqui, pero ya en el camino como dije hace un momento ya al costado de la panamericana hacemos un alto por orden del Mayor Martin y designan a los equipos que van a ingresar al objetivo y separan a los equipos - ¿Nuevamente vuelven a armar un grupo de detención, de contención, de seguridad? DIJO: Así es.- ¿Recuerda usted quiênes el equipo de detención o de golpe? DIJO: Siempre eran los mismos, estaban a la cabeza Martin y Pichilingue, estaban también Carbajal, Chuqui, Sosa, Pretell, esos eran los más visibles.- Testigo, dígame, ¿Por qué ellos eran siempre ellos, o acaso era porque disparaban mejor, tenían mas experiencia, por qué los elegian a ellos? DIJO: Obviamente desconozco, eso pertenece a una apreciación personal de los jefes.- Señor Sauñe, alguna vez un testigo ha referido que eso se daba porque ellos eran los mas antiguos, ¿Usted comparte esa opinión? DIJO: Puede ser, los más antiguos y los jefes de grupo.- ¿Y que paso con el periodista Pedro Yauri, como se ejecuto esta operación? DIJO: Como le dije doctor.- ¿Fue parecido al anterior? DIJO: No, fue completamente distinto, porque ahí los que hemos estado de apoyo y contención hemos estado en inmediaciones de la plaza de armas, va el grupo de mas o menos cuatro y cinco agentes, ni siquiera yo he visto cômo lo sacan de sus casa, no he visto, de ahi lo llevan seguramente a la playa porque eso fue lo que se comentó.- ¿Y lo ejecutan igualmente? DIJO: Asi es, lo ejecutan.- Testigo, y nuevamente ejecutan una misión distinta a la que inicialmente le dijeron a usted.- Así es doctor.- Testigo, asi como usted dice que en el caso de la familia Ventocilla no hubo un plan de operaciones escrito, ¿En el caso de Pedro Yauri tampoco hubo este plan? DIJO. Tampoco.- ¿Es decir estas dos acciones eran informales usted refiere caracterizaban al Grupo Colina? DIJO: Así es doctor.- Testigo, usted sabe cual era la razón para que si la razón era realizar la inteligencias operativa en las características que usted ha referido, si la misión era buscar información, analizarla, incluso hacer actos de sabotaje que no impliquen eliminaciones, ¿Por que si esas eran las misiones termina haciendose algo distinto? DIJO: En su

VANET CARAZAS GARAY

momento tal vez no he podido ver en toda su magnitud este problema pero transcurrido el tiempo hago una concatenación de hechos que ocurrieron durante mi permanencia en el Grupo Colina y puedo concluir que hubieron excesos de parte de los mismo oficiales, y esto con muchos fines, por ejemplo mucha gente desconoce que el Mayor Martin Rivas se reunian con periodistas permanentemente, incluso estuvieron aca como testigos el señor Uceda, Cruz y otros cuyo nombre no recuerdo.- ¿Esas reuniones se producian tiempo después de las operaciones o durante las mismas? DIJO: En plenas operaciones, incluso para mi es muy sospechoso por ejemplo, y es bueno que todo esto se sepa y el pueblo peruano se entere de que es lo que ha pasado, porque dicen que quien no gonoce su historia esta condenado a repetirlo, entonces como le decia el se reunian con periodistas permanentemente, inclusive en noviembre de mil novecientos noventa y dos, cuando hicimos otra burda operación, otra burda operación diria yo, en Chanchamayo, el mismo día que sale el destacamento a hacer un patrullaje al monte, ese mismo dia en la noche un sub oficial se queda en la ciudad para llamar a Lima al diario El Comercio dandole información sobre hechos que aun no habían sucedido, indicandole que la operación se estaba llevando a cabo con gran éxito y que se había logrado incautar abundante material subversivo como propaganda, armamento y explosivos, y esa información sale al día siguiente en El Comercio y la patrullas que inclusive movilizaron a tres helicópteros estaban reciñen en camino, estaban yendo recién a su objetivo pero ya había es tipo de trabajo sucio o maquiavélico diria yo de parte de Martin Rivas.- Señor Sauñe, usted ha hablado de varias razones para que el Grupo Colina termine desobedeciendo las órdenes, donde le dicen "solo inteligencia operativa" terminan habiendo ejecuciones, además de esta razón, ¿Qué otra razón apreció usted? DIJO: Por ejemplo el hecho que en una operación tan complicada y creo que tan innecesaria como el de La Cantuta se este filmando la operación, yo me pregunto con qué intención.- En este acto interviene el señor Director de Debates manifestando lo siguiente: Señor testigo, absténgase de hacer comentarios, solo narre hechos. Manifestando el testigo: Justamente doctor el derecho a la verdad es un valor consagrado en la Constitución. Precisando el señor Presidente: Señor testigo, no discuta usted con el Tribunal ni pretenda hacer cuestionamientos al Tribunal, le pedimos que narre hechos, que con toda libertad se le va ha permitir. Prosiguiendo el

interrogatorio: Como le decia doctor, el hecho que alguien esté filmando la operación que significa, que se evidencia con eso, yo no se si pudiera expresarlo libremente lo que yo deduzco de ese hecho y lo digo para que se sepa la verdad, si alguien hace eso, por que lo hace, con qué intención, chantajear a la Institución, a algunos oficiales de alta graduación seguramente o al gobierno diciendo: "mira yo se esto".- Testigo, nos esta dando dos razones; primero, que se comunicaba de manera paralela para que la prensa sepa; segunda, la filmación, ¿Qué otras razones encontró usted para que el Destacamento Colina desobedeciera estas misiones de solo realizar inteligencia operativa o estas cran las dos razones principales? DIJO: Hay muchas más razones, por ejemplo lo que le dije al inicio, que no puede ser posible que en plena Villa Militar exista un almacén de armamento, la informalidad con la que contaba .- ¿Tiene usted conocimiento, dentro de este aspecto de informalidad, que el Destacamento Colina muchas veces creaba operaciones para obtener fondos? DIJO: Creo que si.- Testigo, no le pido que me diga si cree o no, sino que si usted sabe o no que haya habido estas operaciones ficticias, ¿Las hubo? DIJO: Yo he escuchado de comentarios de algunos agentes, en algunos casos hacian trabajos particulares, por ejemplo habían oficiales que tenían problemas personales y según uno de ellos dice que Martin Rivas: los amenazaba, mandaba llamar por telefono, o sea cosas que no tenian que ver con la lucha contra el terrorismo.- ¿Quién el ordeno participar en el operativo que se llevo en la Universidad La Cantuta? DIJO: Bueno, en primer término me convoca el jefe de grupo, me ordena construirme a lo que llamaban la ferreteria, que era la casa del señor Carbajal y ahi nos dan los detalles, también estaba Martin Rivas y nos dice que vamos a hacer operaciones en la Universidad La Cantuta, porque ahi están algunos elementos de Sendero Luminoso que han participado en el atentado a Tarata y vamos a detenerlos para entregarlos a la Policía, eso es lo que nos dice en un inicio.- ¿O sea le indican que la misión era detener? DIJO: Asi es.- ¿Nuevamente como en los casos anteriores? DIJO: Asi es.- ¿Qué sucede con las ejecuciones? DIJO: Sucedió al final todo lo contrario, hechos que ya se conocen que son muy lamentables.- ¿Usted ha declarado varias veces sobre este caso? DIJO; Así es.- ¿Usted ha referido que después de la detención cuando salen de la Universidad, usted escuchó una conversación telefónica entre el Mayor Martin Rivas y el Director de la DINTE? DIJO: No, lo que escucho es una conversación, unas respuestas que daba Martin por telefono.-

Testigo, para ser precisos digame, ¿A usted le consta una conversación telefónica pero no sabe con quien? DIJO: Así es.- ¿Qué escucho usted? DIJO: Escucho que Martin le dice: "¡no no no, ya están con San Pedro!", se referia a los estudiantes. pero en ese momento los estudiantes estaban al fondo, estaban vivos, pero el decia: "ya estan con San Pedro," entonces eso que significaba, que ya estaban muertos todos, porque esa era la intención de Martin Rivas, porque se supone que si a él le han dado la orden, en todo caso si ha sido una orden, de que detenga a los estudiantes, era para que cumpla esa orden, pero el hasta donde se conoce, él se salió.- Testigo, la frase "ya están con San Pedro", ¿Se la da a su interlocutor telefónico a pesar de que aun estaban vivos? DIJO: Así es.- ¿Y quien más lo escucho además de usted? DIJO: Estaba por ahí cerca el Coronel Navarro y otros más, en el camino creo también recibe otra llamada eso si no estoy seguro, pero que lo dijo el señor Tena, creo que también escucho algo parecido.-Testigo, pero de esa comunicación que usted refiere, donde el señor Martin habria dicho; "ya estaban con San Pedro", además del Coronel Navarro, ¿Recuerda haber visto a otra persona que haya escuchado ese diálogo? DIJO: No recuerdo.- ¿El Coronel Navarro intervino en ese diálogo, porque si la orden era detener y el señor esta diciendo, "están con San Pedro", el Coronel Navarro se quedo callado? DIJO: Se quedo caltado y eso es un hecho que me llamo la atención, junto a los demas que he mencionado, que Martín pues tenia una capacidad de decisión que hasta yo me quedaba sorprendido.- Señor testigo, ¿Podría explicar entonces una contradicción, porque usted en una de sus declaraciones dice que el Coronel Navarro le dice: "oye chato".- En este acto interviene el Señor Director de Debates inquiriendo al señor abogado a que precise qué declaración de se trata, ante quien y de qué fecha, manifestando el doctor Nakasaki: Señor Presidente, estoy trabajando con las sesiones treinta y siete, treinta y ocho y treinta nueve, proporcionadas en el juicio oral, de fecha once de mayo del dos mil seis, es la sesión numero treinta y ocho del caso Cantuta. Prosiguiendo el interrogatorio: Testigo, usted electivamente narra el dialogo telefônico que nos acaba de mencionar, narra también la presencia del Coronel Navarro Pérez, pero usted refiere algo, dice lo siguiente y voy a leer textualmente: "Martin Rivas nos reune en la ferreteria y nos dice que ibamos a ir a La Cantuta porque se habia enterado que ahi estaban los que habían atentado en Tarata, entonces nos dice que ibamos a detenerlos y entregarlos a la DINCOTE, está fue la orden que nos

da el mismo Martin Rivas, al lado mio estaba el Coronel Navarro Perez quien recibió una llamada y le pasa el teléfono a Martin Rivas, yo escucho que dice, si pues señor quienes ya se fueron con San Pedro, pero todavía los estudiantes estaban vivos, yo no puedo hacer nada y colgó, incluso Navarro le dijo, oye chato, no era para entregarlos a la DINCOTE, todavia no habían sido eliminados", y luego señala usted su participación en el Grupo Colina.- Así fue doctor.-Entonces testigo, ¿Usted se rectifica en el sentido que si existió ese diálogo entre Navarro Pérez y Martín Rivas? DIJO: Así es doctor.- Testigo, ¿Siendo Navarro Perez Coronel, no pudo imponerse a Martin Rivas, que era en ese momento Capitán? DIJO: Era Mayor y claro, esa fue una situación que a mi me hizo pensar que Martin Rivas tenia un gran poder de decisión, no se los motivos por los cuales en ese momento el Coronel pierde autoridad sobre él y hasta donde sé, si el Presidente de la Sala me permite hablar sobre los usos y costumbres del Ejército, por las cuales un superior pierde autoridad sobre un subordinado. ¿Por qué la perdería señor testigo? DIJO: Es importante que esto se sepa, porque aqui radica gran parte de los problemas que se han vivido en este destacamento, cuando un jefe pierde autoridad sobre un subordinado es dificil que mantenga la autoridad, por ejemplo, si yo como técnico robo soy un delincuente, le robo a la tropa su comida, llego tarde, soy un irresponsable, un bebedor, yo jamas podria exigirles a mis soldados que sean disciplinados porque ellos van a decirme: "con que moral vienq usted a decirle que sea un soldado modelo si usted es de lo peor", entonces yo entiendo que el Coronel Navarro había perdido autoridad sobre Martin Rivas por las razones que ahora conozco, que eran lás cuestiones de dinero, en el Destacamento Colina se movian grandes cantidades de dinero y que me imagino habrán sucedido operaciones que se han ejecutado con documentos y que constan en la Primera Sala, donde hacen un gasto monumental de dinero, para pagar a colaboradores y ese dinero normalmente se queda con los oficiales, entonces cuando ya en situaciones de este tipo.- ¿Lo que usted esta señalando es que usted conoció que dineros que en los documentos aparecían que se iban a entregar a colaboradores en realidad quedaban en algunos oficiales que integraban el destacamento? DIJO: Así es, y eso siempre ha ocurrido, no era una novedad, sino que dada la magnitud o la trascendencia que tuvo este destacamento, porque tuvo todo el apoyo del SIE, hubo logistica, hubo medios, ha habido digamos dinero en cantidades, entonces ese parece que fue el quid del

asunto por las cuales no había autoridad del Coronel Navarro, porque si el hubiese sido un oficial correcto. - En este estado el señor Director de Debates refiere: Testigo, no especule, diga unicamente el hecho que le consta.- El Testigo manifiesta: Gracias señor Presidente; Martin Rivas hubiese aceptado la orden del Coronel en ese momento.- Prosigue interrogando el doctor Nakasaki: Testigo. ¿Este accionar informal del Destacamento Colina, con todas las características que usted nos ha dado, pero principalmente como destacamento que realizaba operaciones de aniquilamiento, era conocido por todos los SIEs, porque tengo entendido que habían nueve SIEs, SIE-Uno, SIE-Dos, SIE-Tres, SIE-Cuatro, y el SIE-Uno nace en el "Destacamento Colina" o es equivocada esta afirmación? DIJO: Le rogaria que me precise su pregunta por favor.- ¿Todos los integrantes del SIE en cualquiera de sus dependencias, conocían que el Destacamento Colina se dedicaba hacer operaciones de aniquilamiento, por ejemplo el SIE-Cuatro? DIJO: No, no creo, le digo esto porque bueno, la fuga de información siempre es un riesgo permanente en inteligencia, es posible que por decirle un promoción de Sosa que no era parte del destacamento, sabía de las operaciones que haciamos.-Testigo, como bien lo dice el Presidente, sin conjeturas digame, ¿Le consta a usted que los integrantes del SIE, SIE-Dos, SIE-Tres, SIE-Cinco, conocian que el Destacamento Colina se dedicaba a realizar operaciones de aniquilamiento? DIJO: No, no me consta.- ¿Le consta a usted que los integrantes de la DINTE y sus distintas dependencias, no le hablo del jefe de la DINTE, conocian que el Destacamento Colina había matado a la familia Ventocilla, al periodista Pedro Yauri o había matado al profesor y estudiantes de la universidad "La Cantuta"? DIJO: No, no me consta.- Testigo, en su conocimiento, ¿Cuál seria la razón para que ni los integrantes de la DINTE y del SIE conocieran de estas operaciones, había alguna característica en este trabajo que justificaba esa falta de conocimiento?.- En este estado el señor Director de Debates refiere: Señor abogado, le está pidiendo al testigo que especule, pregunta negada.- El doctor Nakasaki: Pregunto de otra manera señor Presidente, ¿Conoce usted la razón por la cual no conocian los integrantes de la DINTE y el SIE de este tipo de operaciones? DIJO: Es una respuesta un poco compleja para mi darsela, porque asumi.- ¿Conoce o no conoce la razón? DIJO: Yo no conozco, pero es posible que se hayan conocido como dije hace un momento, porque dado el hecho que fuera promoción de alguno de los del destacamento, lo comentaban de repente.- El

señor Director de Debates indica: Testigo, está especulando.- Prosigue el interrogatorio. Testigo, nos ha referido usted en otro momento, que no le consta de este conocimiento.- Así es doctor.- ¿En el SIE funcionaba el principio de la disciplina del secreto? DIJO: Así es.- ¿Este principio de la disciplina del secreto significaba que las operaciones realizadas por una dependencia no debian ser conocidas por los integrantes de otras dependencias, de otros destacamentos, de otras unidades? DIJO: Así es, inclusive en cada oficina del SIE creo que de manera muy permanente existia una cartilla que decía: "no cometa el delito de infidencia, sancionado por el Código de Justicia Militar", era una forma de capacitar o condicionar al personal militar para que no incurra en esos actos.-¿Este principio de la disciplina del secreto funcionaba en la comunidad de inteligencia en general? DIJO: Así es, es parte del trabajo diario.- ¿Por ejemplo, según este principio de la "disciplina del secreto" las operaciones que usted realizaba o realizó en el Destacamento Leoncio Prado tenían que ser conocidos en el SIE o en la DINTE? DIJO: De manera directa no, solamente daban cuenta de los resultados.- ¿En informes de ejecución? DIJO: Así es.- Correcto señor Sauñe, ahí quiero ir, los informes de ejecución así como usted nos ha dicho que los planes de operativos tenían que ser por escrito, ¿Los informes de ejecución tenían que ser por escrito también? DIJO: Si, también. - ¿Tiene conocimiento si el jefe del Grupo Colina en algún momento le entregó un informe de ejecución al jefe de la DINTE? DIJO: 1/9 si tengo conocimiento, o sea el mismo nos daba cuenta, decia: "he dado cuenta de la operación que se ha llevado a cabo", por ejemplo cuando hicimos una vigilancia a unos dirigentes de la Confederación de Trabajador del Perù - COTP -, un seguimiento a miembros de Sendero Luminoso que habían llegado a Lima, en las cuales estaba también el agente Douglas Pascual.- ¿Así funcionaba este sistema de control posterior? DIJO: Así es.- Testigo, las preguntas concretas serian, ¿Le consta a usted que haya existido un informe de ejecución por el operativo de la familia Ventocilla? DIJO: No, no me consta-Testigo, sé que se deduce pero en la misma linea para completar, ¿Le consta a usted que el jefe del Destacamento Colina le hava entregado un informe de ejecución del operativo de la familia Ventocilla al jefe de la DINTE? DIJO: No, no me consta, pero es posible que le haya informado.- Testigo, el Presidente ha dicho sin conjeturas, digame, ¿No le consta? DIJO: No me consta.- ¿Le consta a usted que se haya elaborado un informe de ejecución por el operativo del periodista

Pedro Yauri? DIJO: No me consta.- En la misma linea digame señor testigo, ¿Le consta a usted que el jefe del Grupo Colina haya entregado un informe de ejecución del operativo Pedro Yauri al jefe de la DINTE? DIJO: No, no me consta.-¿Le consta a usted que se haya elaborado un informe de ejecución del operativo llevado a cabo en la universidad La Cantuta? DIJO: No, no me consta-Permitame hacer un paréntesis señor Sauñe, ¿Quién tendría que elaborar los informes de ejecución? DIJO: Bueno, en este caso el jefe del destacamento que era el Mayor Martin Rivas.- ¿El jefe operativo? DIJO: Sí.- ¿No cada sub jefe de grupo? DIJO: No.- ¿Habia un solo informe? DIJO: Si, bueno deberia haber un solo informe si se hubiese realizado.- ¿Y ese informe deberia haber sido hecho por el jefe operativo, no es vedad? DIJO: Si.- ¿Le consta a usted que el mayor Santiago Martin Rivas haya realizado un informe de ejecución por el operativo de La Cantuta? DIJO: No, no me consta. ¿Le consta que el mayor Santiago Martin Rivas hava realizado un informe de ejecución por el operativo de La Cantuta que se lo haya entregado al jefe de la DINTE? DIJO: Se puede deducir, pero no meconsta.- Con lo que concluyó.=====

En este estado el señor Director de Debates dispone un breve receso a efecto de continuar con el interrogatorio del señor Fiscal. Reiniciada fa audiencia el señor Director de Debates cede el uso de la palabra al señor Fiscal a fin que inicie su interrogatorio: Testigo, usted ha brindado información respecto a los cual necesitamos algunas precisiones y en ese le vamos a formular algunas interrogantes, la Fiscalia con la mayor cordialidad le invoca a decir la verdad. En este el testigo maniflesta lo siguiente: Doctor, si me permite, quisiera pedir las disculpas del caso por no haberme puesto de pie en el ingreso anterior, pense que iban a continuar sentado. Prosigue el interrogatorio: ¿En que año ingreso al Ejercito? DIJO: Tuve el honor de ser soldado en el conflicto con el Ecuador en mil novecientos ochenta y uno. ¿Usted fue alumno de la Escuela de Inteligencia del Ejército? DIJO: Si, luego que terminé el servicio militar ingresé a la ETE por seis meses, de ahi pasc a la Escuela de Inteligencia del Ejercito. - ¿Cuanto tiempo estudio en la Escuela de Inteligencia de Ejército? DIJO: Casi dos años.- ¿Cuando salió de la Escuela de Inteligencia del Ejército? DIJO: Sali en diciembre de mil novecientos ochenta y tres. ¿Su especialidad es agente Operativo? DIJO: Si, en el área de Inteligencia Operativa, se le llama AIO .- ¿En qué año pasó usted a retiro? DIJO: En mil

novecientos noventa y seis.- ¿Cuándo conoció usted al oficial de Ejercito Santiago Martin Rivas? DIJO: Lo he conocido personalmente como consecuencia del trabajo que teniamos en el SIE-Uno, en mil novecientos ochenta y ocho.- ¿Usted en mil novecientos ochenta y cinco trabajó con el oficial Martin Rivas en Ayacucho? DIJO: No trabaje doctor, el SIE me comisiona para ir unos dias a Ayacucho a dar instrucción a algunos oficiales que estaban en la zona de emergencia, la instrucción consistía en lo que era inteligencia en cuanto a Sendero Luminoso, porque en esa época yo conocia bastante de Sendero Luminoso, además de técnicas de interrogatorio para el destacamento que estaba en Ayacucho.- ¿En ese destacamento de Ayacucho se encontraba el oficial Martin Rivas? DIJO: De eso me enteró en mil novecientos ochenta y ocho, porque lo usual es que cuando uno es instructor de una clase o de un cursillo o lo que sea, normalmente el instructor no conoce a todos por lo corto de la permanencia, en mil novecientos ochenta y ocho cuando llega al SIE el capitán Martin Rivas me dice: "usted ha estado en Ayacucho en mil novecientos ochenta y cinco en una instrucción", me dijo también que el era uno de los alumnos en ese curso, en esa época el tenía el grado de Teniente.- ¿Es correcto que Santiago Martin Rivas integró el grupo Escorpio? DIJO: Si.- Testigo, usted ha mencionado que el grupo Escorpio inigalmente estuvo conformado por Sosa Saavedra y usted, ¿Es asi? DIJO: Si - Y también dijo señor Sauñe, que a usted le piden ubicar a un oficial, ¿Cômo fue? DIJO: Cuando empezamos a salir con Sosa Saavedra, solo los dos a la zona de emergencia, el comando de ese entonces nos pide que un oficial tenia que ser jefe de nosotros puesto que no era usual que dos agentes solos estén haciendo trabajo de inteligencia que consiste en búsqueda de información, teniamos que tener un oficial de control, recuerdo que fue a fines de mil novecientos ochenta y ocho e inicios de mil novecientos ochenta y nueve. Testigo, a inicios de mil novecientos ochenta y nueve, usted comienza a trabajar en el grupo Escorpio entre otros con Martin Rivas, Sosa Saavedra y usted, ¿Es correcto? DIJO: Si.- ¿Cuál es la misión específica y central del Grupo Escorpio? DIJO: Lo central es la obtención de información relacionada a los grupos subversivos, identificación de elementos terroristas, hacer inteligencia en cuanto al conocimiento futuro de lo que iba hacer Sendero en eso tiempos en diferentes zonas de emergencia.- ¿Lo que se denomina inteligencia predictiva? DIJO: Es lo que dice la teoria, inteligencia predictiva que puede ser táctica o estratégica.

¿Cuanto integrantes llegó a tener el Grupo Escorpio? DIJO: Primero fuimos dos. luego se han ido incorporando, hemos sido como diez agentes.- ¿A que unidad del SIE estaba integrado el Grupo Escorpio, organicamente de quien dependia? DIJO: Dependia directamente del SIE.- ¿Como asi lo denominan "Grupo Escorpio"? DIJO: Exactamente no sé porque le ponen ese nombre.- ¿Hasta cuando operó el Grupo Escorpio? DIJO: No sé hasta cuando porque yo sufrí una enfermedad y en ese tiempo me desvinculo del Grupo Escorpio.- ¿Aproximadamente cuándo sufrio la enfermedad? DIJO: En mil novecientos noventa y a fines de ese mismo año el Comandante Arbulu me ordena trabajar con él en el Alto Huallaga, me separo del Grupo Escorpio y por ende desconozco cômo se transforma en el Destacamento Colina.- Testigo, pero de las informaciones de los otros integrantes del Grupo Escorpio, ¿No tomo conocimiento hasta cuándo operó ese grupo? DIJO: Exactamente no recuerdo.- ¿Cómo se plasmaba la labor de búsqueda de información que ustedes realizaban, a donde llegaba esa información y de que forma? DIJO: Para salir a una operación de búsqueda de información tenia que haber un plan de operaciones que equivalia en la confección de un documento, se plasmaban todas las necesidades o requerimientos que pedía el SIE por orden de la DINTE, en base a esos requerimiento se ejecutaba un plan de operaciones, por ejemplo se sabia que en la zona del centro en Huancayo operaba el Comite Regional Central, entonces sabíamos que nuestro objetivo era encontrar la información y canalizarla al SIE a través de un informé de resultados, eso seguia su tràmite e iría a la DINTE. - ¿La DINTE era el órgano donde se elabora los planes de inteligencia del Ejército? DIJO: En la DINTE se elabora los planes madre, que no es potestad única de la DINTE en hacer planes de operaciones, también lo puede hacer cualquier unidad,- ¿A quien le informabà la DINTE de los resultados que ustedes obtenian? DIJO: Según lo que dice el reglamento del Ejercito le informaba al Estado Mayor y ellos deben informar a la Comandancia General del Ejército.- Testigo, de una operación de Inteligencia del Ejército, debe tomar conocimiento la Comandancia General de Ejercito, ¿Es correcto? DIJO: No es correcto, porque por ejemplo la operación que se hacia en la unidad del sur del Perù son operaciones que estaban solamente en el ámbito de responsabilidad, no necesariamente tenía que llegar hasta la Comandancia General, podía quedar ahí nomás, se podía informar los resultados pero no como parte de una operación de inteligencia o una operación especial.- Testigo, las operaciones de una unidad

militar por decir en Puno no necesariamente van a llegar a la Comandancia General del Ejército, ¿Pero una operación militar de envergadura, una operación de Inteligencia realizada en Lima tiene o no tener conocimiento la Comandancia General del Ejército? DIJO: Operación de envergadura es un término muy relativo porque también podría ser que en Puno donde operaba el MRTA se haga una operación de envergadura para capturar a toda una columna como sucedió en Paco Pacuni en mil novecientos noventa y cuatro o en mil novecientos noventa y cinco, donde se captura a toda una columna del MRTA, esa es una operación de envergadura.- Señor Sauñe, esas operaciones de envergadura que usted señala, ¿Esas si llegaban a conocimiento del Comandante General del Ejército? DIJO: Por supuesto.- Testigo, le ruego que haga un esfuerzo de memoria y digame, ¿Cuando el entonces Capitán o Mayor Santiago Martin Rivas le propuso a usted încorporarse al destacamento que después se llamara Colina y en qué circunstancias? DIJO: Hace un momento lo dije señor Fiscal, fue pasando la primera quincena de mayo circunstancialmente me encuentro con el, en el patio del SIE y me dice para incorporarme y me lleva donde el Coronel Navarro.- ¿Usted estaba trabajando en Provincia? DIJO: Yo prácticamente me replegué por mi cuenta del alto Huallaga porque yo veía que mi seguridad personal peligraba.-Testigo, cuardo usted dice "me replegué por mi cuenta", ¿Eso qué significa en el Ejército? DIJO: Significa que cuando un agente que esta en operaciones, en mi caso estaba en una operación en cubierta de inteligencia, al verme casi en inminente peligro contra mi vida yo podria tomar la decisión de mutuo propio de salirme de la zona de responsabilidad de donde estaba asignado y salirme de la ciudad e irme al lugar mas seguro que en este caso era Lima.- Testigo, la zona de responsabilidad a la cual usted estaba asignado ¿Quién era su jefe inmediato? DIJO: Mi jefe inmediato era el Comandante Arbulú Gonzales.- Señor testigo, usted está diciendo que por su seguridad personal usted sin aprobación del Comandante Arbulú Gonzales se vino a Lima, ¿Es correcto? DIJO: Perdón el Comandante fue mi jefe con el que se hace el plan de operaciones con el que se me ordena estar como agente encubierto en el Huallaga, eso fue en el año noventa y uno, pero en el año noventa y dos el Comandante Arbulu es relevado e ingresa como jefe del G-DOS de inteligencia el Comandante Alvarado Revoredo. sin conocimiento de él es que yo me repliego a Lima y ya en Lima es que recién doy cuenta de las razones por las que me he replegado sin su autorización,

obviamente no tuve ninguna sanción ni llamada de atención porque en inteligencia los agentes tenemos esa prerrogativa e inclusive abandonar un plande operaciones.- ¿Cuando llega usted a Lima se puso a disposición del SIE? DIJO: Así es.- ¿Esa es su unidad básica? DIJO: Era mi unidad de origen.- ¿Ahí es cuando usted se encuentra con Santiago Martin Rivas? DIJO: Así es.- ¿El le propuso incorporarse al Destacamento? DIJO: Así es, él me dijo: "acá estamos en un proyecto de destacamento y queremos contar con tu participación". - ¿Y con quien estaba en ese momento Martin Rivas? DIJO: Él estaba solo porque en realidad él tenía un alojamiento como todos los oficiales, él pernoctaba alli ya que era soltero.- ¿El vivía en el SIE? DIJO: Así es, todos los oficiales tienen asignado una habitación en la unidad en que trabajan y Martin Rivas era un oficial del SIE y tenía asignado una habitación en el SIE, obviamente eso no significaba que vivia en el SIE sino que como oficial tenia esa prerrogativa de tener un alojamiento en su trabajo como todos los oficiales. - Testigo, de allí que hicieron. el le pidió que se incorpore al Destacamento, usted ya lo había conocido porque ya habian trabajado en el Grupo Escorpio, ¿Verdad? DIJO: Asi es.- ¿A donde fueron para que eso se materialice? DIJO: Nos fuimos a la DINTE y alli me presenta ante el Coronel Navarro. - ¿Y qué le dice el Coronel Navarro? DIJO: Que a partir de esos momentos yo estaba asignado al Destacamento Colina.- ¿Y que dijo el Coronel? DIJO: Dijo Destacamento, no dijo Colina.- ¿Dijo solo destacamento? DIJO: Así es.- ¿Y que dijo el Coronel Navarro Perez? DIJO: El es el que me dice eso.- ¿Se presentó algún documento? DIJO: No, ningún documento.- ¿Usted se encuentra con el Mayor Santiago Martín Rivas en el canchon del SIE? DIJO: Así es.- ¿Se van donde el Coronel Navarro Pérez? DIJO: Así es.- ¿Y automáticamente el Coronel Navarro Pérez dice que pasa usted a trabajar con el Mayor Martin Rivas? DIJO: Así es doctor.- ¿Ese era el poder de Santiago Martin Rivas? DIJO: Indudablemente.- En este acto interviene el señor Director de Debates quien se dirige al Fiscal indicándole que está especulando.- retoma el interrogatorio el señor Fiscal quien se dirige al testigo ¿Navarro Perez trabajaba en el frente interno? DIJO: Claro, yo en esos dias posteriores yo me entero que era el jefe del frente interno de la DINTE, que era el B-dos es el código que tiene, porque B-uno es el frente interno.- Testigo Sauñe, usted ya está incorporado al destacamento y, ¿Que explicación le dio Martin Rivas sobre cuál seria el rol, la misión de ese destacamento? DIJO: Me lo

dio de manera referencial, basicamente me habló que el destacamento tenía como misión primigenia de lo que fue el Grupo Escorpio, o sea búsqueda de información, identificación de terroristas, eso fue lo que básicamente me dijo-¿Sabe usted por qué se denominó a ese destacamento como "Colina", en algún momento se enteró? DIJO: Bueno, yo me entero después que le ponen el nombre de "Destacamento Colina" en homenaje a un militar que fue acribillado fue muerto por el propio Ejército en un enfrentamiento confuso, y si el señor Presidente de la Sala me permite lo podria narrar; es una muestra mas en este caso señor Presidente de la Sala, Señor Fiscal de que en inteligencia existen heroes anónimos que hicieron mucho por la pacificación, el Capitán Colina era un Capitan que en el año ochenta y cuatro trabajaba en el puesto de inteligencia de Lima, era el jefe del puesto de inteligencia de Lima, era un capitán ejemplar en inteligencia, personalmente el se iba a las operaciones de búsqueda de información, se quemaba las pestañas estudiando y enseñando, entonces por una de esas cosas del destino el es identificado por el congresista Diez Canseco quien lo identifica públicamente en un mitin diciendo que él es un agente de inteligencia, al ver esa cuestión el SIE ordena el repliegue del Capitán al SIE digamos en el área administrativa, pero el Capitán era tan vehemente, un hombre forjado en infeligencia y decia digamos: "Coronel yo no puedo estar en el SIE, yo quiero estar de infiltrado, aunque sea en Sendero, yo quiero estar en la calle trabajando" entonces el Coronel le dice: "muy bien, vamos a crear un destacamento de inteligencia en Tingo María, elige a los agentes que quieras llevar" y el Capitán elije como a tres o cuatro agentes y se va a Tingo Maria con la cubierta de turistas, el objetivo era infiltrarse en alguna columna terrorista y el Capitàn consigue, porque él era un hombre blancon barbudo parecia extranjero. consigue mimetizarse con la población, y un día que fue paro armado habían izado una bandera con la hoz y el martillo el Capitán estaba con los agentes por alli paseando caminando por la chacra, por el monte y entonces comete la osadía, el coraje de sacar la bandera de Sendero para llevarla como muestra de que esa era una zona liberada, entonces el sube al palo y retira el trapo rojo, lo guarda y cuando está replegándose llega una patrulla del Ejército, creo que en ese tiempo estaba como jefe de toda la zona el Comandante Sotelo Navarro, llega la patrulla y le dice: "alto, no se mueva" porque pensaban que eran terroristas, entonces el Capitan les dice: "qué les pasa a ustedes, quienes son" y los soldados le dice:

"somos una patrulla, identifiquese", entonces el Capitán hace el ademán de sacar su carnet o un documento, porque su carnet creo que no lo tenia por seguridad, y el jefe de la patrulla le dispara con el FAL y lo elimina en el acto.- ¿El jefe de patrulla era un Mayor del Ejercito? DIJO: Exactamente no se doctor, pero el jefe de patrulla era un oficial.- ¿Y de eso siguió un proceso en el fuero privativo militar? DIJO: Desconozco doctor, tanto así que los agentes también fueron heridos de bala en el brazo, en el hombro o sea fue un hecho que en la comunidad de inteligencia se calificó como ejemplar y heroico,- Testigo retomemos ¿Tomó conocimiento de qué estamento del Ejército autorizó la creación del Destacamento Colina, ese destacamento a cargo del Mayor Santiago Martin Rivas? DIJO: Creo que en principio ha sido el SIE con conocimiento o autorización de la DINTE,- ¿Quiénes eran los encargados de elegir que agentes debian conformar ese Destacamento Colina? DIJO: Como mi llegada fue después de creado el destacamento no quisiera decir algo que pudiera ser incorrecto. -¿Organicamente de que unidad del Ejercito dependia el Mayor Santiago Martin Rivas y ante quién debia dar cuenta él? DIJO: Por lo que yo he visto y he sido testigo, el Mayor Martin Rivas se iba casi diario a dar cuenta o a dar parte al jefe de la DINTE que es una cuestión de rutina en el Ejército, que todo jefe de unidad. destacamento, división o unidad recibe diariamente el Parte de sus oficiales o subordinados para ver que se va ha hacer en el día o durante la semana,-Testigo, ese es el Parte diario, entonces tenemos claro que el destacamento a cargo del Mayof Martin Rivas daba cuenta casi a diario a la DINTE, ¿Es correcto eso? DIJO: Es correcto doctor, y es mas, a veces iba con el jefe del Frente Interno, el Coronel Navarro.- Testigo, de las veces que usted los ha acompañado, ¿Vio que llevaban documentos, alguna documentación? DIJO: Si he visto, bueno eran földeres normales y supongo que eran documentos o bien personales o bien del Parte - Testigo, esos informes diarios que se dan a la superioridad, en este caso a la DINTE, ¿Era una información de las actividades del destacamento a cargo del señor Martin Rivas? DIJO: No podria precisarle por cuanto yo no estaba presente en esas reuniones, yo solo los dejaba en la puerta.- Señor testigo, usted ha dicho que en algunas ocasiones le tocó conducir el vehículo que estaba asignado al Mayor Martin Rivas, ¿Es correcto eso? DIJO: Asi es doctor.- ¿Por esa labor los acompañaba a diversos lugares, recuerda usted? DIJO: Claro, lo mencioné hace unos momentos, por eso he sido testigo de que se reunia con periodistas, he dado

los nombres e incluso han estado aca de testigos.- ¿Usted ha sido testigo o ha acompañado al Mayor Martin Rivas en alguna reunión en el SIN? DIJO: No. nunca doctor. - ¿No recuerda eso? DIJO: No es que no recuerde doctor, sino que nunca le ha acompañado.- ¿En alguna oportunidad usted lo llevó o acompaño a la Comandancia General del Ejército? DIJO: Le explico, la Comandancia General del Ejército está prácticamente en el sétimo piso y si yo dejaba al Mayor Martin Rivas en el sótano, el subía, entonces bueno suponer que se iba a la Comandancia General no es lo más adecuado, porque el se iba a la DINTE si en el transcurso de ese momento él se iba a otra dependencia, como por ejemplo a SIE, DIPLA N u otra es algo que desconozco.- ¿Usted de alguna forma se entero que la Comandancia General del Ejército emitió alguna orden o disposición para la conformación del Destacamento Colina? DIJO: No tuve conocimiento.-¿Conoció usted del Plan de Operaciones Cipango? DIJO: No doctor, nunca me he enterado, recién lo supe hace poco tiempo porque el caso se ventila en la Primera Sala Anticorrupción.- Señor Sauñe, los planes generales que usted denomina "planes madres" que son elaborados por la Dirección de Inteligencia del Ejército, ¿Tienen que será aprobados por el jefe del Estado Mayor o por el Comandante General del Ejército? DIJO: Como una cuestión formal y administrativa si, porque son planes que practicamente rigen toda la actividad de inteligencia durante el año o los años que vengas, son planes generales.- ¿Por ejemplo el Plan de Operaciones Narval tuvo que ser aprobado por el Comandante General del Ejército? DLJO: Así es - Testigo, vamos a ubicarnos en mayo de mil novecientos noventa y dos, usted se incorpora al Destacamento Colina, ¿En que lugar se reunian? DIJO: Doctor permitame hacer una precisión, hace un momento respondi sobre el Plan Narval, y es que cuando le digo que necesariamente ha tenido conocimiento el Comandante General del Ejército es una deducción que yo hago, pero ese plan era prácticamente elaborado y aprobado por la DINTE, por el General DINTE, no se si contaria con la aprobación del Comandante General del Ejército, no podria dar fe de eso.- ¿Y por doctrina, por reglamento, no lo sabe tampoco? DIJO: No doctor.- Testigo, le estaba manifestando, estamos en milnovecientos noventa y dos y usted ya ingresó al Destacamento Colina, ¿A que grupo lo designan? DIJO: Con el grupo de Chuqui Aguirre.- ¿Ese era el grupo número uno? DIJO: No había número doctor, solo había el grupo de Chuqui, el grupo de Sosa y el grupo de Yarleque, pero los grupos no tentan asignado una

numeración.- ¿El coordinador de esos grupos era el señor Suppo Sánchez? DIJO: Es correcto.- Testigo, por encima de Suppo Sánchez tenemos a un jefe operativo que era Martin Rivas, ¿Es correcta esa afirmación? DIJO: Correcta. ¿Que es un jefe operativo, cuál es su responsabilidad en un destacamento como Colina? DIJO: El jefe operativo es a quien en doctrina militar se le conoce como un G-Tres, como ya algunos testigos lo han dicho, si me permite señor Presidente hace una breve exposición de lo que son los diferentes órganos del Ejército, en toda unidad militar existen cuatro o hasta cinco secciones, el G-Uno, G-Dos, G-Tres, y G-Cuatro, el G-Uno es todo lo referente a Personal, el G-Dos es respecto a Inteligencia, el G-Tres tiene que ve con el personal y el G-Cuatro se ocupa de lo que es Logistica, y el G-Cinco trata de lo que son Relaciones Públicas, entonces en este caso Martin Rivas era un G-Tres o sea un jefe que tenia que ver con la parte operacional del destacamento y Pichilingue era un G-Uno pues tenia que ver con toda la parte administrativa del destacamento.- ¿El chofer permanente del Mayor Martin Rivas era el señor Vera Navarrete? DIJO: Así es doctor.- ¿Y el auxiliar de Pichilingue era Marco Flores, conocido como "Maflo"? DIJO: Se puede decir que si, porque él era prácticamente administrativo, dependía o estaba permanentemente con el Mayor Pichilingue.- ¿Por encima de ellos usted coloca al Coronel navarro Pérez como jefe del Destacamento Colina? DIJO: Así es. ¿Y dicho Coronel junto a Martin Rivas y usted como chofer daban cuenta casi a diario al General jefe de la DINTE, General Juan Rivero Lazo? DLJO: Asi es.-Señor testigo, entonces tenemos un destacamento militar con su estructura en regla, cuenta con todos sus niveles, tiene equipos, tiene un jefe militar y otro administrativo.- Así es doctor.- ¿Su jefe inmediato dentro del Destacamento Colina era Julio Chuqui Aguirre? DIJO: Así es doctor.- Testigo, estando en mayo de mil novecientos noventa y dos, ¿Cuál fue la primera labor que les encomendaron? DIJO: La primera labor que se me asigna es la operación en Huacho, con respecto al periodista Pedro Yauri.- Pero testigo, eso fue el veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y dos, ¿Verdad? DIJO: Asi es doctor, ese mismo dia se realiza la operación de la familia Ventocilla. ¿Pero de mayo a junio que actividades realizo? DIJO: Recudo que haciamos vigilancia a la posible llegada, porque esa era la información que nos daba el agente Douglas, nos decia por ejemplo que el treinta de mayo llegan del Huallaga unos miembros de Sendero Luminoso a hacer contacto con la gente de Lima, entonces nosotros íbamos a hacer vigilancia a las áreas o en los domicilios donde supuestamente se iban a reunir, esa era la actividad casi cotidiana que se hacia cuando no se realizaba operaciones de inteligencia como la realizada en Huacho. Testigo, usted es asignado al grupo del agente Chuqui Aguirre, pero digame, ¿Donde se reunian, cómo era el funcionamiento de su equipo? DIJO: Como lo dije doctor, el Destacamento Colina tenía un funcionamiento muy informal, como le dije a mi me parecia raro que el armamento este en la casa de un técnico, también era raro que nosotros nos reunamos en casa de un militar suponiendo que éramos un destacamento clandestino, o sea habian tantas cosas que a mi entender eran irregulares pero a veces la rutina hace que uno no cuestione las órdenes por temor también - ¿Usted conoció la existencia de la empresa COMPRANSA? DIJO: Si, perfectamente, el local estaba ubicado prácticamente a una cuadra de la avenida Ricardo Palma, al costado del zanjon, como quien se va a Chorrillos a la mano izquierda, estaba en Surquillo - ¿Usted fue en alguna oportunidad a la empresa COMPRANSA? DIJO: Varias veces.- ¿Prestó servicios en esa empresa? DIJO: Así es.- ¿Que tipo de servicios, cuál era su labor? DIJO: Había un servicio que era aparte de cuidar el local de la casa, se puede decir que era un servicio de radio operador.- ¿Entonces estaba instalada una antena o una central de radio? DIJO: Si, había una antena aérea inmensa.- ¿Esa era una casa? DIJO: Era una casa y el dueño de la casa era uno de la promoción del Mayor Martin, creo que su nombre es Danjel Privat, esa era una empresa de fachada.- ¿Quien le ordenaba a usted prestar servicios en la empresa COMPRANSA? DIJO: Habia un rol de servicios y de acuerdo a ese rol uno iba y se quedaba en la casa las veinticuatro horas, atendiendo las llamadas, la radio y eventualmente dando seguridad al local.- ¿De lo que usted recuerda cómo era el sistema de comunicación del Destacamento Colina, o sea la comunicación entre ustedes? DIJO: Cuando me incorporo al destacamento, los jefes de equipo tenían un Motorola desde el cual se podía hacer llamadas telefónicas y la mayoría de agentes tenían asignado un beeper, excepto a mi, a mi no me dieron beeper, porque yo vivia cerca de la casa de Pretell y este si tenia un beeper, entonces cualquier orden que pudiera haber él me la comunicaba a la pasada.- ¿Pretell también vivia en el cono sur? DIJO: No, vivia en Surquillo.- ¿Entonces estaban todos cerca? DIJO: Si.- Testigo, me dice que no le asignan beeper, pero digame, ¿Le asignan armamento? DIJO: No. sino que cada vez que salia a operaciones como las que han pasado, nos

entregaban armamento, pero nadie tenia un armamento asignado, bueno a mi no me lo asignaron y dijeron: "este número te corresponde". - ¿Y que armamento le entregaban para cada operación a ustedes? DIJO: Normalmente yo cogia un FAL.- ¿También les entregaban pistolas? DIJO: A veces cuando teniamos que hacer vigilancia a lugares convulsionados, como por ejemplo Huaycán, Raucana, zonas donde había abundante presencia de subversivos, ibamos con medidas de seguridad.- ¿Pero cuando hacian seguimiento ustedes llevaban armamento? DIJO: Normalmente no.- ¿Pero usaban diversas cubiertas? DIJO: No podíamos tener armamento porque eso nos delataba.- ¿Entonces cuando ustedes hacian las denominadas operaciones especiales llevaban un FAL? DIJO: Así es.- ¿Vio usted que también utilizaban fusiles HK? DIJO: Sí.- ¿Había algún armamento de mayor potencia? DIJO: Lo más que habían eran los FAL y los G- tres.- ¿Y quiénes usaban los G-tres? DIJO: Normalmente lo usaba Alarcón, a veces lo cogía yo, a veces Gómez, Lecca, como le digo, no había una asignación específica del armamento.- ¿Recuerda usted que Ortiz Mantas usaba el G-tres? DIJO: No sabria decirle, no lo he visto.- Testigo, ¿La distribución de armamento era de acuerdo al rol, que se le asignaba a cada uno en cada operación? DIJO: Por supuesto.-Testigo, en una operación habían, hasta donde me acuerdo tres o cuatro roles, ¿Habia uno de seguridad? DIJO: Si, es correcto.- ¿Que hacia un elemento de seguridad? DIJO: Es el que ante cualquier respuesta del enemigo, es lo que dice la teoría, debe haber un personal que debe estar dispuesto a repeler cualquier ataque del enemigo, por eso es que se acondiciona un equipo como de seguridad, con armamento de largo alcance, para repeler un ataque - ¿Es lo mismo que una labor de contención o es otro nivel? DIJO: Es casi lo mismo,- ¿También se designaban a elementos de contención? DIJO: Así es.- ¿O sea había primero un nivel de seguridad que estaria en la zona más lejana de la operación? DIJO: Asi es.- ¿Luego venían un elemento de contención que estaria más cerca? DIJO: Así es doctor.- ¿Luego había un grupo de ataque? DIJO: Correcto, así es. - ¿Ese grupo de ataque es el grupo que ejecutaba, que eliminaba? DIJO: Normalmente si, pero también le denominaron grupo de asalto.- Testigo, de lo que usted recuerde, ¿Quiénes integraban ese grupo de asalto? DIJO: Siempre estaban los jefes de grupo, además de ellos estaban el Mayor Pichilingue, Martin Rivas, estaba Carbajal, Pretell, Sosa, ellos eran los más visibles.- ¿De donde recogian el armamento para esa operación donde estaban funcionando los cuatro anillos o

niveles de actuación? DIJO: Nos lo entregaban de la casa de Carbajal, esa casa la conociamos como "la ferreteria". - ¿Y por que le decian "la ferreteria"? DIJO: Cuando me incorporo al destacamento ya tenía ese nombre, nunca pregunté porque lo llamaban asi.- ¿Eso estaba en la Villa Militar de Chorrillos? DIJO: En Las Palmas, cerca de la DIFE.- ¿Para cada operación, por ejemplo la de Pedro Yauri en Huacho o la familia Ventocilla, ustedes iban previamente en la ferreteria entonces? DIJO: Previamente ibamos a la ferreteria, sobre todo para coger los armamentos, era necesario que cada uno vaya, que se constituya en la ferreteria.-¿Y qué vestimenta utilizaban ustedes, qué les indicaban a ustedes? DIJO: Normalmente usabamos la ropa más cómoda, un jeans y unas zapatillas, o zapatos que permitan estar en situaciones más operativas.- ¿Ustedes utilizaban pasamontañas? DIJO: Si, usábamos pasamontañas.- ¿Cuántos vehículos normalmente utilizaban y que tipo de vehículos? DIJO: Normalmente ibamos en las tres camionetas, dos eran de doble cabina y una de cabina simple.- ¿En qué vehículo se desplazaba el Mayor Martín Rivas? DIJO: Si el objetivo era como en este caso de Huacho, como quien se va a Canta, él estaria en una camioneta, pero no recuerdo, porque por ejemplo él va a La Cantuta en automóvil.- ¿Y qué más llevaban de lo que usted recuerde? DIJO: Solamente el armamento y si fuera de noche, como fue en Huacho las linternas dragón.- ¿Recuerda usted, ha visto o no, que en las camionetas también llevaban lampas, picos, cal? DIJO: No he visto que llevaban, al menos en mi carro no he llevado, no he visto que llevaban en mi carro.- Testigo, la familia Ventocilla es ejecutada en ese paraje llamado San Jose, ¿Usted recuerda eso? DIJO: El nombre no sé doctor, pero si como lo dije ahora y siempre lo he repetido, que he tenido la oportunidad de narrar este hechos, ha sido un lugar alejado de la ciudad de Huacho, hacia adentro, aun costado de la carretera, al costado de una chacra media abandonada, ahi fuera ejecutados. - ¿A que distancia de usted estaban los ejecutores? DIJO: Con decirles que no podiamos verlos, no los he podido divisar en la noche.- ¿Pero usted escucho los disparos? DIJO: Si escuche, porque en la noche se escucha levemente pero se escucha, por más que sea con silenciador.- Testigo, pero los HK tenian silenciador.- Pero se escucha doctor, levemente pero se escucha.- ¿Y ahi ustedes procedieron a abrir las fosas, recuerda usted? DIJO: Yo no estuve en ese hecho especifico, yo me quede en la carretera con otro grupo de agentes.- ¿Pero entonces quien abrió las fosas? DIJO: No se si hubieron fosas doctor, no he sido

testigo de que hayan habido fosas, si me permiten en ese momento, en que hacemos el alto, el convoy se detiene de un carro.- Pero testigo, los muertos fueron enterrados, ¿Quien abrio las fosas o con las manos las abrieron? DIJO: En ese momento que hacemos el alto y el convoy se detiene veo que de una camioneta que no era la mia sacan unos paquetes y materiales, se adentran y se van, yo estaba más alejado.- Pero testigo, si ustedes ya estaban con el armamento en la mano, ¿Qué cosa habían en esos paquetes? DIJO: Bueno, es cuestión de deducir que podrian haber sido las palas pero yo no las he visto.- ¿Y quién baja esos paquetes? DIJO: Los que se van son los detenidos.- ¿Y quienes se van con los detenidos? DLJO: Los jefes de grupo, Sosa, Carbajal, Pretell, Martin Rivas y Pichilingue, ellos son los que se bajan con los detenidos.- ¿De que color era la otra camioneta? DIJO: Había una anaranjada que era doble cabina, una blanca también de doble cabina y una roja que era de cabina simple.- ¿Martin Rivas se desplazaba en la camioneta roja? DIJO: Eventualmente, él iba en cualquier carro. - ¿Pero en esa operación? DIJO: No podría precisarle doctor. - Testigo, desde que usted escuchó los disparos, ¿Cuánto tiempo pasó hasta que retornaron los ejecutores? DIJO: Habrá sido un promedio de media hora de repente, pero no ha sido mucho tiempo.- ¿Qué explicación dieron cuando retornaron? DIJO: Nada, solamente dijeron: "media vuelta hacia Lima" y esa fue la orden.- ¿Martin Rivas no hizo ningún comentario? DIJO: Ninguno.- ¿Recuerda algún comentario de su jefe de equipo el agente Julio Chuqui Aguirre? DIJO: Tampoco, no recuerdo.-Testigo, y en el caso del periodista Pedro Yauri, ¿Recuerda usted que lo sacaron de su vivienda? DIJO: Si, pero como he manifestado hace un momento, ese hecho no lo he visto, porque yo estaba por la plaza de Armas en un vehículo, los que van a la casa del periodista y después lo trasladan hacia la playa, porque eso es lo que sé, no he visto yo eso hecho, yo estaba alejado de toda el área pequeña que habia.- Pere testigo, cuando retornan, usted se enteró de la ejecución del periodista Pedro Yauri. - Doctor cuando ellos vuelven tampoco lo sabia. - ¿Cómo se entera usted entonces? DIJO: Yo me entero después, a los días, porque yo no sabia, cuando inclusive sale la denuncia en los medios de comunicación yo mo quede sorprendido porque no sabía que habían hecho en esa operación, porque no lo he visto, yo estaba lejos.- ¿Y en el destacamento quién le cuenta sobre esa operación? DIJO: Eso me lo comenta Pretell, porque inclusive el se olvida un morral, y como el vivía cerca de mi casa, con el estaba permanentemente en

contacto, le decian "Chiquito" .- ¿El regresó por su morral? DIJO; Creo que lo dejo ahí, se perdió.- Testigo, en esas dos operaciones de veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y dos, el resultado fue muerte, la eliminación de personas. ¿Esta claro eso? DIJO: Eso es lo que se conoce, es lo que ha sucedido, sería innegable.- Testigo, usted tenía un discurso, un mensaje de los jefes que le decian: "vamos a capturar" pero tenía un resultado que era muerte, ¿Es correcto? DIJO: Si, es correcto eso.- ¿Qué explicación puede darme usted, respecto a que se dice una cosa y se hace exactamente lo opuesto? DIJO: No sé si me permite hacer una especie de conjetura.- Conjetura no señor Sauñe, mire, el mayor Martin Rivas le dijo: "vamos a capturar", Julio Chuqui le dijo: "vamos a capturar", sin embargo llevan lampas, picos, cal y el resultado es muerte, ¿Qué explicación le dieron a usted, qué explicación le dio el mayor Martin Rivas sobre esa contradicción? DIJO: Al menos a mi no me la dio, en todo caso de repente les ha dado a los jefes de grupo, pero tampoco me dijeron nada a mi, no explicó nada, fue así como si no hubiese pasado nada, Chuqui me comentó: "no sé que es lo que ha pasado porque a última hora al Mayor Martin Rivas se le ha ocurrido de hacer ese tipo de ejecuciones", como que él cuestionaba eso,- ¿Alguna vez usted recibió órdenes directas del Teniente Coronel Fernando Rodríguez Zabalbeascoa, lo conoció usted? DIJO: Yo lo conocia cuando era jefe del SIE-Cinco, creo, en administración antes de mil novecientos noventa y dos, pero cuando me incorporo al Destacamento Colina no lo encuentro a el, ya el había sido, creo, cambiado de colocación a otra unidad, porque me parece que había sido ascendido a Coronel.- ¿Quién lo llevó a la ferretería, era una casa independiente o un departamento? DIJO: La Villa Militar es un conjunto habitacional, era un departamento de esos, eso era "la ferreteria", estaba en un segundo piso.- ¿Él señor Carbajal vivia solo? DIJO: Vivia su esposa y sus hijos.- ¿Cómo hacian la labor de mantenimiento del armamento? DIJO: Periódicamente, creo que al mes nos citaban a todos los agentes para hacer mantenimiento del armamento, haceries una revisión, acomodar los equipos, verificar el buen estado de la munición, de las granadas, de las baterias, de las dragones, porque creo que habian dos dragones, bueno lo que se llama de manera general, un mantenimiento.- ¿Usted vio qué material había en ese almacén, en esa ferreteria? DIJO: Claro, vo he estado en ese recinto haciendo el mantenimiento de mi armamento.- ¿Es un departamento más o menos de cuántos metros, se ha

percatado si era pequeño o grande? DIJO: Tenía una sala, creo que dos dormitorios, o sea un departamento prácticamente, en una de las habitaciones estaba acondicionado el almacén, de manera irregular obviamente.- ¿Ingresando a esa habitación usted podía visualizar? DIJO: No, ingresando al departamento no se podia ver, porque estaba en un ambiente al otro lado.- No testigo, le estov diciendo ingresando a la habitación donde están los armamentos, ¿El armamento estaba en un ropero? DIJO: No, en la habitación.- ¿Qué más vio en la habitación? DIJO: Las dragones, bolsas de dormir en cantidad.- ¿Vio dinamita? DIJO: No recuerdo.- ¿Fulminantes? DIJO: Tampoco, lo que si he visto fueron granadas, granadas ofensivas y munición.- ¿Abundante munición? DIJO: Sí, cajas de municiones para fusil y pistolas.- ¿Más o menos cuantos fusiles FAL habían en esa habitación? DIJO: La cantidad era regular por lo menos pasarían unos seis o diez, hasta más creo.- ¿Cuántos HK? DIJO: Tenían silenciador, de eso era lo que mas había, exactamente la cantidad no recuerdo pero había varias.- ¿Cuántas pistolas y revolveres habían? DIJO: Pistolas también había, incluso yo le hice mantenimiento a una de marca Taurus, de esas brasileñas.- ¿Qué otro tipo de armamento tenían? DIJO: FAL, HK, G-Tres.- ¿Cuántos G-Tres tenían? DIJO: Yo he visto uno.- Pero señor Sauñe, usted me dice que en las labores de contención eran tres los que realizaban esa labor.- Doctor, los fusiles tienen la misma potencia que los G-Tres solo que este último es un arma de mayor precisión.-¿Vio overoles d cascos? DIJO: Si, también me acuerdo haber visto cascos. Testigo, usted se está acordando de a pocos.- Si doctor, la verdad la memoria no es como uno quisiera.- ¿Recuerda haber visto lampas? DIJO: No, no he visto lampas.- ¿Picos? DIJO: No.- ¿Cal? DIJO: Tampoco.- ¿Usted se acogió a la colaboración eficaz? DIJO: Si. ¿Usted le preguntó en algún momento al Mayor Santiago Martin Rivas por que usaban armas, esos fusiles HK con silenciador? DIJO: Nunca le pregunté. - ¿Qué otro implemento tenían ustedes aparte de lo que usted dice, el armamento, las lámparas? DIJO: Lámparas dragón así las llamaba porque eran grandes, alógenas, bolsas de dormir, cascos, overoles, creo que también habían botas de jebe, zapatos como de mineros. ¿Tenian también equipo de cubierta para disfraces, para operaciones? DIJO: Si habia.- Testigo, o sea que a usted hay que sacarle palabra por palabra.- Doctor, me acuerdo también creo que habían pelucas, y déjeme decirle doctor no es que tenga la intención de omitir detalles, la verdad es que han pasado tantos años que los detalles obviamente si los obvio no es que tenga mala intención, tengo toda la predisposición de colaborar con la justicia y eso es lo que voy hacer siempre.-¿Con cuántos vehículos contaba el Destacamento Colina de lo que usted recuerde? DIJO: Tres camionetas, dos doble cabina y una con cabina simple. había un auto Volkswagen y había varias motos.- ¿A usted le asignaron algún vehículo para su uso personal? DIJO: Ninguno.- ¿Sabe usted que dependencia del Ejército entregó las armas al destacamento a cargo del Mayor Santiago Martin Rivas? DIJO: Doctor, vo llego al destacamento cuando ya estaba conformado, pero en el proceso en la Sala Anticorrupción he conocido que el armamento ha sido entregado a través del SIE- cinco.- ¿Y que es el SIE-Cinco? DIJO: Es el Departamento de Personal y Logistica.- ¿Qué unidad del Ejercito entregó los vehiculos al Grupo Colina? DIJO: Creo que el carro rojo el que tenia la cabina simple era de propiedad del Ejército, los otros dos de doble cabina fueron compradas por el Destacamento Colina.- ¿Sabe usted con que dinero? DIJO: Desconozco, puesto que cuando llegué los carros ya estaban en uso.- ¿Y cómo se enteró que el Destacamento Colina había comprado esas dos camionetas? DIJO: Con el tiempo ya después de que devuelven los vehículos, no devuelven las camionetas de doble cabina, solo devolvieron la roja porque estaba en el estado de relevo del SIE y ese mismo modelo de vehiculo estaba en el Huallaga, o sea Nissan.- Testigo, todo destacamento y el destacamento a cargo del Mayor Santiago Martin, Rivas necesita de un fondo de dinero para realizar sus actividades administrativas y las operaciones, ¿Sabe que estamento o dependencia del Ejercito le daba el dinero al Destacamento Colina? DIJO: Ahora si se, pero en esos momentos no sabía de donde provenia el dinero, suponia que podria provenir del SIE o de la DINTE, pero ahora en el proceso conozco que provenía de la DINTE a través del Departamento de Economia de la DINTE que estaba a cargo del Mayor Caceda,- ¿Usted tenía amistad con Marco Flores "MAFLO"? DIJO: Amistad no, era antigua en el grado, tenía tiempo de servicio, lo veia como un referente entre los agentes.- ¿Hasta qué fecha usted formó parte del Destacamento Colina? DIJO: Organicamente hasta cuando se desactivo.-¿Cuándo se desactivó el Destacamento Colina? DIJO: En noviembre, después de la operación que se hizo en Chanchamayo, pasó un tiempo y los vehículos son devueltos al SIE, todo el equipo, fuimos al SIE donde estaba como jefe de la DINTE el Coronel Oliveros Pérez.- ¿Y todo el material, el armamento, los



vehículos se entregan al Coronel Oliveros Perez? DIJO No exactamente a él, sino al oficial encargado que trabajaba en Logistica.- ¿Recuerda si el Destacamento Colina se desactivó en diciembre de mil novecientos noventa y dos? DIJO: Es posible.- ¿Conoce las razones, los motivos porque fue desactivado el Grupo Colina? DIJO: Exactamente no lo he conocido, pero ahora sé que se ha desactivado porque hubo presión de la prensa, de los políticos, que se dio a conocer que se había cometidos excesos y otras cosas más.- ¿Conoció al General Chirinos? DIJO: No lo he conocido antes, recién lo he conocido en la Sala a donde fue como testigo.- ¿Sabe que a fines de noviembre de mil novecientos noventa y dos, él fue designado como Jefe de la DINTE? DIJO: Me entere que había sido Jefe de la DINTE por un breve tiempo, pero no lo he visto.- ¿Se enteró usted o le comentó el Mayor Martin Rivas que una de las primeras acciones que realizó el General Chirinos fue pretender disolver el Destacamento Colina? DIJO: No me comentó el Mayor Martin Rivas.- Testigo, usted ha manifestado hace un momento que tenía cierta cercanía con el Mayor Martin Rivas, ¿Es correcto? DIJO: Por motivo de trabajo.- Señor Sauñe, usted con Martin Rivas ya habian salido a ciertas reuniones sociales, ¿Es cierto? DIJO: Si, a veces ibamos almorzar también.- Testigo, de lo que usted recuerda, ¿Hasta qué fecha salieron a almorzar o a tomar unos vasos de licor? DLJO: Exactamente no podría precisarle, pero fue hasta después que el grupo se desactiva. Señor testigo, usted habla que un jefe pierde autoridad sobre un subalterno cuando uno ve determinadas conductas, usted lo vio a Martin Rivas ejecutando personas como es el caso de la familia Ventocilla y usted siguiò saliendo con el a reuniones, libando licor, almorzando con él, ¿Le seguía teniendo respeto? DIJO: Era una situación que no podía sustraerme porque él era mi jefe y yo estaba expuesto, prácticamente tenia doble motivo para no ser desleal, muchos cuestionaran hoy en día porque uno en su momento no ha denunciado estos hechos, pero se debe al temor a que a uno le pase algo, porque han habido hecho que algunos desconocen como la del suboficial Olivos que fue eliminado por miembros aparentemente de inteligencia, en el año ochenta y tantos en el Norte, igualmente el caso del Técnico Barbarán que fue muerto en Tingo Maria, creo que en mil novecientos ochenta y ocho, muertes que han quedado en el aire, no se saben quiênes han sido y otra porque el Código de Justicia Militar es bien claro, dice: "todo aquel militar que proporcione información de planes de operaciones o hechos que atenten contra la seguridad

nacional a cualquier persona va hacer sancionado drásticamente por Traición a la Patria" .- ¿Usted consideraba que si abandonaba el Destacamento Colina, porque podia ser objeto de una represalia? DIJO: Así es,- ¿Usted pensaba que si se retiraba del Destacamento Colina lo iban a ejecutar? DIJO: Existe el temor, hasta ahora existe el temor, no voy a negarlo, soy una persona formada en una guerra externa con el Ecuador, siendo soldado, he sido formado contra la lucha de Sendero Luminoso, el MRTA, pero aun así tengo temor, pero tengo que aprender a convivir con ello,- ¿Ahora también tiene temor de decir toda la verdad? DIJO: No, una cosa es que yo tengo temor por decir la verdad y otra cosa es tenga temor a decir la verdad, es muy diferente.- Testigo, no entiendo muy bien el termino "desleal", digame, ¿Usted consideraba que si alguien se retiraba del Destacamento Colina podia ser considerado como un traidor y desleal y por eso venia una represalia? DIJO: Asi es, si han sucedido hechos tan lamentables y execrables como La Cantuta y uno era testigo, y renunciar al destacamento, uno como agente de inteligencia sabe a lo que se esta exponiendo.- Testigo, usted sabia lo que hacia Martin Rivas y su gente, ¿Por eso es el temor? DIJO: Si, por eso es el temor, porque he sido testigo presencial de lo que ha pasado.- Señor Sauñe, usted era testigo presencial de lo que ellos eran capaces de hacer con la gente, el desprecio absoluto por la vida y por eso usted tenía temor, ¿Es así? DIJO: Claro.- Testigo, retornemos a mil novecientos noventa y dos, usted hace algunos seguimientos, ¿A ustedes también les dieron uniformes militares? DIJO: No.- ¿Donde realizaban ustedes sus entrenamientos físico y militar? DIJO: Cuando me incorporo al Grupo Colina nos ibamos a la Playa La Tiza, durante mí permanencia habre ido unas dos veces.- ¿Recuerda usted cuando fue la primera vez? DIJO: Creo que fue después de junio y la otra fue antes de irnos a Chanchamayo en noviembre de mil novecientos noventa y dos.- ¿En qué consistian esos entrenamientos? DLJO: Básicamente era físico y tiro al blanco.-¿Hacian simulaciones de penetraciones de inmuebles? DIJO: Durante mi permanencia no se hizo.- ¿Cuántos dias duraban esos entrenamientos? DIJO: Han sido días, podría decir semanas.- ¿Duraba un mes los entrenamientos? DIJO: Antes de irnos a Chanchamayo fue casi un mes de entrenamiento.- ¿A què dependencia del Ejército pertenece la playa La Tiza? DIJO: Como es un centro de esparcimiento de verano, debe depender organicamente del Comando de Personal, de la Dirección de Bienestar del Ejército.- ¿El Comando de Personal

está a cargo de un General del Ejército? DIJO: Claro.- ¿Quién era el encargado de pedir autorización para utilizar la playa La Tiza? DIJO: En este caso habra sido el administrativo, pero quisiera ser cauto en mi apreciación, una cosa es pedir un local para una instrucción y otra cosa es pedir un campo de entrenamiento a sabiendas de que se va a hacer algo irregular entiendo que habra pedido el local a los oficiales para estar alojado un mes pero no sé detalles de que es lo que se iba a hacer. - ¿En esa playa La Tiza permanentemente hasta donde conozco existe una base militar? DIJO: Así es, fueron retirados los soldados.- ¿Cuando ustedes llegaban los soldados se retiraban, se replegaban? DIJO: Si.- ¿Replegar es retirarse? DIJO: Es retirarse de la zona, no había ningún soldado, solo estábamos todos los agentes y obviamente hacíamos servicio de seguridad.- ¿O sea el Destacamento Colina tomaba el control absoluto de la playa La Tiza? DIJO: Así es. - ¿Ustedes se encargaban de la seguridad perimétrica de la Piaya La Tiza? DIJO: Asi es.- ¿Ustedes se encargaban del ingreso y la salida de esa playa La Tiza? DIJO: Bueno, casi nadie salia, digo casi nadie porque los que salian éramos los jefes del destacamento el Mayor Martin, el Mayor Pichilingue y a veces se iban a hacer compras, a traer viveres para cocinar y en cuanto al rol de servicio era para todos, un dia yo hacia servicio al dia siguiente otro.- Testigé, en esa oportunidad el primer entrenamiento fue en Junio, ¿Usted se enteró que el Destacamento Colina fue el autor de los crimenes de Barrios Altos como le ha comentado al señor abogado defensor? DIJO: Claro, yo me entero por comentarios de algunos de los agentes.- Testigo, haga un esfuerzo de memoria y dígame, ¿Quê cosa comentaron? DIJO: Lo mas saltante que recuerdo es que después de la operación todos se fueron a la playa La Tiza, digamos a celebrar una reunión, creo que en esos días era el onomástico de Martin Rivas.-Testigo, el crimen de los Barrios Altos fue perpetrado el tres de noviembre del año noventa y uno ¿Dónde se encontraba usted en esa fecha? DIJO: Me encontraba trabajando en el Alto Huallaga.- ¿Pero usted se enteró de ese crimen? DIJO: Claro, por la televisión, pero nunca me imagine que quienes habian sido los autores habian sido miembros del Ejército.- ¿Pero usted estaba en el Alto Huallaga en noviembre del año noventa y uno estaba cumpliendo funciones con el Coronel con el G-dos? DIJO: Así es.-¿Pero en junio del noventa y dos usted ya sabia que los autores del crimen era el Destacamento Colina? DIJO: Así es.- ¿Y usted siguió trabajando con ellos? DIJO: Así es.- ¿Usted participa en lo que se

conoce como la operación de la Universidad La Cantuta? DLJO: Es correcto.-¿Usted en junio del noventa y dos estuvo infiltrado en La Cantuta? DIJO: No doctor.- ¿Usted estuvo detenido los primeros dias de julio del noventa y dos? DIJO: Nunca estuve detenido.- ¿La DIRCORTE no lo intervino a usted por la Universidad? DIJO: No doctor.- ¿Usted si estuvo detenido por el tema de la voladura del canal trece de Puno? DIJO: Así es.- ¿Eso fue una operación del Ejercito? DIJO: Así es doctor.- ¿Eso fue por el programa de Cesar Hildebrantd? DIJO: Así es doctor, si me permite y sin embargo solamente hemos sido condenados dos agentes.- ¿Y participaron muchos más? DIJO: Así fue.- ¿Y se volaron todo el canal? DIJO: No todo el canal, fue una puerta y un muro - Digame testigo, de lo que usted ha graficado al inicio de la audiencia. ¿Eso fue un acto de sabotaje, acto terrorista o fue un exceso? DlJO: Fue considerado un acto de sabotaje por las consecuencias pero no fue un acto terrorista.- ¿Y emplearon dinamita? DIJO: Asi es.- ¿Es la misma dinamita que igualmente estaba en la ferreteria? DIJO: No, en la ferreteria yo no he visto explosivos lo que si he visto son granadas.-¿Cômo fue lo de la operación La Cantuta, usted era integrante del grupo de Chuqui Aguirre? DIJO: Es correcto; mi jefe me dice para constituirnos a la ferreteria para hacer una operación, allí nos dan instrucciones diciendo que ibamos a cagturar elementos que habían estado en el plan Tarata.- Testigo, el dieciseis de julio de mil novecientos noventa y dos fue el criminal atentado terrorista de Tarata en Miraflores.- Si doctor.- ¿Usted estaba en Lima? DIJO: Asi es.- ¿Usted fue convocado el diecisiete de julio del noventa y dos? DIJO: Así es.-¿Quién lo llamó? DIJO: Mi jefe.- ¿El señor Chuqui Aguirre, para que conste en actas? DIJO: Así es.- ¿Qué le dijo, cômo fue eso, a través de Pretell? DIJO: Va donde Pretell y luego el me dice: "dice Chuqui que vayamos a la ferreteria".-¿Ustedes va habían estado acantonados en La Tiza? DIJO: Si, pero no hemos estado un mes, habremos estado una semana aproximadamente, cerca de los diez dias.-¿Ahi hicieron operaciones y prácticas de tiro? DIJO: En el Ejército es algo rutinario porque el hacer practicas de tiro en algunas unidades es cada semana, es parte del entrenamiento como militar que uno tiene.- ¿ Y qué pasó? DIJO: Hasta ahi no se hablaba que se iba hacer una operación,- ¿Ustedes no sabian nada? DIJO: No sabiamos nada, no fue algo calculado ni premeditado. ¿Entonces retornan a Lima y se produce el atentado de Tarata en Miraflores y el diecisiete de julio usted es convocado por Chuqui Aguirre? DIJO: Así es.- ¿Usted

fue a la ferreteria? DIJO: Así es.- ¿A qué hora? DIJO: Ya oscureciendo en horas de la noche ahi llegamos y nos reunimos todos los agentes.- ¿Qué órdenes recibieron y quien las impartió? DIJO: Martin Rivas dijo personalmente que íbamos a capturar a unos terroristas que habían estado en el atentado de Tarata. es la primera orden que nos da.- ¿Estaban dentro del departamento de Carbajal Garcia? DIJO: Si, pero no estábamos todos porque algunos no llegaban por problemas de comunicación, se comunicaban por beeper, a algunos los recogian a la pasada.- ¿Cuantos vehículos utilizaron? DIJO: Las dos camionetas grandes cuatro por cuatro, la de cabina simple y el auto, es decir un total de cuatro vehículos salieron de Chorrillos.- ¿Y cômo fue el trayecto? DIJO: Nos fuimos casi en convoy pero como ibamos en carros civiles no se notaba.- ¿Cada vehículo tenia su armamento? DIJO: Si, cada vehículo tenia su armamento.- ¿Y cómo se comunicaban entre vehículo y vehículo? DIJO: Por radio.- ¿O sea la central de radio estaba operativa y funcionaba en COMPRANSA? DIJO: Si, doctor si me permite hacer un apunte mas, la radio que estaba en COMPRANSA no era un nexo obligado cuando habían operaciones, era un nexo obligado para que todos los agentes se reporten en el día y digan: "estoy sin novedad" o para recibir alguna orden; en este caso de La Cantuta la radio hasta donde yo me acuerdo no ha habido ginguna comunicación con la central, las comunicaciones eran vehículo a vehículo por radio,- ¿Y quién conducta el vehículo en el cual se desplazaba? DIJO: No recuerdo exactamente pero creo que manejaba Ascencios.-¿Y Martin Rivas? DIJO: Él iba en el auto.- ¿Ustedes se detuvieron en el trayecto en algún lugar? DIJO: Llegamos de frente a la Universidad.- ¿Usted en alguna oportunidad vio al Teniente del Ejército Aquilino Portella? DIJO: Bueno, esa noche vi a dos personas que no eran cercanas a nosotros, pero no podria decir si era el Teniente Aquilino Portella, pero si había una persona de civil y otra que estaba de buzo señalando a los estudiantes, o sea decian: "si es, no es" o sea como identificándolos.- ¿Ustedes estaban vestidos de civil? DIJO: Sí.- ¿Usaban pasamontañas? DIJO: Si.-¿Recuerda a que hora llegaron a la Universidad? DIJO: Habra sido antes de la medianoche, no recuerdo exactamente pero ya era tarde.-¿Cómo hicieron para ingresar a la universidad? DIJO: Recuerdo que el auto donde iba Martin Rivas estaba adelante, yo estaba en el tercer vehículo, Martin Rivas se baja y conversa con el guardia, hay un lapso de unos cinco minutos que demoran y después pasamos todos.- ¿Alli estaba una base militar del Ejercito?

YANET CARAZAS GARAY Scretaria Computers DIJO: Si, estaba acantonado una base militar.- ¿Regularmente cuantos integrantes tiene una base? DIJO: Es mínimo una compañía, son más de treinta y hasta cincuenta puede ser.- ¿Que rango debe tener el jefe de esa base? DIJO: capitán o Teniente, o también podía ser un Técnico, un Suboficial, depende del jefe de unidad.- ¿Solo bajó Martin Rivas a conversar con el jefe? DIJO: No sé si era el jefe de la base pero si el baja y conversa con los que estaban en la puerta, no sabria decirle si el que estaba en la puerta era un oficial o no, porque yo no he sido testigo de ese dialogo. - ¿En total ingresan cuatro vehículos? DIJO: Si. - ¿Y qué paso con los soldados? DIJO: Ellos estaba ahi, no se movieron para nada.-¿Que labor le asignaron a usted una vez ingresados a la universidad? DIJO: Especificamente, como vo salí con un fusil, entendi que mi misión era dar seguridad o apoyo, por eso es que yo no participo directamente en el secuestro y detención de los alumnos pero si veo todo el detalle, ahí veo también la filmación que hice comentario, primero entramos al pabellón de varones, luego al de mujeres y luego ya al de profesores.- ¿O sea primero se ingresa a las viviendas de los varones, luego a la de las estudiantes mujeres y posteriormente a la del profesor Muñoz? DIJO: Correcto. ¿Desde su ubicación usted pudo apreciar toda esa secuencia? DIJO: No todo exactamente pero si he visto por ejemplo cuando a los estudiantes hacia afuera.- ¿Mas o menos cuanto duró toda esa operación, desde que ingresan hasta que salen? DIJO: Exactamente no podría precisarle pero habra sido una hora o algo menos, tampoco ha sido un asunto de entrar y salir porque se ha tenido que identificar a los estudiantes con la persona que estaba ahi, de ahi fueron a la casa de los profesores.- ¿Utilizaron lamparas para desplazarse dentro de la universidad? DIJO: Si habian lámparas.- ¿Con quién mas estaba en el grupo de seguridad? DIJO: Estaba Lecca, Gómez que recuerdo que tenia un G-Tres, Alarcón Gonzales.- ¿Vio al agente Santillan, qué hacia él? DIJO: Él tenía la filmadora, filmaba todo.- ¿De donde conoce al agente Santillán? DIJO: Cuando me incorporo al destacamento él ya integraba el Destacamento Colina.- ¿Recuerda haber visto al agente Santillán en la empresa COMPRANSA? DIJO: Si iba, el era un agente que estaba familiarizado con lo que era la informática, cosas de electricidad, fotografías, cosas así. Testigo, cuando lo interrogó la defensa usted dijo que la filmación era algo así como chantajear al Comando del Ejército, ¿Algo de eso dijo? DIJO: Dije a algunos jefes o hasta al gobierno, a algunos políticos, porque no se explica que alguien pueda estar

filmando algo tan delicado, con qué intenciones.- ¿Usted ha visto las filmaciones donde aparece el señor Montesinos entregando sumas de dinero? DIJO: Si doctor.- ¿Eso era para chantajear a las personas que recibían el dinero no? DIJO: No sé doctor, no me he puesto a pensar en eso,- ¿Que chantaje puede haber del Destacamento Colina a los políticos y a la Jefatura del Ejército, quiere decir que ellos estaban perfectamente enterados del tema? DIJO: En este acto interviene el señor Director de Debates precisando: Señor Fiscal, esta usted trabajando sobre la base de especulaciones y el testigo debe exponer hechos y experiencias. Prosigue su interrogatorio el señor representante del Ministerio Público: Testigo, en la operación que usted refiere demoró algo de una hora, ¿Usted vio soldados destacados en la base de la Cantuta? DIJO: No, aparte de haberlos visto al ingreso en el interior no he visto soldados, en todo caso deben haber estado en el perimetro porque la universidad es grande, es inmensa.- ¿Durante el tiempo de la operación usted se tropezó con un soldado? DIJO: No doctor.- ¿O sea los soldados se replegaron a la parte externa? DIJO: Yo se que los soldados, y le digo esto por conocimiento de lo que es medidas de seguridad, los soldados normalmente cuando cuidan una instalación civil no están mayormente en el interior, ellos mas se preocupan de que haya una invasión externa hacia adentro, entonces la seguridad d ellos es perimétrica en todo caso, si hay pues habrá una ronda que circunstancialmente pasa por la Universidad.- ¿Sabe usted que explicación le dio el Mayor Martin Rivas al jefe de la base de La Cantuta, respecto a qué tipo de labor iban a realizar usted dentro de la Universidad? DIJO: No doctor, no estuve yo en ese momento cuando el hace contacto, no se si habrá sido un oficial, o sub oficial o sargento de guardia. ¿Cuántos años estuvo en situación de actividad en el Ejército? DIJO: Doce años y once meses, res de escuela y uno de tropa prácticamente son quince o dieciséis años.- Testigo, de acuerdo a su experiencia esa base militar era precisamente para dar seguridad a la Universidad, ¿Cuál era el motivo e la instalación de esa base? DIJO: Tengo entendido doctor, y esto no es una especulación que la presencia de una base militar en una zona determinada es sobre todo de caracter disuasiva y de apoyo cívico a la comunidad y eso es lo que hicieron porque creo que los soldados arreglaron y pintaron la universidad, y a la vez como le digo disuadian la presencia abierta de Sendero.- Testigo, pero ellos estaban encargados de la seguridad perimetral y de lo que ocurria dentro de la Universidad, ¿Es correcto

eso? DIJO: Lo que se doctor es que ellos estaban a cargo de la seguridad, de la seguridad perimétrica.- ¿Si se producia una muerte en el interior de la Universidad por parte de un elemento del Ejército, quién tenía que informar sobre ese acontecimiento? DIJO: El jefe de base.- ¿El jefe de base era el responsable de lo que tenía que ocurrir dentro de la Universidad? DIJO: Por supuesto doctor-Testigo, qué pasa si entran los elementos del Destacamento Colina y empiezan a violar a las damas, ¿Entonces por que se replegaron? DIJO: En este estado interviene el señor Director de Debates precisando: Señor Fiscal esa linea de interrogatorio se está sustentando en supuestos. Prosigue su interrogatorio el señor Fiscal: Testigo, ya ha icho usted que el jefe de la base es quien tenía que dar cuenta de cualquier percance o incidente que se produce dentro de la Universidad, ¿Es correcto? DIJO: Era su obligación, era pare de su función como jefe de base, el no podía estar ajeno y no informar de lo que ocurría durante su servicio o permanencia en el lugar.- Señor Sauñe, si mal no recuerdo esa base estaba a cargo de la División de Fuerzas Especiales, de la DIFE, ¿Es así? DIJO. Así es doctor.- Muy bien testigo, estamos en julio de mil novecientos noventa y dos, ¿Quién era el jefe de la DIFE en esta fecha? DiJO: En ese año no sabía que el jefe de la DIFE era el General Pèrez Documet, ahora sé que era el jefe de la DIFE. ¿Y la DIFE es un organo que depende exclusivamente del Comandante General del Ejército, sabe usted eso? DIJO: La DIFE por ser una División de Fuerzas Especiales, no estoy seguro, pero organicamente depende de la Segunda Región Militar, porque esta ubicada dentro de la Segunda Región Militar. ¿Bueno usted no conoce de esos detalles? DIJO: Al detalle en cuánto a esa organización desconozco.- Testigo, van a la vivienda de varones, de mujeres y van al profesor, ¿En base a qué criterios se produce la selección de quiénes deben ser subidos a los vehículos, en base a que documentos trabajan ustedes? DIJO: Lo dije hace un momento, cuando ingresamos al pabellón de varones ahí noto la presencia, porque yo estaba lejos, como le digo aparece un civil con pasamontañas y él comienza a identificar a los que iban a ser detenidos, él dice: él si o no," pasaban uno por uno, no hubo ningún documento y si es que lo hubo, desconozco señor.-¿Qué hacen con los estudiantes, a donde los llevan, donde los suben? DIJO: A los vehículos, recuerdo que en mi vehículo suben a una estudiante que después es bajada, el nombre no me acuerdo de ella, pero ella es bajada del vehículo porque ella según comentarios que en ese momento me dicen: "ella no, ella es familiar de

un militar".- ¿Qué pasó después cuando ya todos son subidos a los vehículos? DIJO: Bueno, todos salimos de la Universidad en carros hasta ese momento. ¿Antes de salir de la Universidad se encontraron con la base Militar, conversaron algo o salieron de frente? DIJO: No, salimos de frente, al menos yo no he sido testigo de que un oficial sea Martin o Pichilingue hayan conversado con algún oficial de la base, no se, no he visto, nosotros salimos.- ¿Ningún miembro de la base militar constató el número de personas que ustedes se estaban llevando? DIJO: No, ninguno, nadie se acercó.- ¿O sea no había ningún tipo de obstáculo, para que ustedes puedan realizar con tranquilidad sus actividades? DIJO: Así es.- ¿Salieron de la Universidad y es verdad que se encontraron con un equipo militar que estaba haciendo una labor de rastrillaje por el camino, recuerda usted eso? DIJO: No recuerdo, pero algo he escuchado, no hacian rastrillaje, parece que estaban de pasada o algo asi, si he escuchado, pero no he visto a una patrulla.-¿Pero que cosa escucho usted? DIJO: Escuche que no se si eran policias o militares que estaban por las inmediaciones. ¿Entonces la caravana se detuvo? DIJO: No, no hubo nada, eso lo escuché de manera referencial.- ¿Pero usted lo escucho de algunos agentes supongo o de quién? DIJO: Escuche que alguien dijo: "oye por alla hay una patrulla", o por ahí estan pasando uniformados, pero no se especificó, porque nadie se acercó a hablar con ellos, fue un comentario que alguien lanzó por ahí.- ¿A donde se dirigieron una vez salidos de la Universidad? DIJO: En principio se suponia que nos ibamos a la Policia, a entregarlos a la DINCOTE, para lo cual tomamos la vía de Ramiro Priale por la autopista. - ¿Sería más o menos por Sedapal? DIJO: Ya habiamos pasado el puente de Huachipa, estábamos cerca de la vía de evitamiento, en eso veo que adelante había un vehículo que estaba con las luces intermitentes encendidas, las luces de estacionamiento, entonces ahi lo veo a Martin Rivas.- ¿En sus vehículos ustedes llevaban varios estudiantes? DIJO: Habían estudiantes.- ¿Cuántos habían si cs que se acuerda? DIJO: Habían creo que dos.- ¿Y cómo estaban los estudiantes, como se encontraban? DIJO: Estaban así nomás, en mi carro estaban así, con las manos sueltas. - ¿Pero ustedes los habían encapuchados o estaban descubiertos, como estaban ellos? DIJO: Ellos estaban boca abajo, con las manos sueltas, no sé si alguno de ellos estaba amarrado, porque todo fue tan rápido, yo no los he visto amarrados, como yo tenia el FAL más estaba pendiente de lo que podia pasar, entonces cuando llegamos a la altura, que yo no conocía que había un

campo de tiro, los carros se detienen.- ¿En esa operación estuvo presente el agente Tena Jacinto? DIJO: Yo se que ha estado, pero ese dia no lo he visto.-¿Usted sabia que Tena Jacinto estaba infiltrado en La Cantuta? DIJO: Al respecto si me permite en este aspecto, quisiera ampliar un poco el asunto de Tena, Tena fue un agente que por sus méritos ingresa a la Universidad La Cantuta, entoncesel Comando del SIE, a el lo usa como un hombre infiltrado dentro de la Universidad, eso fue en el año ochenta y seis, o sea el no ha sido infiltrado a la Universidad especificamente para hacer el trabajo La Cantuta, la infiltración de el se da años atrás, por situaciones distintas .- ¿El estuvo por el Plan Narval, usted recuerda? DIJO: Seguramente porque el Plan Narval contemplaba ese tipo de infiltraciones, entonces el se infiltra en el noventa y seis, no se infiltra sino, ingresa a la Universidad, entonces cuando él ingresa, el Comando del SIE, ve en el un hombre de inteligencia que podría ser motivo de explotarlo, para que obtenga informaciones de La Cantuta y la difunda al SIE, entonces lo designen a trabajar a un puesto de inteligencia de Lima, PIL, y de ahi él se reportaba al puesto de inteligencia, y enviaba los informes descentralizados al SIE.- Testigo, yo le consulto a usted, cuando usted se incorpora al Destacamento Colina en mayo de mil novecientos noventa y dos, ¿Usted vio en algunas circunstancias al señor Tena Jacinto? DIJO: Si lo he visto varias veces.- ¿O sea Tena Jacinto formaba parte del Destacamento Colina? DIJO: Claro, doctor, si formaba parte. ¿Lo vio usted en la operación? DIJO: NO recuerdo haberlo visto, le digo con toda honestidad.- ¿Ŝe enteró usted si el señor Tena emitió algún informe de agente de la Universidad La Cantuta en relación al atentado de Tarata? DIJO: No me enteré doctor.- Testigo, retomemos entonces lo de Ramiro Prialé, ¿Se detuvo un vehículo? DiJO: Si.- ¿Y usted estaba con algunos jóvenes en la parte posterior de su camioneta? DIJO: Si doctor.- ¿Y quién los vigilaba? DIJO: Estábamos como tres o cuatro agentes en la parte de atrás, estábamos con nuestras FAL vigilando.- ¿Y que paso? DIJO: Al llegar a este campo de tiro, porque nunca había ido por ese lugar, los carros se detienen, bajamos todos, "bájense acá" dijeron los jefes de grupo, Martin Rivas también estaba ahi, pasamos por un muro que por los costados tenía acceso para esa zona que era como una pequeña quebradita y pasamos por ahi.- ¿Bajaron todos? DIJO: Todos, creo que solo se quedaron los choferes, entre ellos Vera Navarrete.- ¿Entonces usted también bajó? DIJO: Si yo también bajé, estábamos con nuestro armamento, entonces todos los estudiantes

fueron llevados hacia el fondo.- ¿Ellos estaban con las manos suelta? DIJO: Algunos estaban amarrados, por el apuro no alcanzó el tiempo para amarrarlos a todos, o pensarian que los iban a llevar a una comisaria.- ¿Una comisaria en esa zona? DIJO: Los estudiantes pensarian que iba a ser conducidos a la Policia.-¿Pero a ellos no les habían puesto capuchas? DIJO: Algunos si tenían, les habían puesto sus chompas como para que no vean.- ¿A qué distancia de la pista mas o menos? DIJO: Habran sido unos treinta metros pero de alli hay un desnivel, una hondonada porque es un campo de tiro, los llevaron al fondo.- ¿Usted también fue al fondo? DIJO: No, yo me quedo en la parte de arriba, o sea donde están los tiradores, como es un campo de tiro hay una parte alta, elevada conde se colocan los que van a disparar en una práctica de tiro normal.- ¿Desde su posición usted podía visualizar lo que estaba pasando? DIJO: No tanto, porque la distancia que hay entre la parte de arriba hasta el fondo es regular y estaba totalmente oscuro -¿Qué distancia más o menos? DIJO: Unos cien metros.- ¿Ustedes estaban con lámparas? DIJO: Yo no tenia, pero sí había lámparas, inclusive cuando yo mequedo en la parte de arriba, soy testigo de una conversación que sostiene el Mayor Martin Rivas por teléfono.- ¿Qué conversación? DIJO: El Coronel Navarro recibe una llamada.- ¿Estamos hablando del Coronel Federico Navarro, a quien le decian "Ficos? DIJO: Si.- ¿Él estuvo presente en toda la operación? DIJO: Él llega al campo de tiro, no sé cómo llega pero la cuestión es que él aparece.- ¿Él ingresó a la universidad, eso es lo que yo le pregunto? DIJO: No.- ¿El llega al campo de tiro? DIJO: Si, entonces recibe una llamada no se de quién, y se la pasa al Mayor Martin Rivas, es ahi donde el Mayor Martin dice: "ya están ellos con San Pedro", refiriéndose a los estudiantes obviamente, pero los estudiantes estaban al fondo, todavía estaban vivos con todo el grupo de gente que los había llevado.- ¿A que distancia estaba usted de Martin Rivas? DIJO: Cerca.- ¿Usted viajaba-en el mismo vehículo que Martin Rivas? DIJO: No, como yo tenía el FAL me quedé en la parte de arriba, ahi también se queda por un momento Martin Rivas.- ¿O sea que Martin Rivas cuando los jóvenes están abajo, en el terral, o sea en el campo? DIJO: Estaban ahi, no se escuchaba todavia disparos.- No se adelante testigo, digame, ¿Cuándo se detienen los vehículos ya había llegado el Coronel Navarro Perez? DIJO: Todavia no había llegado, cuando pasa un momento, me posiciono en un lugar más lejos cerca al rio para verificar la zona sino había digamos nada irregular.- ¿Usted estaba haciendo una labor de seguridad? DIJO: Si, yo estaba

sorprendido, yo decia: "y esto, que es", ahi es donde yo me acerco donde Martin y le digo: "ingeniero que va a pasar porque los alumnos han sido sacados de la Universidad donde hay soldados, testigos, qué cosa es lo que se va hacer", él moprócticamente me mandó callar, entonces yo me callè, nuevamente me voy para alla brevemente, vuelvo nuevamente cuando veo que se acerca el Coronel Navarro al lado de Martin y le pasa la comunicación a Martin.- ¿O sea el que recibe la llamada es el Coronel Navarro a su teléfono? DIJO: Si, a su celular, ahi el pasa la llamada y escucho decir a Martin: "no, ya estan con San Pedro", pero los alumnos todavia estaban al fondo - ¿El Coronel Navarro no le dice quien está llamando? DIJO: No le dice nada, yo no escucho. ¿Escuchó lo que decia la otra parte en la linea? DIJO: No, no escuché nada .- ¿O sea lo único que escuchó era que "el cargamento estaba con San Pedro" o algo de eso? DIJO: Sí, dijo: "va están con San Pedro". ¿Y qué más pasó? DIJO: De ahí habrán pasado unos minutos y Martin Rivas baja y ahi se escuchan los disparos. ¿De su ubicación pudo ver a los ejecutores, vio la ejecución? DIJO: No he visto.- ¿Cuánto tiempo pasa desde que Martin Rivas baja al lugar donde estaban los estudiantes? DIJO: Los estudiantes ya estaban abajo en la parte del fondo.- ¿Y Pichilingue dónde estaba? DIJO: Con ellos - ¿Con los estudiantes? DIJO: Así es. - ¿Es correcto que Martin Rivas regresa con los agentes al lugar donde estaban los estudiantes? DIJO: Claro, el se va al fondo.- ¿Usted escuchó los disparos? DIJO: Claro, así es.- ¿Y que paso después? DIJO: De ahi se demoran un rato más y suben y nos replegamos a nuestras casas.- ¿Pero cuánto tiempo más se demoran? DIJO: De media a una hora.- ¿Usted participó del entierro de los estudiarites y el profesor? DIJO: No, al dia siguiente.- Testigo, no se vaya al dia siguiente quiero hablar del dia, Ahi los enterraron, como los entierran? DIJO: Yo no he visto esc hecho, lo digo con toda transparencia, no he visto, no he sido testigo, porque si no lo dijera con lujo de detalles.- ¿Usted vio en algún momento que bajaron palas, picos v cal? DIJO: No, en el instante que yo vuelvo a escuchar la conversación de Martin con quien seria, ahi veo que pasan con unas palas y creo que unas bolsas.- ¿Es decir, antes de que hable Martin Rivas y de la respuesta ya estaban pasando las palas, entiende? DIJO: Así es.- Más claro ni el agua señor testigo, ¿Entonces que pasó? DIJO: Al rato como digo escucho los disparos, entonces yo me quedo sorprendido; pasa un tiempo prudencial como de media a una hora y nos dicen: "repleguémonos".- ¿A donde regresaron, a la "ferretería"? DIJO: No, en este caso a

todos los distribuyen a sus hogares.- ¿Y a usted lo dejan en Surquillo? DIJO: Asi es, junto con Pretell.- ¿Qué pasó al día siguiente, qué orden recibió usted? DIJO: Al dia siguiente o a los dos dias a mi me ordena mi jefe de equipo ir al lugar de los hechos al campo de tiro, porque según el habían evidencias de que hubieron ejecuciones, ósea se notaban las ropas, se notaban inclusive creo que restos. fuimos a echarles mas tierra porque se notaba.- ¿Donde se convocaron primero y quienes fueron? DIJO: Fue poca gente, no fue mucha gente, recuerdo que fuimos Pretell y yo, porque viviamos cerca, de ahi también creo que estuvo no recuerdo exactamente si Lecca o Gamarra, pero hemos ido poca gente, no muchos.- ¿Era de noche supongo? DIJO: Era en la tardecita, en la noche no podia ser porque no se podía ver bien, esa disposición obviamente yo no la di.- ¿Qué hicieron en el lugar? DIJO: Le echamos más tierra para que no se note, para que no haya más evidencias.- Testigo, es una versión suya, desmiéntame usted, ¿Trasladaron a los cadáveres veinte o treinta metros más allá? DIJO: Eso ha sido días después, en dicho hecho yo no estuve, lo que yo le comento es lo que sucedió casi inmediatamente después de ocurrida la ejecución, creo que innecesaria e inhumana de los estudiantes. - Claro testigo, eso fue al dia siguiente, usted cubrió completamente los cadáveres.- Así es doctor.- ¿Cuándo usted llego visualizó una mano, recuerda? DIJO: No, había ropa, restos de sangre.- Testigo, después hubo una tercera oportunidad, cuando hubo un traslado de treinta metros, ¿Recuerda usted? DIJO: No, yo no estuve en ese traslado. - ¿Estuvo usted en la operación de traslado de los cadaveres a Cieneguilla? DIJO: Tampoco estuve, porque ese dia que van a verme a mi casa ya era tarde, serían las once o doce de la noche, pero era tarde, recuerdo que yo estaba cansado porque yo trabajaba en el día con el jefe de mi esposa, le dije: "diles que no estoy", mi esposa les dijo: "todavia no llega", ellos se van, eran cinco o seis agentes que yo vi en el carro como era de noche no los he podido identificar.- ¿Recuerda la fecha del traslado? DIJO: No mo acuerdo.- En este acto el señor Director de Debates dispone un receso a fin de continuar con el interrogatorio del señor Fiscal.================ Se reinicia la audiencia.- Seguidamente el señor Director de Debates le cede el uso de la palabra al señor representante del Ministerio Público, para que proceda a interrogar el testigo, quien lo hizo de la siguiente manera: Señor Sauñi ¿Con que seudonimo era conocido usted, en inteligencia? DIJO: Podria decirle que no existia un seudônimo permanente, en algunas circunstancias

variaba de acuerdo al año, de acuerdo a la operación, no era digamos usual que alguien tenga un seudonimo permanente.- Testigo para cada operación se cambiaba de seudónimo ¿es lo que me quiere decir? DIJO: En mi caso, cuando yo salgo de la escuela me asignan unos seudonimos, ochenta y cinco, ochenta y cuatro, que comenzaban con la letra "C", y esto era para todos los agentes a nivel SIE, los oficiales tenían "B" o "A", pero no era igual a la de un suboficial o técnico.- Usted a partir del año noventa y dos ¿con que seudônimo se lo conociaen el Destacamento Colina? DIJO: Cazorla.- ¿Usted suscribia sus notas de agente, sus informes con la denominación Cazorla? DIJO: Si, ese año si, si es que he hecho un informe debe estar con ese seudonimo.- Testigo, en los informes o en las notas de agentes que usted formulaba ¿ante quién los presenta? DIJO: En primer lugar era a mi jefe de equipo, si es que lo he confeccionado, exactamente no recuerdo si es que ese año he confeccionado algún informe de agente, y obviamente de ahí el era canal el jefe de grupo, en este caso en Mayor Martin Rivas.- Usted en mayo del noventa y dos hasta diciembre del noventa y dos ¿siguió cobrando su sueldo? DIJO: Si.- ¿A nombre de qué dependencia salia su remuneración? DIJO: Del SIE, el sueldo no lo cobraba yo, puesto que como estábamos dentro de un plan de operaciones, en este caso, en el Destacamento Colina, el sueldo lo cobraba en algunos casos el Mayor Pichilingue, pero de manera conjunta, o sea, el iba a la pagaduría del SIE, recogia el dinero de todos y nos lo entrega; bien en la "ferreteria" o bien a los jefes de grupo, ellos nos lo hacian llegar, personalmente yo no iba cobrar mis haberes al SIE.- O sea a usted le daban su sueldo en efectivo ¿Es asi? DIJO Asi es.- ¿Le entregaban una boleta de pago? DIJO: Si.-¿Quién lo calificaba en el Ejército en el año noventa y dos?, porque todo miembro del Ejército según tengo entendido era calificado de manera periodica ¿es correcto? DIJO: Hay dos tipos de evaluaciones, una que es trimestral y la otra que es anual.- ¿Recuerda usted quién se lo calificaba en las evaluaciones trimestrales en el año noventa y dos? DIJO: Yo no podria especificar con exactitud quien fue el que me calificó, porque en principio no me llamó el oficial que en este caso debía de ser el Mayor Martín, o sea me sentaba frente a él y comenzaba a calificarme, no recuerdo si efectivamente fue el Mayor Martin o el Mayor Pichilingue, pero si fue uno de los dos,-¿Necesariamente uno de los dos como jefes inmediatos era quien lo calificaba a usted? DIJO: Así es.-¿Usted tenia que firmar esa calificación? DIJO: Si se firma - Usted en la mañana

ha dicho que era un experto en interrogatorios ¿es correcto eso? DIJO: Claro lo recuerdo perfectamente.- Usted en la conferencia, en el curso que dicta en el año ochenta y cinco en Cangallo - Avacueho ¿dio alguna ponencia sobre interrogatorios a los presuntos subversivos? DIJO: No dirigi especificamente a ellos, mi función básicamente obedecía a una forma de instruir al personal de oficiales de esa zona de emergencia sobre como esta compuesto Sendero Luminoso en esa zona, que era el Comité Regional principal, que a su vez tenia sus zonales. Zona Cangallo Fajardo, zonal Ayacucho, zonal Huanta, que a su vez tenían sub zonales, entonces toda esa estructura orgánica dentro de Sendero que era el estamento único el EGP y el Partido, toda esa información la manejabamos en el SIE de manera actualizada, esa información no llegaba adecuadamente a los organos que estaban en la zona de emergencia trabajando digamos en el campo. es así que mi Comando lleva la información, porque yo trabajaba en subversión, y teniamos al alcance toda la información de Sendero Luminoso y MRTA.- ¿Pero ese curso que dio en Ayacucho, también comprendió interrogatorios? DIJO: Claro.-¿Y uno de sus alumnos fue Santiago Martin Rivas? DIJO: Así es.- Si usted era experto en interrogatorios apor qué en las operaciones que llevó adelante el Grupo Colina no fue ubicado en el destacamento de ataque de penetración, que se encargaba de los interrogatorios? DIJO: Bueno esa posición yo no la podía asumir, por una razón fundamental, yo llegue al destacamento cuando este ya estaba conformado, mi llegada al destacamento fue un poco desaprobada por la mayoria de los jefes de grupo, porque sabian de mi cercania con Martin Rivas, ellos, supongo que pensaban que yo les iba a desplazar, entonces llegue y adopte una posición perfil bajo, dije voy a llegar acá y trabajar de la manera mas ligera, no quería destacar en nada puesto que yo no me sentía tan a gusto en el destacamento.- Testigo, pero Martin Rivas tenía el conocimiento directo de que usted tenia dos condiciones importantes para él, su conocimiento sobre Sendero Luminoso, su estructura, y su conocimiento en técnicas de interrogatorio, entonces la mejor forma de utilizarlo a usted era darle otro papel, o sea no ser parte del grupo de contención o de seguridad, sino ser parte del grupo de ataque de penetración que se encargaba de los interrogatorios inmediatos ¿que explicación me puede dar usted sobre esa contradicción, es decir, entre sus cualidades personales y el hecho que usted relató que trabajó én el área de contención o seguridad? DIJO: Con Martin Rivas fuimos un grupo que trabajó en

subversión, hícimos los primeros análisis de lo que fue la evolución histórica de Sendero Luminoso, es mas el año ochenta y siete, modestia aparte, quien habla confecciono en el sistema toda la evolución histórica del PCP desde mil novecientos veintisiete, entonces yo hago un organigrama inmenso, que se habra quedado hasta ahora en la DINTE, donde detalló pormenorizadamente toda la evolución de Sendero desde su creación, porque Sendero no se erea pues en los ochenta, setenta y nueve, porque según "Gonzalo" se crea a partir de la creación de José Carlos Mariátegui, entonces esa evolución vo la hago, cuando Martín llega y pregunta quien ha hecho este cuadro, yo le dije *yo lo he hecho Capitan". entonces ahi nuestra amistad con Martin por el trabajo de hace mas cercana, y comenzamos a producir inteligencia en el SIE, cosa que nunca antes se había hecho.- Testigo es ¿por que no pasó usted a la labor de ataque? DIJO: Me causo mucha sorpresa que Martin Rivas conociendo de mis cualidades no me hava colocado como un elemento mas cercano a él en las operaciones, simplemente me relegó, yo no sabía, ni entiendo hasta ahora las razones que él tuvo para ponerme en esa posición.- A usted lo ubica en el grupo donde estaban los mas antiguos, lo ubica en el grupo de Chuqui Aguirre, en ese grupo estaba si mas no recuerdo Sosa Saavedra ¿recuerda usted? DIJO: No, Sosa era jefe de otro grupo.-¿En ese grupo estaba Carbajal, Pretell? Dijo: Pretell estaba en mi grupo, pero Carbajal estaba creo en el grupo de Sosa.- Testigo, en el grupo del señor Chuqui la mayoría eran ejecutores, eran de ataque ¿usted era el único de contención? DIJO: No. estaba el señor Gómez, el señor Vargas Ochochoque.- Señor Sauñe, pero creo que en el grupo del señor Chuqui estaba Yarlequé inicialmente ¿Cierto? DIJO: No, Yarleque era jefe de grupo.- Testigo, en las prácticas que ustedes realizan en la Playa la Tiza ¿simulaban también prácticas de interrogatorio? DIJO: No.- Usted durante todo el tiempo ha permanecido en el Destacamento Colina, remarcó el Destacamento Colina, del mes de mayo del mil novecientos noventa y dos hasta el veintiuno o veintidos de diciembre hasta mas adelante gen alguna oportunidad ese destacamento ha puesto a alguna persona, en manos de la policia en calidad de detenido? DIJO: No tengo conocimiento, no habido, al menos no se, no he visto.- ¿Ha habido o no ha habido? DIJO: No ha habido.-Recuerda bajo que plan de operaciones se regia el Destacamento Colina? DIJO: No.- Usted por su cercanía y por su conocimiento que tenía sobre Sendero Luminoso ¿en alguna oportunidad usted habló algo sobre el plan de operaciones

con Martin Rivas, cuáles eran los objetivos centrales de su destacamento? DIJO: No, lo que si me acuerdo como anécdota, es cuando cae "Gonzalo" note en Martin Rivas una gran preocupación, como que el había sentido que se le había ido de las manos un motivo como para seguir manejando un destacamento, el sintio como que si le habían quitado la primicia, el privilegio de ser quien capture a "Gonzalo".- Pero usted hace un momento ha dicho que nunca se produjo una detención, durante el tiempo de existencia del Destacamento Colina el objetivo no era detener, era eliminar. ¿Es así? DIJO: Bueno eso nunca me lo comunicaron, a mi nunca me dijeron que el Destacamento Colina era una organización dedicada exclusivamente a matar, yo le hago el comentario actual, es lo que yo percibi de Martín Rivas, una incomodidad, un fastidio porque "Gonzalo" ya habia caido, no sé si eso pertenecería a un criterio personal de él, creo que soy una de las pocas personas que lo conocemos bien a Martin Rivas, es un tipo muy maquiavelloo,-Sabemos que usted es una de las personas mas cercanas a Santiago Martin Rivas, ¿Cierto? DIJO: Siempre lo he dicho, y me reafirmo en eso.- Testigo, pero como entender el desazón de Martin Rivas si nunca se produjeron detenciones solamente eliminaciones ¿en alguna oportunidad algún miembro del Comité Central de Sendero Luminoso fue capturado por el destacamento Colina? DIJO: No a ninguno. En este acto interviene el señor Director de Debates, precisando: El señor Fiscal no puede hacer un prolegómeno muy amplio que involucre datos de hecho, entonces concrete la pregunta y limitese a formular una preguntal puntual.- El señor representante del Ministerio Público continúa con su interrogatorio: ¿Si durante su permanencia en el destacamento Colina, en alguna oportunidad el destacamento Colina intervino algún integrante del Comité Central de Sendero Luminoso? DIJO: No. En este estado la defensa del acusado Fujimori Fujimori, interviene: Solicito que en su momento se verifique en el acta que por lo menos un tercio de las preguntas que ha formulado el representante del Ministerio Público son repetitivas de las que hemos hecho nosotros, y entendemos que es factible que se repitan conforme él marcó en la introducción de su intervención cuando hubiera algún punto que aclarar, si va está preguntando y ha respondido que no capturó a nadic. Retoma el interrogatorio el señor representante del Ministerio Público como sigue: ¿Supo o no supo usted quienes era los encargados de elaborar los planes de operaciones específicos para cada trabajo específico que ustedes realizaban?

DIJO: No tengo conocimiento,- ¿En alguna oportunidad, por sus conocimientos de Sendero Luminoso, participó en alguna discusión con los jefes de los equipos? DIJO: No.- ¿Participó en alguna planificación? DIJO: Tampoco.- Testigo, en el escenario de una operación, por ejemplo de la familia Ventocilla, del periodista Yauri ¿el jefe de operaciones era el Mayor Martin Rivas, quién daba las órdenes? DIJO: Por antigüedad, por presencia dentro del destacamento era el Mayor Martin Rivas.- Testigo, de las operaciones de las cuales usted ha participado y nos ha relatado en la mañana, de la familia Ventocilla, Pedro Sauri, la Cantuta ¿conoció o no conoció usted si se elaboró un informe de resultado? DIJO: No, no conoci.- ¿Recuerda usted si después del mes de julio de mil novecientos noventay dos, llevó a Mayor Martin Rivas a la DINTE? DIJO: Como lo dije en la mañana el traslado a Martin Rivas era casi todos los dias, porque era una cuestión de formalidad castrense, porque tenia el que reportarse, dar cuenta, recibir de repente órdenes, eso era algo rutinario, pretender afirmar en mi caso que a partir de la Cantuta él va a la DINTE a dar cuenta me pareceria que yo estaria faltando a la verdad.- Testigo, la pregunta es concreta, ¿Después de la operación en la Universidad la Cantuta, el Mayor Santiago Martín Rivas siguió asistiendo a informar a la DINTE? DIJO: Como siempre lo venía haciendo, no tendría porque variar su asjstencia a dar parte, era un trabajo de él diario.- ¿Era parte de las actividades del Mayor Santiago Martin Rivas? DIJO: Así es.- Usted en la mañana ha relatado al Tribunal que uno o dos días después de la operación en la Universidad la Cantuta concurrió al lugar donde fueron enterrados los estudiantes ¿recuerda usted eso? DIJO: Perfectamente.- ¿Usted con el agente Yarlequé? DJO: Me acuerdo que hemos ido entre otras personas con Pretell porque era mi vecino, creo que también estuvo Leca, Gómez, éramos pocos agentes, no fue ni siquiera un grupo completo, porque era como una emergencia.-¿Quien fue, quien convocó esa emergencia? DIJO: A mi me convoca Chuqui.-¿Recuerda que llevaron lampas, picos? DIJO: Ahi tenian en el carro.- ¿En qué carro fueron ustedes? DIJO: En el carro rojo, en el de cabina simple.- Usted ha señalado que asistió a un almuerzo que se llevó a cabo en la Comandancia General del Ejército ¿es correcto? DIJO: Si es correcto.- ¿A esa reunión asisticron todos los integrantes del Destacamento Colina? DIJO: Si todos asistieron, es posible que haya faltado de repente uno o dos, pero en estos momentos le digo que casi todos hemos estado ahi.- ¿La reunión era exclusivamente para el

Destacamento Colina? DIJO: Así fue, fue un almuerzo de camaradería, eso fue lo que nos dijeron, no fue una reunió para impartir instrucciones, una reunión que tenia que ver con inteligencia, no, era simplemente una reunión de camaraderia. eso fue lo que me comunicó mi jefe de equipo.- ¿Exclusivamente para el destacamento? DIJO: Asi es.- ¿Se encontraba el General Rivero Lazo? DIJO: No me acuerdo haberlo visto. ¿Recuerda haber visto al General Julio Salazar Monroe? DIJO: No, a él no lo he visto, es posible que el General Rivero haya estado, pero no estoy seguro, no quiero afirmar algo que podria después malinterpretarse.- ¿En ese almuerzo social, el General Hermoza dio un discurso? DIJO: Si, si dio un discurso.- ¿Algún oficial en representación del Grupo Colina hizo uso de la palabra? DLJO: No hicieron uso de la palabra. ¿Es verdad que todos los integrantes del Grupo Colina saludaron en forma personal al General Hermoza Rios? DIJO: Creo que si, se dio antes de departir el almuerzo, entonces al pasar hubo un cruce y por cortesía creo que nos hemos acercado y hemos saludado.- Pero ¿Quién los ha presentado a ustedes, pues eran grupo numeroso? DIJO: No hubo ninguna presentación, es como si todos estuviésemos en un almuerzo y viene una autoridad, viene se dirige y habla a todos, una exposición o lo que tenga que decir, y bueno señores sirvámonos el almuerzo, fue algo asi.- ¿El Mayor Santiago Martin Rivas asistió al almuerzo? DIJO: Si, si estuvo.- ¿El Mayor Pichilingue? DiJO: Si, él también estuvo.- Testigo, el Mayor Martin Rivas era la persona que los presentaba a ustedes ¿recuerda? DIJO: No, no recuerdo, eso no se ha dado.- Señor Sauñe, en los años que ha trabajado en el Ejercito Peruano en alguna oportunidad recuerda usted de algún almuerzo que haya ofrecido el jefe máximo del Ejército al personal subalterno. ¿Recuerda? DIJO: Que yo recuerde no solamente hubo una sino varias, un Comandante General va a una unidad, eso es algo rutinario, no tendria nada de especial, pues el Comandante General hace ese tipo de reuniones para confraternizar con la tropa, con los técnicos y sub oficiales, con los oficiales, puede ser en un comedor, en un casino, eso no es privilegio de ningún militar.- Testigo, le estoy preguntado en la sede de la Comandancia General, no en la sede de las unidades, naturalmente si va al Fuerte Rimac almuerza con la tropa, le estoy preguntando ¿algún almuerzo de camaraderia el Comandante General ha ofrecido al personal sub alterno? DIJO: A mi no me consta, pues yo no trabajaba en la Comandancia General, yo no era un hombre que estaba en la Comandancia, o en la DINTE, en el SIE, o en

inspectoria, yo no podria saber que tipo de actividades desarrollaría el Comandante General en el día - Testigo, ¿usted en alguna oportunidad firmó lo que se denomina una baja ficticia? DIJO: No, nunca.- ¿Recuerda usted que en el mes de octubre de mil novecientos noventa y dos, se llevó a cabo el secuestro del agente Mesmer Carles Talledo? DIJO: Si, si recuerdo.- ¿Recuerda usted quienes fueron los autores de ese secuestro? DIJO: No recuerdo, le digo esto porque hubo una reunión entre los jefes de grupo y los oficiales o sea Martin y Pichilingue para ver ese asunto, lo hicieron de manera tan reservada que no sabiamos, hasta que un dia que fuimos a la Tiza lo encontré ahi a Mesmer Carles Talledo detenido en la Tiza, lo he mencionado también en Sala - Testigo, Mesmer Carles Talledo gera un agente de inteligencia? DIJO: Según los comentarios en esa época y que los llegó a comprobar, porque yo también estuve preso en Yanamayo, compartiendo ambiente con los presos Políticos de Sendero y MRTA, entonces según he podido averiguar y lo que sé, comentaba en esa época que Mesmer Carles Talledo había proporcionado información a la cúpula de Sendero a través de su promoción no se como se llama.- ¿Carles Talledo era miembro del Ejército si o no? DIJO: Sí.-¿Era miembro del Servicio de Inteligencia del Ejercito? DIJO: Si era miembro del SIE. ¿Era secretario del Coronel Federico Navarro Pérez? DIJO: Vo me enteró después que sucede su detención.- ¿Cómo así se entera que era secretario del Coronel Federico Navarro Pérez? DIJO: No es que yo quiera desviar el interrogatorio, lo que pasa es que yo quiero ser preciso para explicarme mejor, Mesmer Carles Talledo trabajaba de secretario del Coronel Navarro Perez, cuando cae Martha Huatay la lider de Sendero encuentra en la agenda de ella el número de teléfono que dias antes había sido cambiado, que era el teléfono de Martin Rivas, y en esa agenda además estaba escrito entre otras cosas que ponemos a consideración del partido la predisposición del agente tal que trabaja en el corazón, en las entrañas del monstruo de la reacción y que una muestra de su lealtad y sujeción al partido es que nos esta dando el telefono de Martin Rivas.-¿Usted participo en el secuestro del agente Mesmer Carles Talledo? DIJO: No, no participe.- ¿Usted lo vio detenido en la Playa la Tiza? DIJO: Claro yo vi cuando lo estaban interrogando en la Tiza, creo que fue en el mes de octubre de mil novecientos noventa y dos, antes de que fuéramos a Chanchamayo. - ¿Lo estaban interrogando o lo estaban torturando? DIJO: Lo estaban interrogando, no lo estaban torturando, porque creo por tratarse de un colega a todas luces desleal

con la institución, lo estaban interrogando, lo que si sé es que, creo que el se cortó las venas en señal de protesta.- ¿Es verdad que los jefes de los grupos junto con Pichilingue y Martin Rivas habian acordado eliminarlo? DIJO: No escuche eso.- ¿Cuántos días estuvo usted en la Playa la Tiza en esa oportunidad? DIJO: Fue casi como un mes, inclusive el vehículo de Mesmer estaba colocado en una especie de techo que habían acondicionado, un Volkswagen celeste.- ¿Se percató usted si el General Rivero Lazo, llegaba a la Playa la Tiza? DIJO: Si llego.- ¿Con quien llegó el General Rivero Lazo? DIJO: Recuerdo que llegó no se si en la noche o en la tarde, el fue a ver el interrogatorio, el llegó con Martin Rivas. « ¿Y que paso después? DIJO: Estuvo alli, y creo que dio la orden para que lo pongan a disposición de la policia, porque ahí es donde le hacen la denuncia.- ¿Ahí le elaboran un atestado por terrorismo? DIJO: Así es, porque lo que él había hecho. según comentarios, era un acto de colaboración con el terrorismo.- Testigo, la información que se tiene es que Rivero Lazo le salva la vida a Mesmer Carles Talledo ¿fue así? DIJO: Creo que si, porque eso fue lo que dijeron, eso fue lo que comentaban.- ¿Quién dijo eso? DIJO: Me acuerdo que fue Carbajal quien dijo que Rivero Lazo había dicho que lo pasemos a la policia, no dijo que le salvo la vida, dijo que el General Rivero dice que lo pasemos a la policia.- ¿El General Rivero Lazo participó entonces en los interrogatorios? DIJO: No, no el solo observó, me acuerdo que ese día fue solo a ver, pero estuvo solo un momento porque Mesmer estaba vendado, yo no participe en el interrogatorio porque como era un local practicamente abierto se veía.- ¿Y recuerda usted quienes lo interrogaban? DJJO: Estaba Carbajal, estaba Pretell, estaban los jefes de grupo, quienes permanentemente estaban habiendo ese tipo de trabajo.- ¿Cómo ese tipo de trabajo? DLJQ: Interrogatorio. - Testigo, para precisar, entre los ejecutores, los que eran propiamente eran del grupo de aniquilamiento en el Destacamento Colina, estaba ¿Chuqui Aguirre? DIJO: Si estaba.- ¿Martin Rivas? DIJO: También.- ¿el Mayor Pichilingue? DIJO: También.- ¿Sosa Saavedra? DIJO: También.- ¿Pretell chiquito? DIJO: Si él también estaba con ellos siempre.- ¿Carbajal? DIJO: También.- ¿Recuerda usted algún nombre mas, de algún agente que era del grupo de aniquilamiento? DIJO: Ellos eran los que estaban permanentemente.-Señor Sauñe, ¿en alguna oportunidad algún efectivo de la policia los ha acompañado? DIJO: Durante mi permanencia en el destacamento, no.- Testigo, revisando sus respuestas de la mañana, usted en ningún momento menciona que

4

ustedes hayan llevado grilletes o esposas ¿por que, si el objetivo inicial era la captura? DIJO: De repente los han llevado los jefes de grupo, yo no podría en estos momentos con exactitud precisar si los llevaron, posiblemente las llevaron como también no lo hayan llevado.- Testigo, pero cuando la Fiscalia le pidio detalles de la habitación de Carbajal en Chorrillos, usted en ningún momento ha mencionado esposas o grilletes. DIJO: Como también no mencione en un inicio que había uniformes o botas o pelucas.- Testigo, hablando ya de resultados finales, teniendo en cuenta de los resultados de las operaciones, de Pedro Yauri. de la familia Ventocilla y de la Cantuta ¿usted puede señalar que el objetivo central del Destacamento Colina fue la eliminación de presuntos subversivos? DIJO: Cuando me incorporo al destacamento y pasados los días nuca me dijeron que el objetivo del destacamento era la eliminación de personas, si se han dado esas eliminaciones, que lamento profundamente, es porque se han dado en el transcurso de las operaciones bajo la responsabilidad de una persona, que vo catalogo muy maquiavélico, una persona que de repente lo ha tenido todo esto calculado, pero me limito en todo caso que cuando llegó al destacamento no se me dice este destacamento esta creado exclusivamente para eliminar personas, no me dicen eso, no sabia yo que ese era la función primordial del destacamento.-Testigo, perosel objetivo que usted le manifiestan era capturar, usted ha referido que nunca se produjeron capturas, pero el resultado final siempre fue la muerte ¿Es así? DIJO: Claro, eso es innegable, nadie va a decir lo contrario, pero lo que le estoy diciendo es que a mi cuando se me incorpora al destacamento, se me incorpora bajo la premisa que ese destacamento iba hacer solamente trabajos de inteligencia y no de eliminaciones, porque jamás se hablo de eso.- ¿Nunca hubieron detenidos? DIJO: Nunca hubieron detenidos, excepto el caso de Mesmer Carles Talledo - Testigo, el es un agente, estamos hablando de civiles, ¿nunca hubieron detenidos civiles? DLJO: Civiles no, yo pienso que cuando uno comete un delito no es civil ni militar, simplemente ha cometido un delito, en este caso Mesmer Carles Talledo si cometió un ilicito.- Usted estuvo preso en Yanamayo por el atentado a Canal Trece, ese atentado con dinamita ¿correcto? DIJO: Así es.-¿Cuánto tiempo estuvo usted? DIJO: He estado como dieciseis meses. - ¿Recuerda usted como terminó ese proceso? DIJO: Paradójicamente solo hemos sido condenados tres agentes nada mas, no hubo responsabilidades en algunos oficiales que si tenian responsabilidad directa.- ¿En alguna oportunidad le

YANET CARAZAS GALTAY
Sacretaria
savannatespeciation a Caro-Suprum

comentó a usted el Mayor Santiago Martín Rivas que el General Chirinos, jefe de la DINTE habia cuestionado la existencia del Destacamento Colina? DLIO: No.-¿A usted le ordenaron su aporte para la devolución de todo el material que se había asignado al Destacamento Colina? Estamos hablando los carros, pistolas, fusiles DIJO: Yo cumpli con llevar el vehiculo rojo, pero a la vez ahi llevamos diversos materiales, bolsas de dormir, bidones, el mismo armamento, yo estuve poco tiempo, porque los que se quedaron a entregar eran los que habían firmado los cargos de recepción.- ¿Y a dónde llevaron la documentación del Destacamento Colina? DIJO: Desconozco.- ¿Usted participó en la mudanza al local de Santa Anita? DIJO: Si.- ¿Dónde estaba ubicado ese local? DIJO: Exactamente la calle no la recuerdo, pero si era en un primer piso, a la entrada tenía un patio grande, ahi se traslada, porque previamente COPRANSA lo trasladan a San Isidro, de San Isidro no se cuando exactamente el Mayor Pichilingue me dice que lo apoye en Santa Anita, entonces yo voy con el carro del destacamento, creo que en la camioneta roja o la blanca, llevamos las cosas, los escritorios, las computadoras y las instalamos alli en Santa Anita, en un local que estaba ubicado frente a un parque mas o menos.- Testigo, todas esas eran empresas de fachada del Destacamento Colina ¿es cierto eso? DIJO: Claro, siempre en inteligencia se estila eso, cuando se crea un puesto de inteligencia tiene que existir una cubierta, por ejemplo en Tarapoto existia un destacamento de inteligencia conformado por cuatro agentes aparte de nosotros, cuya fachada era una tienda de abarrotes, ahi el integrante de esc destacamento era sub oficial Ortiz Mantas, esc destacamento que tenia ese local de fachada que era ese puesto de abarrotes compraba arroz en cantidad, compraba viveres al por mayor, entonces ese era la cubierta, en inteligencia eso es lo que normalmente se estila.- ¿Usted también prestó servicios en el local que tenían en Santa Anita? DIJO: No, nunca, solamente ayude a llevar las cosas, a instalarlas, y nunca mas volvi a ir, habrá sido dos dias que fui a ayudar.- Usted en la mañana ha referido que se enteró de que Santiago Martin Rivas se reunia con periodistas, usted ha señalado que los periodistas que se reunian con el, eran el señor Uceda y el señor Edmundo Cruz ¿es correcto? DIJO: Así es.- ¿Cómo se entera usted de eso? DIJO: Dada la cercania que tenia con el Mayor Martín, el me pide una vez que lo acompañe, me dice "vamos tengo que ir donde unos amigos", me acuerdo que él se fue por Miraflores, el local de la Revista Si.- ¿Solamente fueron los dos? DIJO: Si sólo los dos fuimos, y de ahí él

se baja y me dice espérame un momento, fue después del noventa y dos.- ¿Puede ser el año dos mil? DIJO: Eso fue en el año noventa y dos, cuando el destacamento seguia operando todavia.- Pero ¿ya era después de la Cantuta o antes de la Cantuta? DIJO: Ya era después de la Cantuta.- ¿En qué mes más o menos? DIJO: Ha sido en el mes de octubre o noviembre antes de irnos a Chanchamayo, pero el ya se reunia con esos periodistas.- Testigo, en octubre o noviembre del año noventa y dos ¿correcto? DIJO: Así es.- ¿Y que pasó? DIJO: Él se fue y cuando volvió le pregunte ingeniero a quien fue visitar, a mi pata el "chivo" Cruz me dijo.- ¿Usted lo acompañó a qué lugar? DIJO: Al local de la Revista SI, pues él me dijo que era el local de la Revista SI.- ¿En donde estaba eso? DIJO: En Miraflores. ¿Recuerda usted la calle? DIJO: No recuerdo, porque no sabia que era ese local, tampoco sabia a quién iba a ver, era de dia.- ¿Había un letrero de la revista SI? DIJO: No, el me dijo cuando salio.- ¿Entro solo? DIJO: Sí, sólo entró.- ¿Martín Rivas era conocido como "kike" en inteligencia? DIJO: Así es.- ¿Más o menos a quê horas seria esa reunión? DIJO: Creo que fue en horas de la tarde, habrá demorado una hora, a mí me pareció eso muy sospechosos muy extraño.- ¿Llevaba algo en la mano el ingeniero? DIJO: Si, tenía siempre un portafolio.- ¿Regresó con el portafolio? DIJO: Si, regreso con el portafolio.-¿Ustedes fueron en que vehiculo? DIJO: Fue en una camioneta, no se si en la blanca o en la anaranjada.- ¿Solamente fueron los dos? DIJO: Si, solo los dos.-¿Más o menos que tiempo se demoró en la reunión? DIJO: Casi una hora.- ¿Y cuando regreso, él le comentó eso? DIJO: Claro yo le preguntó, me dijo este es el local de la Revista Si, y le digo con quién ha ido a conversar ingeniero, me dijo con el "chivo" Cruz.- ¿Qué mas dijo? DIJO: No le pregunte que había conversado, porque yo deduje que iba a ser impertinente alguna pregunta que le podria hacer, no le hice mas preguntas, pero con el tiempo, comienzo a relacionar todo esto y veo que efectivamente uno de los principales desleales que hubo en el destacamento era el Mayor Martin Rivas, porque él en mi opinión es una de las personas que ha traficado con la información, porque cuando el destacamento se desactiva, él se queda todavia con los vehículos doble cabina blanca y la anaranjada, entonces un dia viene y me dice "Cazorla" voy a salir de Lima, le dije por que, me dijo quiero salir de Lima, llama a uno de tu promoción o alguien de confianza para que me acompañe, y le digo a donde vamos a ir, vámonos al Sur me dijo, agarro el carro blanco, lo llamo a mi promoción Gómez Casanova, y nos

vamos con Martín Rivas hacia Cañete, especificamente a Lunahuana, nos alojábamos en el Hotel Embassy, yo decia porque se viene acá, no tenia idea de por que el queria salir de Lima, me acuerdo que fue un dia miercoles, esto cuando el destacamento se desactiva, cuando ya no había Colina, era miercoles porque al dia siguiente salia Caretas, entonces me dice "Cazorla" mañana a primera hora vete a la ciudad, a Cañete, y consiguete Caretas, y le digo por qué ingeniero, porque mañana me van a sacar la mugre me dijo, en Caretas, y le dije como sabe, y efectivamente al día siguiente voy a Cañete, compro Caretas y efectivamente estaba la foto de Martin Rivas en primera plana, es la primera foto que sale de él en los medios de comunicación, y en esa foto estaba con una camisa con botones cerrados, y una chompa cuello redondo, esa foto fue del año ochenta y ocho, cuando el era jefe de subversión, una foto de esas la entrega al SIE tres para salir a una comisión de búsqueda de información con carnets falsos de periodistas, esa misma foto sale en Caretas y esa foto solo la tenía el no mas, entonces pasado el tiempo creo que razonablemente yo empiezo a deducir. entonces el fue una de las personas que vendió información a la prensa.- Testigo, lo que pasa que Caretas fue el primer medio de comunicación que saco información con la foto de ustedes, usted también salió en esa revista; DIJO: Claro y las fotos las tenía también él, paradójicamente una de las personas que ha hecho lo que ha querido con nosotros, con nuestras vidas mismas, traficó con la prensa.- Señor Sauñe, lo que pasa es que ustedes quieren desacreditar a los periodistas de investigación que los descubrieron; DIJO: No.- Testigo, esa es la venganza de ustedes; DIJO: No, es mas yo respeto mucho la profesión de periodista, porque gracías a ellos estas cosas se conocen.- Usted se baso en la versión de Martin Rivas que le dijo "he conversado con la persona Edmundo Cruz", inclusive dijo el "chivo" Cruz, ¿usted estuvo presente en la conversación? En este acto el señor Director de Debates interviene refiriendo: Ese tema ya ha sido debidamente precisado, por consiguiente ese âmbito está ya agotado, y reiterar ya es un exceso. Retoma el interrogatorio el señor representante del Ministerio Público, como sigue: Testigo, cuando se refiere a "chivo" Cruz ¿n quien se está refiriendo? DIJO: Yo tengo entendido que con el tiempo el me habla de Edmundo Cruz.- Pero usted dijo "chivo" Cruz; DIJO: Claro, el me dijo "chivo" Cruz, le digo ingeniero con quién se reunió me dijo con el "chivo" Cruz, cuando sale la foto de él en Caretas es que yo relaciono, porque quién mas que él podria

entregar a la revista la foto que solamente él tenia.- Usted habla de una intervención en Chanchamayo ¿que paso ahí en noviembre del año noventa y dos? DIJO: Fuimos a Chanchamayo, a una operación contra el MRTA, porque no nos olvidemos que Chanchamayo y toda la zona de Yurinaqui, Pichanaqui, toda esa zona estaba practicamente dominada por el MRTA, y sin embargo Martin nos estaba enviando a una zona donde el sabía no se iba a conseguir nada, su objetivo seguramente seria seguir utilizando los recursos que la institución le habrindado en beneficio propio, por qué, porque se emplearon tres helicópteros, salió tropa con nosotros, yo no fui porque me quede en la ciudad todo eso para nada.- ¿Cual era en específico la misión de ustedes? DIJO: No nos dijo nada, sólo nos dijo que iban hacer un patrullaje nada mas, no había un objetivo ya definido, no decia en esta zona opera el camarada tal o el comandante del MRTA tal, no nos dijo nada.- Testigo, pero el Destacamento Colina no hacia labores de patrullaje, el destacamento Colina hacia otras cosas ¿Cierto?. DIJO: Pero eso es la realidad.- Testigo, esa fue una basta operación del Ejercito que implico el desplazamiento de tropas regulares, desplazamiento militar, basto; DIJO: Eso fue una operación abierta, o sea una operación con tropa, helicópteros.- ¿Cuántos soldados participaron mil, mil quinientos? DIJO: No, exactamente la cantidad no me acuerdo porque yo no fui con ellos.- Pero digame cuantos más o menos; DIJO: Bueno habra sido una compañía. ¿Y cuánto es una compañía? DIJO: De treinta a cincuenta hombres.- ¿Treinta a cincuenta hombres, una operación basta? DIJO: Así es.- Esa operación la planificó el Destacamento Colina o no? DIJO: Yo no sabria decirle, lo concreto es que a nosotros nos llevan allá, me imagino habra sido como elementos de apoyo a las patrullas, para apoyarlos en inteligencia.-¿Esa operación la programó la unidad militar que estaba en Chanchamayo? DIJO: Claro porque pertenecian a la treinta y una división que estaba en Huancayo.- ¿No fue programada por la DINTE ni por el SIE? DIJO: No, no fue.-¿Usted tuvo alguna participación en la movilización de tropas con motivo del golpe de estado del cinco de abril de mil novecientos noventa y dos? DIJO: Yo me encontraba en Tarapoto.- Testigo, cuando se detiene el comboy, las camionetas por la Ramiro Prialé?, usted ha dicho que se quedo a una distancia de treinta metros cuando ingresaron con los alumnos, y después menciono una distancia de cien metros, en total a ¿que distancia se encontraban los alumnos y los agentes del Destacamento Colina, aproximadamente? DIJO: Yo me refiero treinta

Acto seguido, la abogada de la Parte Civil Gloria Cano hace uso de la palabra y procede a interrogar al testigo como sigue: Testigo, usted ha señalado que en mayo del noventa y dos fue que se incorporó al Destacamento Colina ¿antes de esa fecha usted conocía de la existencia de ese grupo? DIJO: Desconocía.- Usted había declarado ante la Primera Sala Penal Especial que ve el caso de Cantuta y Barrios Altos también, y había señalado también en la audiencia precisamente del once de mayo, que usted había visitado con anterioridad el galpón y había conversado con Martin Rivas sobre ese destacamento ¿usted no se ratifica de lo que ha señalado ante de las jueza de la Primera Sala? DIJO: Yo me ratifico de que he ido al galpón del SIE, a visitar al Capitán Martin Rivas, pero lo he ido a visitar, como le he dicho siempre y lo sostendré siempre que se me pregunte, viendo a un amigo, pero no sabia que es ese momento ya estaba trabajando u operando un destacamento, no tenía conocimiento puesto que yo estaba todo el año en el Huallaga,- Usted ha señalado ante esa Sala que Martín Rivas le habló sobre un proyecto mas grande que el que dirigia el General Hanke ¿no se ratifica en lo que señaló entonces ante la Sala? DIJO: En qué sentido.- Usted señaló ante la Sala de que Martin Rivas le comento de que estaba dirigiendo un proyecto más grande del que había dirigido con el General Hanke, ¿Cierto? DIJO: Eso fue lo que me comentó, me ratificó en que conoci por versión de él, lo que él me informó. Testigo, entonces si se ratifica en lo que mencionó ante la Sala. ¿Es así? DIJO: Así es. ¿En algún momento, luego de que usted se incorpora al trabajo del Destacamento Colina, Santiago Martín Rivas o Pichilingue Guevara le muestran el manual que el había trabajado con respecto a Sendero Luminoso?. DIJO: No. porque eso fue creo en el noventa y uno y cuando yo me incorpora al

destacamento fue en mayo del noventa y dos,- Pero ustedes iban a trabajar en capturas de Sendero Luminoso y del MRTA, entonces ¿no le mostraron a usted este trabajo sobre Sendero Luminoso que podria haberles ayudado en esta labor de capturas? DIJO: No.- ¿Le comentó Martin Rivas con respecto a la felicitación que había obtenido por parte de la Presidencia de la República por haber elaborado ese manual? DIJO: No, no nos comentó jamás, lo que si sabía era que el había hecho un trabajo de análisis en cuanto a la organización de Sendero Luminoso en el Perú, el por ese asunto dijo que había recibido felicitaciones del Comando, porque era un trabajo sobre todo intelectual que no se había hecho antes.- ¿Usted le pidió conocer ese trabajo?, porque ha senalado que usted también había hecho un análisis y tenía estudios sobre Sendero Luminoso; DIJO: Eso fue antes del ochenta y siete, yo no pedi ni siquiera leer ese manual, porque como dije en la mañana mi llegada al destacamento era muy poco aceptada por algunos jefes de grupo.- Usted ha señalado que el primer destacamento que hizo con el Destacamento Colina fue el de Pedro Yauri y la familia Ventocilla que se llevaron a cabo el mismo día, para desplazarse hasta Huacho ¿quê cantidad del Grupo Colina fueron? DIJO: Hemos ido casi todos, exactamente no podria precisarle la cantidad, pero hemos ido casi todos.- Testigo, para que se desplace la cantidad de personas que componian el Grupo Colina con las camionetas y las armas ¿tenía que haber habido conocimiento superior? DIJO: En que sentido, porque es una pregunta muy amplia. ¿El Destacamento Colina, respondia o no respondia ante la DINTE? DIJO: Obviamente, ante el Coronel Navarro en primer lugar.- ¿Tenia que ser del conocimiento del superior el hecho que se desplazara la cantidad de personal, mobiliario, armas, hacia otro lugar, o no? DIJO: No podria decir contundentemente si o no, porque esa cuestión tendrá que decirla en todo caso el Coronel Navarro o el Mayor Martin, en todo caso sería una especulación la que vo haría.- Cuándo ustedes partieron para Huacho ¿pasaron por la Policia para coordinar la captura de Pedro Yauri? DIJO: No, al menos el vehículo en el que yo iba no paso por ese lugar, no hubo ningún problema con la Policia.-Testigo, no le digo si hubo problema con la Policia, la pregunta es si ¿coordinaron con la policia para la captura? DIJO: Tampoco,- ¿Quién señaló el domicilio de Pedro Sauri, quien era el que conocia? DIJO: Desconozco, yo no estaba en el grupo que iba hacer la intervención.- Pero usted estaba en la Plaza de Armas. ¿Cierto? DIJO: Claro, pero la Plaza de Armas era la Plaza de Armas, y el domicilio

no he alcanzado ha verlo, porque de repente he estado en una esquina que no me ha permitido verlo, porque si lo hubiera visto lo diria - ¿Que hacia usted en la Plaza de Armas? DIJO: Estaba como apovo para cualquier eventualidad que pudiera surgir.- ¿Que tipo de eventualidades podrian haber proveído ustedes? DIJO: Podría ser que de repente, como era una zona liberada, podría llegar una columna de Sendero o un vehículo, podrian hacer algunas pintas, podrian venir armados.- ¿No era lógico que coordinaran con la Policia previamente? DIJO: Es que en inteligencia eso es relativo, porque el hecho de hablar con la Policia puede generarnos un problema, y también no.- Usted ha señalado que Pretell Damaso olvido su morral al interior del domicilio de Pedro Yauri del le comento eso no esasi? DIJO: Así es. ¿Le comentó también que había olvidado unas mechas de dinamita al interior de la casa de Pedro Yauri? DIJO: No me lo comentó.- ¿Le comento que se habían robado la máquina de escribir del domicilio del Pedro Yauri? DIJO: No, yo me llegó a enterar ahora en el juicio que hay en la Primera Sala.- Testigo, antes de pasar por la familia Ventocilla ¿Se detuvieron en alguna dependencia del Ejército? DIJO: No.- ¿Fueron directamente hacia el Cerro Cejecuto? DIJO: Fuimos directamente hacia el domicilio que era de la familia Ventocilla, todo fue tan rapido. - ¿Sabe usted quiên los guio hacia alli? DIJO: No. -Usted ha señalado en la mañana que usted fue quien denunció los hechos de la Familia Ventocilla, ¿usted acaso no sabía que desde el año dos mil dos la Fiscalia de Derechos Humanos venia realizando una investigación contra el Grupo Colina por el Homicidio de la familia Ventocilla? DIJO: No, no sabia.- Usted señalo en la mañana que usted fue el primero quien denunció los hechos de la familia Ventocilla y eso fue en el dos mil seis. ¿Es así? DIJO: Y en eso me ratifico, yo lo denuncié en la Sala.- Bueno señor Sauñi, la Fiscalia lo está investigando desde el dos mil dos; DIJO: No tendria razones para estar yo enterado de eso.- Testigo al dia siguiente de la muerte de Pedro Yauri y de la Familia Ventocilla, ¿ustedes fueron convocados por el jefe de la DINTE o por alguna autoridad superior a efectos de conocer el porque no se habría cumplido con la orden de captura? DIJO: No.- Con respecto a Cantuta, usted ha señalado que la orden también la decapturar y entregar a la DINCOTE, después que ocurrieron los hechos ¿ustod acudió ante algún superior a comentarle, a señalar que la orden había sido de captura, y había habido un exceso de Martín Rivas? DIJO: Lo dije en la mañana, y para existe un Código de Justicia Militar que prohibe terminantemente a todo

militar, en tiempo de paz o en tiempo de guerra, proporcionar información o contravenir o negarse a acatar una orden.- Testigo, cuando los familiares hicieron la denuncia sobre la desaparición de los estudiantes de la Cantuta, salió en todos los medios de comunicación, y el General Hermoza Rios salió a desmentir que hubiera habido un operativo militar, ¿usted pudo haber hecho alguna acción para comunicarle al General Hermoza Rios que si había habido y que lo estaban induciendo a error? DIJO: estaba la inspectoria doctor.-¿Usted acudio a inspectoria? DIJO: No era mi competencia, yo como le acabo de decir hace un momento, como agente de inteligencia vo estaba prácticamente impedido de poder hacer cualquier acto que genere o que vaya contra los reglamentos.-Testigo, usted ha señalado en la mañana que todo plan nace de un plan madre e incluso menciono el plan Narval, a mencionado que su actuación en el caso global fue a raiz de el Plan Narval, ¿Es asi? DIJO: Así es doctora.- Señor testigo, del Plan Narval, que era un plan de infiltración se traslució a un plan menor que era el plan de sabotaje como usted lo menciono hoy día en la mañana.- Así es doctora. Testigo, ese sabotaje era a las instalaciones de Global Televisión en Puno, usted ha declarado ante la Comisión de la Verdad, cuyo informe ha sido entregado a la Sala y que es parte de este expediente, en ese interrogatorio de la Comisión de la Verdad usted señaló lo siguiente: "el de Global Puno era de conocimiento del Coronel y del General Hermoza Rios, como en todo plan", ¿Es así o no? DIJO: No, no es así - ¿Usted no declaró eso ante la Comisión de la Verdad? DIJO: No. no doctora nunca he hablado asi.- Bueno testigo, la Sala lo va a verificar en sus declaraciones.- Bien doctora.- Señor testigo, usted ha señalado también que ese acto de dinamitar el local de Global Televisión Puno era un acto de sabotaje, usted conocía que en ese local vivía el Señor Catacora con su familia y que estaba en el interior cuando ustedes colocaron las tres cargas de dinamita en el año noventa y seis, ¿Si o no? DIJO: Señor Presidente, yo he sido sentenciado y condenado por este proceso de Global Puno, no sé qué relación tendría que guardar con el proceso que se lleva a cabo en esta sala.- Acto seguido el señor Director de Debates refiere lo siguiente: Testigo, diga usted nomás lo que se le esta preguntando, no ha habido objeción de las partes. conteste usted y si ha sido condenado no tiene usted ninguna posibilidad de negarse a declarar, así que diga lo que usted sabe.- Prosigue el interrogatorio de la Doctora Cano: Testigo, la pregunta es, ¿Ustedes colocaron tres cargas de

dinamita en la puerta principal, en la puerta trasera y en la ventana cuando en el interior del local estaba la familia completa del señor Catacora? DIJO: Si, pero se hizo con toda la seguridad de que no iba a originar ningún problema al personal.-Seguidamente el señor Director de Debates refiere: Testigo, responda usted, quiero escuchar que dice .- Bien señor Presidente, como dije, nosotros sabiamos que todo se iba a hacer con bastante cuidado aunque suene paradójico, porque no se iba a hacer las ganas de herir a alguien. En estado el doctor Nakasaki, solicita el uso de la palabra y al serle concedida, expresó lo siguiente: Señor Presidente, quiere hacer mas que una observación una pregunta a la Sala siempre en las reglas a señalar, si un testigo viene ya sea de cargo o de descargo y viene confeso de la comisión de un delito, y ya a sido condenado, entiendo que se le puede preguntar por algún hecho de ese caso que tenga relevancia, la pregunta està, porque la pregunta no solo es la expresión sino también es el tono y la actitud, y entiendo que ahi la preocupación del testigo, si el puede ser cuestionado, luego de haber aceptado su culpabilidad y cumplido su pena que, eso es creo, lo que lo lleva a hacer el cuestionamiento que hace, entiendo que no puede ser cuestionado cuando ya ha sido condenado y ha cumplido su sanción. Al respecto el señor Director de Debates señala lo siguiente: Es un tema obvio, acá lo que estamos tratando, es haciendo una pregunta sobre un hecho a responder la Sala ni aquí estamos cuestionando un caso que no es de la

Seguidamente el señor Director de Debates cede el uso de la palabra al abogado de la Parte Civil, doctor Ronald Gamarra Herrera, quien inicia su interrogatorio como sigue: Señor Sauñe, el atentado con dinamita al que se ha hecho alusión a Global Televisión, entonces es una forma de exceso, ¿Eso fue parte del operativo del servicio de inteligencia? DIJO: No doctor, esos son situaciones muy distintas, el SIE tiene su sede en Lima y lo de Puno fue a nivel de la división, o sea de la gran unidad.- ¿El operativo que llevó adelante usted en la gran unidad de Puno fue un exceso o fue parte de ese operativo? DIJO: Doctor, en que sentido es un exceso o en parte del operativo porque son cosas totalmente que tiene relación las dos.- testigo, eso es lo que yo le pregunto yo a usted para que me responda.- Fue un exceso y un operativo doctor.- ¿Fue un operativo? DIJO: Y también fue un exceso.- ¿Fue un operativo? DIJO: Así es.- ¿Fue un operativo? DIJO: Y también fue un exceso.- ¿Yo le he preguntado si fue un

YAMET CARALAS GARARAS SAN MARKATAN SAN PARAMETER SAN PARAM

operativo? DIJO: No, usted lo que me ha preguntado es si fue un exceso o un operativo.- En este acto interviene el señor Director de Debates y señala lo siguiente: Señor abogado, ya ha dicho que fue un exceso y operativo, no insistamos en lo mismo y por favor ante la pregunta o la linea de pregunta del interrogatorio al caso concreto porque aun quiero ver un poco más. Acto seguido el señor abogado de la parte civil refiere: Si señor, pero esta es una linea de acreditación del testigo, no estamos cuestionando la declaración, ni por el tono. simplemente estamos tratando de señalar el carácter de acreditación y legitimación del testigo, sobre eso vamos. Prosiguiendo el interrogatorio: Testigo, usted ha señalado igualmente que formó parte del grupo operativo Escorpio en el ochenta y nueve, ¿Es cierto? DIJO: Todo es cierto.- ¿Y cuál era el ámbito territorial de actuación del Grupo Escorpio? DIJO: A nivel nacional.- ¿A quien reportaba el jefe del Grupo Escorpio? DIJO: Al jefe del SIE. - ¿Y quien era el jefe del Grupo Escorpio? DIJO: El Mayor Martin Rivas.- ¿Quién era el jefe del SIE? DIJO: Era el Coronel Hanke Velasco, - ¿Qué otro personal del Servicio de Inteligencia del Ejercito que con que posterioridad va a formar parte del Destacamento Colina, y formaba este Grupo Escorpio? DIJO: Ya lo dije en la mañana doctor, estaban los sub oficiales Sosa, Caballero Zegarra, Pretell.-¿Estaba Angel Pino? DIJO: Angel Pino no, eventualmente en algunas cosas apoyaba en Lima, en todo lo que apoyo técnico, porque él era escucha.- ¿Nelson Carbajal? DIJO: Él trabajaba en protección.- ¿Del grupo Escorpio? DIJO: No. cl. trabajaba en el SIE-Dos, en protección.- ¿Hugo Coral? DIJO: Él trabajaba en el SIE-Uno. - testigo, cuando usted me dice SIE-Uno, ¿Quiere decir que no formaba parte del Grupo Escorpio? DIJO: No, porque los que éramos del Grupo Escorpio éramos solo Sosa y yo, y después incorporamos a Caballero Zegarra y a Pretell. ¿Y Jorge Ortiz Mantas? DIJO: Ellos no eran, digamos, directamente integrantes del Grupo Escorpio, eventualmente apoyaban cuando había trabajos en Lima para hacer seguimientos, hacer vigilancias.- ¿Pero apoyaban al Grupo Escorpio? DIJO: Así es.- ¿Y Fernando Lecca Esquen? DIJO: No, el es criptólogo, a el lo encuentro en Tarapoto en mil novecientos noventa y uno.- Testigo, cuando usted me habla que es criptólogo. ¿Quiere decir que bajo ninguna circunstancia un criptòlogo puede ser parte de un destacamento? DIJO: Puede ser como elemento de apoyo o como de elemento, en este caso, integrante del Grupo Colina, que ha sido.- ¿Fernando Lecca, no obstante ser criptólogo, apoyó o era miembro del

Grupo Escorpio? DIJO: Él apoyó.- DIJO: Así es.- ¿O sea por lo menos unos cinco o seis? DIJO: Asi es. - ¿Miembros del grupo Escorpio pasaron luego a ser parte del Destacamento Colina? DIJO: Claro, con el tiempo.- ¿Actuaron en Tarapoto? DIJO: En Tarapoto no, hemos estado en Huancayo, Pasco, hemos estado en una parte de Ica, en Cajamarca, en Trujillo, en varios lugares, todos ellos han sido, prácticamente, coinciden en algunos sitios cuando habían paros armados y eso era lo que hacíamos, nos íbamos nosotros a identificar quiénes eran los que dirigian todo.- ¿A título de exceso y de parte del operativo, ustedes o el Grupo Escorpio dinamitó la casa del vocal de la Corte Superior de San Martin, Victor Roca? DIJO: No, doctor.- ¿Como parte de excesos y operativos el Destacamento Escorpio dinamitó la casa de Lucas Cachay, Presidente del Frente de Defensa de los Intereses de San Martin? DIJO: No doctor.- ¿Tampoco? DIJO: No.- Digame testigo, usted menciono que tenia experiencia, conocimiento en Sendero Luminoso, había hecho unos trabajos hacía mil novecientos ochenta y siete, ¿Usted conocia el Manual de Guerra No Convencional Contrasubversión ME cuarenta y uno guión siete? DIJO: Lo debí haber leido en la escuela seguramente doctor, pero si existe manuales no solo de eso existan de muchos más.- ¿Usted recuerda en este o en cualquier otro manual haber leido sobre Sendero Luminoso, habían manuales del Ejército los cuales se hablaba de Sendero Luminoso? DIJO: Mire el año ochenta y siete, como le digo, había un oficial su nombre no lò recuerdo que sacó una especie de manual pequeño de Sendero Luminoso de su experiencia que había vivido él en zona de emergencia. - En este acto intervine el señor Director de Debate manifestando: Señor abogado, usted ha mostrado un Manual que me parece esta agregado el expediente. - Así es señor Presidente, esta incorporado como parte del informe de la Comisión de la Verdad.- Bien, señor abogado.- En ese caso señor abogado quisiera que el testigo lo vea y saber si lo ha leido y revisado.- En este acto el señor Director de Debate manifestando: Señor abogado, digame mientras el testigo revisa el documento, usted me dice que ese Manual consta en el expediente de Barrios Altos.- Así es Señor Presidente, consta en el expediente de Barrios Altos que se ha solicitado que se incorporó completamente a este caso y además paginas enteras de ese Manual figuran como parte del Informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, que está en este expediente y hay un análisis de la Comisión de la verdad y reconciliación sobre ese Manual.- Lo que significa entonces señor

YANET CARAZHS CARATISSINGS

abogado de la defensa refiere: Para precisar la respuesta, señor director de debates, que el testigo pudiera precisar, si es la primera vez que ve el manual o si ya lo conocía dentro de su ejercicio profesional? Acto seguido el señor director de debates formula la pregunta ¿Es la primera vez que usted ve el manual aqui? DIJO: Aquí es la primera vez que lo veo doctor.-.; No sabía de su existencia? DIJO: No sabía de su existencia.- ¿Pero dice usted que coincide determinados datos? DIJO: Si, coincide gran parte de lo que yo conozco modestamente, actua Sendero Luminoso y su composición a nivel de organización.- Seguidamente el señor director de debates refiere: Creo que está claro para todos el ámbito de conocimiento del testigo, no, muy bien.- Seguidamente el señor abogado de la parte civil doctor Ronald Gamarra retoma el interrogatorio como sigue: Digame, usted conoció el documento elaborado por el grupo de analisis dirigido por Santiago Martín Rivas, después de revisar en el grupo especial de inteligencia de la DIRCOTE? DIJO: No, he conocido.- Señor Testigo, y a propósito de este grupo especial de inteligencia, usted cuando se entero de su existencia, de un grupo de analistas que revisó la información de Sendero Luminoso, en el grupo especial de inteligencia de la DIRCOTE, ¿Cuando se enteró? DIJO: Yo me entero de este asunto en esas épocas, por que decían que había un equipo de oficiales y suboficiales, que estaban apoyando a la DINCOTE, haciendo un análisis minucioso, haciendo un análisis de toda la documentación y biografía que se incautô en la casa de San Borja, donde fue capturada una tal Nelly Evans Risco o algo ast. ¿ Y usted nos puede, como así se enteró, quien se lo comentó? DIJO: Se comentaba en el SIE, porque eso a sido en el año noventa creo noventa o noventa y uno.- ¿No habra sido Martin Rivas, usted me dirá si es si o no que le comentó de este grupo de análisis de la documentación de Sendero? DLJO: No.-Luego el abogado de la parte civil, Ronald Gamarra pide autorización a la sala para dar lectura de un documento: Señor voy a dar lectura de la sesión setenta y tres del expediente veintiocho dos mil uno, de fecha seis de febrero de dos mil siete, es el caso Barrios Altos, es el interrogatorio al acusado Sauñi Pomaya, perdon el testigo, dice el testigo, el no me llevo a trabajar a la DINCOTE fue porque el se va en el año ochenta y nueve, porque el se va a en año noventa al GEIN, fue porque yo no quise ir, está hablando de Santiago Martín Rivas, el medijo vamos, no le digo, estoy un poco mal.- señor fiscal superior- se fue a trabajar al GEIN.- acusado Sauñi Pomaya.- señor Martin Rivas - señor fiscal Superior en

que temporada.- acusado Sauñi Pomaya- eso fue inclusive, se fue con La Rosa, en el año noventa se fue con Leonor La Rosa, con un marino, no se si es el que vino la vez pasada como testigo, y luego el fiscal le pregunta, para hacer un equipo de análisis y el acusado Sauñi Pomaya dice: si para que apoyen a la DINCOTE un equipo de analisis- fiscal superior: eso es en el noventa y unoacusado Sauñi Pomaya , en el noventa y uno.- ¿ Se retracta de las declaraciones prestadas anteriormente? DIJO: En el noventa y uno doctor yo estaba trabajando en el Alto Huallaga, en principio cuando yo menciono ese asunto se referia al GEIN, no hacer un estudio pormenorizado de lo que se incautó en la casa de San Borja.- ¿Me esta usted diciendo que Martin Rivas, lo invito a ser parte de la GEIN? DIJO: En el año noventa, antes de que yo caiga mal de salud, el me dice inclusive para ir a Cajamarca. - Acto seguido el abogado de la parte civil, solicita al señor director de debates: Si puede contestar la pregunta, por favor? Seguidamente el señor director de debates refiere: Esto se denomina una lógica de confrontación, con sus propias versiones, entonces aquí tiene que decir. si esa versión es correcta y como aparentemente podría haber una contradicción debe usted de explicarla, después dice si me ratifico, no me ratifico y luego usted hace las aclaraciones que tenga por conveniente, entonces empiece diciendo si o no y luego, precise, correcto, usted ya ha escuchado, responda, se ratifica en lo que aparece en esa declaración plenaria? DIJO: Cerrecto, doctor, no doctor, no me ratifico, porque yo el año no podia estar yo en Lima, menos pudiese acompañar a Martin Rivas, porque yo estaba trabajando en el Huallaga.-¿Entonces si no se ratifica usted, alguien miente? DIJO: No, en todo caso a habido un error ahi, porque yo no puedo afirmar algo, en lujar donde yo no estado .- ¿ O sea usted no se ratifica y dice que ese dato a un error del transcriptor? DIJO : Así es doctor porque yo en el noventa y uno he sido felicitado por mi comando, por haber trabajado con óptimos resultados en el Huallaga - ¿ O sea que esas actas, como siempre son sujetas a lectura a una aprobación, porque ese es el principio, supongo, no sabe usted de ese procedimiento? DIJO: Si se doctor, yo no lo he leido, no me acuerdo .- ¿ Dice que no se ratifica habra habido un error, ahora explique ya su versión, tal como lo está diciendo, siga usted por favor.- DIJO: Lo que le decia al doctor Gamarra, que Martin Rivas me dice en el año noventa para ir a Cajamarca, entonces yo le dije, mire ingeniero, yo ahorita no puedo porque estoy mal de salud, voy hacerme tratar y cuando salgo

del hospital ya en el mes de noviembre él nuevamente me dice, vamos a trabajar. bueno yo le digo, no, no deseo, estov hasta diciembre en el SIE y ahí el comandante Arbulú me dice vamos a trabajar al Alto Huallaga y he ido para alla. ¿ Digame, usted o su abogado hicieron esa anotación en el acta, en la sesión siguiente, del proceso por Barrios Altos, dado que no recogia la trascripción que usted había dicho? DIJO: No, doctor porque no me he percatado.- ¿ Su abogado tampoco? DIJO: Tampoco, porque sino hubiese hecho debida, porque yo no podia caer en tremenda contradicción, por una cuestión fisica? Seguidamente el señor director de debates, refiere, hay un dato, las actas no se leen, esta clarisimos, pero obviamente el abogado la habrá leido y lo que se le pregunta, si su abogado, en la sesión siguiente cuestionó algún extremo del acta, un hecho? DIJO: No doctor, en este caso no quería pecar de antiético, porque mi abogado es abogado de oficio, de repente no ha tenido tiempo de leerlo todo.- Acto seguido el abogado de la defensa, doctor Nakasaki solicita el uso de la palabra, la misma que le es concedida por la Sala. Si me permite una aclaración, sobre el procedimiento era con una hora de anticipación en el local de la sala y el juicio era en la base naval, para los que hemos participado en ese juicio. Seguidamente el señor abogado de la parte civil interviene y refiere: Se trata de veinticuatro horas y no unas horas, conforme era el procedimiento en la epoca del acusado Fujimori, señor en todo caso. Acto seguido el señor director de debates formula la siguiente precisión: Tranquilo, no nos apuremos, no nos molestemos por estas cosas, correcto," solo hay un procedimiento, que dice la defensa que no era pertinente en cuanto horario, son afirmaciones se tiene presente, pero sobre esa base. En este estado el abogado de la parte civil manifiesta: Lo que quiero en esta acta, si me permite darle lectura, es lo siguiente, se procede a iniciar el interrogatorio del señor Sauñi Pomaya, señor director de debates- señor fiscal, si me permite antes de que se inicie el interrogatorio- señor fiscal superior: si doctor- En este acto el procesado Sauñi procede a conferenciar con su abogado defensor- señor director de debates: puede continuar señor fiscal, acusado Sauñi Pomaya, señora directora de debates si me permite por favor brevemente al señor fiscal, solicito a la sala acogerme a la confesión sincera; esta declaración que dice ahora no retractarse, la ofreció como parte de su confesión sincera, o no fue así señor Sauñi Pomaya? DIJO: Así a sido doctor.- Yo no estoy poniendo en cuestión doctor, yo solamente que digo esa acta no ha sido leida por mi en el momento de

ser firmada por mi abogado, porque sino yo hubiese hecho la aclaración pertinente vo no podía cometer semejante confusión al estar en dos lugares a la vez.- Testigo, en su experiencia en la vida militar y como agente del grupo Escorpio o del destacamento Colina, usted ¿Nos podía explicar que significado le da a la palabra eliminar, a que seria eliminar subversivos o eliminar terroristas? DIJO: Bueno el termino que se emplea como para decir eliminar terroristas es lo que sucede normalmente en los campos de batalla en las zonas de emergencia, cuando uno tiene un enfrentamiento con una colonia subversiva.- ¿ O sea eliminar es? DIJO: Es un enfrentamiento, es un conflicto interno cuando se origina un enfrentamiento entre las fuerzas del orden y los elementos terroristas. uno que es lo que tiene que hacer, cuando se enfrenta, no los elimina.- ¿Que cosa es eliminar, señor Sauñi Pomaya? DIJO: Es un concepto que todos sabemos, es quitar la vida a una persona.- En este estado el testigo interviene y manifiesta: Señor presidente, le rogaria por favor, en aras de que este proceso sea llevado, como usted lo sabe llevar, como buen profesor y magistrado que es, invite al abogado Gamarra, que por favor, modere el tono de su voz, porque presiento que el tiene una cuestión personal conmigo, eso es lo que yo percibo.-Acto seguido el señor director de debates refiere: Son lógicas de contra interrogatorio, lo que si el tribunal uida y exhorta, que los términos sean adecuados, el tono de voz adecuado, porque lo que queremos aquí es información del testigo y que el tenga las posibilidades de explicar, obviamente, esto está en función de cada circunstancia, pero mas alla de eso un lógica de ponderación, que a nadie le hace mal, muy bien. Seguidamente el abogado de la parte civil, Ronald Gamarra retoma el interrogatorio: Señor Sauñi Pomaya, usted mencionó que las armas con las que contaba el destacamento Colina, estaban en la ferreteria, cierto, y dijo que eso era informal, en su experiencia militar? DIJO: Asi es doctor.- ¿Digame donde se encontraba la ferreteria? DIJO: Ya lo dije doctor.- ¿ Por favor me podría contestar una vez más, donde se encontraba? DIJO: Para decirle doctor con todo respeto, no es que no quisiera que me pregunte doctor, conozco las cualidades de usted, se que usted trato una vez mal a mi esposa, le dijo que era la esposa de un asesino, mi esposa fue a verlo. eso me lo viene arrastrando el señor abogado. - Acto seguido interviene el señor Director de Debates quien refirió: Ya esta claro cuales van a ser las lógicas de las preguntas, la pregunta ha sido puntual, responda usted, el tribunal va a

cuidar, de que el tono del diálogo, el tono de las preguntas sea el debido, no se preocupe usted, que para esto esta el tribunal, correcto? DIJO: Correcto, señor presidente. - Conteste con calma. DIJO : Ya la dije al doctor Gamarra que era algoinformal.- ¿ Mi pregunta señor Sauñi, fue, donde se encontraba la ferreteria, en que lugar, en la casa de Carvajal Garcia.- ¿Dónde se encontraba la casa de Carvajal García? DIJO: En la Villa Militar. - ¿Y esta Villa Militar, tenía seguridad, estaba bajo control de personal militar? DIJO: Por supuesto, como todas las Villas.- Señor Sauñi, usted menciono que cuando llega a Lima, se encontro con Martin Rivas, este lo lleva a hablar con Federico Navarro Pérez, cierto? DIJO: Así es doctor. - ¿Digame, solamente habló con Federico Navarro Pérez para integrarse al destacamento Colina o habló con alguien más? DIJO: Recuerdo que también me llevó con otro oficial del SIE, creo que era el coronel Pinto u Oliveros Pelaez, pero el jefe del SIE, eso fue posterior a lo fue a la DINTE - ¿Con nadie mas? DIJO: Con nadie más.- Señor presidente el caso La Cantuta en la sesión del once de mayo del dos mil seis, el testigo Sauñe Pomaya dijo: "Yo he llegado más o menos el seis o siete de mayo, me incorporó al grupo porque yo a Martin lo vi en el SIN, lo encuentro y me incorpora, me llevo donde el coronel Navarro y el general Rivero", ¿Recuerda usted haber declarado esto? DIJO: Para hacerle una precisión y para que vea que ahí también hay un error, ahí dice SIN y no es el SIN sino es el SIE, es un error de tipeo, es algo que de repente usted no se ha percatado, pôrque si usted se olvida que ha visto a mi esposa, yo como no podría olvidarme de alguna cosa que ha pasado en mi vida, ereo que todos nos podemos olvidar de algo.- Seguidamente, el señor Director de Debates interviene y señala lo siguiente: Testigo, no haga adiciones.- Retoma el interrogatorio, el abogado de la parte civil, doctor Ronald Gamarra, como sigue: ¿Converso con el general Rivero en esa oportunidad? DIJO: Eso fue después, a raiz de que viene el comandante Alvarado Revoredo, vino a pedirme la moto que yo traje del Huallaga entonces le dije que la moto estaba en el SIE entonces el comandante Alvarado fue al SIE, se llevo la moto a Tarapoto en un avión. A continuación, el señor Director de Debates interviene y señala lo siguiente: Testigo, según esa declaración o esa acta usted dice que también conversó sobre la incorporación con el general Rivero Lazo, general DINTE ¿Es así? DIJO: Fue una conversación circunstancial no más, no fue de una conversación como de media hora. ¿Pero converso del tema? DIJO: Claro, brevemente, es más él saludo y se fue.- Retoma

el interrogatorio el abogado de la parte civil, doctor Ronald Gamarra, como sigue: ¿El comandante general Hermoza Rios conocia de su incorporación al destacamento Colina? DIJO: No lo se, no, no tendria porque conocer.- Testigo, en el acta del caso Cantuta, sesión del once de mayo del dos mil seis dice: "Director de debates, lo que tenemos que concluir de esto es que todos ellos conocian de la existencia de este destacamento", están hablando del grupo Colina, responde: "Obviamente doctora, todos", "Director de debates, ¿todos conocian?", el testigo dijo: "No había forma que lo desconozcan porque si era el jefe de inteligencia el, Martin Rivas iba sino todos los días, iba a dar cuenta a diario porque de ahí el comandante Rivero hacia parte con el comandante general", Directora de debates, o sea que todos los operativos que usted efectuaba eran de conocimiento de todos los estamentos superiores, tanto de DINTE como comandantes generales?, "Testigo, por supuesto doctora".- Seguidamente, el señor Director de Debates interviene y señala lo siguiente: ¿Testigo, se ratifica en lo que aparece ahí? DIJO: Está clara la respuesta, ahí yo supongo.- ¿Se ratifica en ese tenor? DIJO: Si, me ratifico, ahi me hablan de que si yo supongo, ósea por lógica se entiendo que todo lo que hace el DINTE lo debe saber su jefe, el Comandante General del Estado Mayor.- Testigo, o sea usted está dando cuenta de una suposición DIJO: Asi es.- En este estado el abogado defensor del acusado, doctor Nakasaki interviene y con el permiso de la Sala señala: Me parece que en el dialogo se refiere a destaques, no ha operaciones que me gustaria que precise el abogado Gamarra, en su lectura y en segundo lugar, quiero señalar nuevamente como una pregunta, una linea de interrogatorio, si nosotros estuvieramos examinando que un señor aca dijera que no mató y en otra parte dijera que mato, esto es, estuvieramos hablando de contradicciones sustanciales entonces si entiendo que tendria utilidad una linea de desarrollo de interrogatorio pero si vamos a estarestableciendo noventa y dos, día o noche, destacamento, operativo sin tratar de afectar la libertad del interrogatorio considero que no resultaria útil. Acto seguido el señor abogado de la parte civil, Ronald Gamarra, señala: Señor, es la linea que ha usado el doctor Nakasaki en otras oportunidades con otros testigos o sea no entiendo porque la parte civil no puede hacer lo que la defensa del acusado realiza, me parece legitimo que lo hagamos ambas partes Seguidamente, el señor Director de Debates interviene y señala lo siguiente: Desde luego hay una linea de pertinencia y utilidad porque se está haciendo

mención a datos, a información que el testigo ha vertido y todo ello tiene que vercon la credibilidad y con la calidad de la información que está proporcionando a la Sala, eso va a ser materia de una revisión y por tanto esa línea de interrogatorio si es pertinente.- Retoma el interrogatorio el abogado de la parte civil, Ronald Gamarra, como sigue: Testigo, va incorporado al destacamento Colina en La Tiza se hacia entrenamiento fisico y militar DIJO: Así es.- ¿Losintegrantes del destacamento Colina también recibían entrenamiento en técnicas de interrogatorio en La Tiza? DIJO: No, vo no he sido o no he recibido ese tipo de cursos de instrucción.- Usted no, ¿Pero y los otros? DIJO: Es posible que hayan recibido.- ¿Usted lo dictó? DIJO: No.- ¿Usted como parte del destacamento Colina tuvo entre sus manos un plan de interrogatorio de detenidos? DIJO: No. jamás.-Entre los miembros del destacamento Colina circulo un manual del Ejército sobre técnicas de interrogatorio, el ME treinta y ocho veintisiete de interrogatorios, no sé si lo conoce? DIJO: No se circuló, lo que pasa es que en la bibliografia de la Escuela de Inteligencia existen esos manuales y uno tiene acceso a ellos, pero no circulaba.- Señor Sauñe, este manual treinta y ocho veintisiete de interrogatorios, aparece mencionado en el manual de equipos basicos que ha sido entregado por la fiscalia y que aparece en este expediente.-¿Quién era él chofer de Martin Rivas, de manera permanente? DIJO: El que estaba asignado era Vera Navarrete.- Testigo, pero por lo que usted me dijo usted también le sírvio de chofer en algunas circunstancias DIJO: Yo y otros agentes más, como lo dije.- Testigo, o sea había gente del SIE en el destacamento Colina que no siendo el chofer oficial de Martin Rivas lo conducia a reuniones DIJO: Así es.- ¿Y usted está en condiciones de afirmar que el agente Chuqui Aguirre no acompaño nunca a Martin Rivas a reuniones en el SIE o en el SIN? DIJO: En mi presencia, no.- Testigo, no le pregunto si en su presencia sino en general, ¿Usted está en condiciones de afirmar que Chuqui Aguirre jamás acompaño a Martin Rivas a una reunión? DIJO: El asunto es concretamente que el señor Chuqui Aguirre no era de confianza de Martin Rivas por tanto él no pudo acompañar a Martin Rivas a cuestiones muy personales.- ¿Usted lo acompaño a Martin Rivas en todas las ocasiones que él fue a entrevistarse con el jefe del SIE2 DIJO: No en todas, vo era uno de los que a veces lo acompañaba con el vehículo, a veces iba Pino, Velásquez Asencio, Vera Navarrete, eran diferentes agentes.- ¿A usted le ha pasado en esas ocasiones en las que fueron otros agentes no estaba ahí el agente

Chuqui Aguirre? DIJO: No me consta pero ya le dije que el no era cercano a Martin Rivas y por tanto no podia estar con el en ocasiones puntuales. Como parte del destacamento Colina usted le hizo seguimiento a algún miembro del Comité Central de Sendero Luminoso? DIJO: No doctor. - ¿Y a algún miembro del grupo politico de Sendero Luminoso? DIJO: Tampoco. - ¿Usted hizo el seguimiento a algún responsable del Comité Regional Sur de Sendero Luminoso? DIJO: No.-¿Usted hizo seguimiento a algún responsable del Comité Zonal X de Sendero Luminoso? DIJO: Quisiera ser un poco más amplio porque lo que me pregunta el doctor Gamarra es muy compleja requiere una respuesta amplia.-Seguidamente, el señor Director de Debates interviene y señala lo siguiente: Después usted la hará, pero es propia de un contrainterrogatorio, al final no se preocupe que usted va a hablar, ahora conteste lo que se le pide; el testigo DIJO: Lo que le decia, es que es posible que yo haya estado haciendole vigilancia a un mando de Sendero o el MRTA, pero por esas medidas que hay en inteligencia del compartimentaje no nos daban de repente el numero completo, nos decian que iba a ir tal persona a tal casa a hacer contacto con otro individuo, no sabiamos en otros casos quienes eran, o sea pudo haber sido un mando importante de Sendero, decirle si o no es relativo.- Acto seguido, el señor abogado de la parte civil, doctor Ronald Gamarra, retoma el interrogatorio como sigue: ¿Y como parte de este seguimiento que usted estaba haciendo durante varios días logro determinar que era miembro del algún comité regional, comité zonal de Sendero Luminoso? DIJO: No.- Testigo, esto es cuanto a la estructura tipica de Sendero Luminoso y le pregunto porque usted conocc a Sendero como partido DIJO: Así es.- Testigo, ahora como ejército guerrillero popular, como ellos se llamaban, ¿Usted hizo seguimiento a algún miembro de la fuerza principal de Sendero Luminoso? DIJO: Bueno en su versión pase a seguimiento pero de toda la información que me llegaba.- ¿Hacer seguimiento personal? DIJO: No.- ¿De fuerza local? DIJO: Tampoco.- ¿De fuerza base? DIJO: Eso es muy relativo porque yo como podría saber que un dirigente de Sendero era de una fuerza si vo no estaba en el detalle de su actividad.- ¿Y en el caso del MRTA, hizo seguimiento a algún miembro de la Dirección Nacional del MRTA? DIJO: Esta es una pregunta que me podria traer problemas en el penal donde estoy ya que hay gente del MRTA, rogaria que sea usted cauto ya que me esta poniendo en bandeja a gente que ahora son mis amigos. Testigo, pero si son sus

amigos no le va a pasar nada DIJO: Pero usted sabe cómo piensan ellos.- A continuación, el señor Director de Debates interviene y señala lo siguiente: Testigo, no haga diálogos, responda a las preguntas y se invoca a la defensa los cuidados necesarios.- Retoma el interrogatorio el abogado de la parte civil. como sigue: ¿Entonces no recuerda? DLJO: No recuerdo.- Testigo, en el caso de La Cantuta usted ha mencionado la presencia del coronel Federico Navarro Pérez. ¿Cual fue su papel a nivel de La Cantuta? DIJO: Solamente lo vi cuando se apareció en el campo de tiro con el teléfono y se lo entrega a Martin, esa fue la única vez que lo vi en la operación de La Cantuta.- ¿Ese es el mismo teléfono por el cual Martin Rivas recibe una llamada? DIJO: Claro, porque el le pasa la llamada a Martin Rivas y Martin dice: "No, ya están con San Pedro",- ¿Martin Rivas como jefe del operativo tenía la obligación de comunicarle a usted la presentación del informe de ejecución de ese operativo? DIJO: No le entiendo.-Martin Rivas como jefe del destacamento Colina, jefe del operativo en la zona de La Cantuta, en el acto tenía la obligación de comunicarle a usted que iba presentar o que había presentado un informe de la ejecución del operativo de La Cantuta? DIJO: Era y no era su deber.- ¿A usted? DIJO: No, pero como jefe lo pudo como tampoco lo pudo hacer, es una facultad que él tenía como jefe.-¿Tenía la obligación de presentarle a usted copia del informe? DIJO: No, porque a mi si yo era un subordinado de el.- ¿A usted le consta que Martin Rivas no presento ese înforme de ejecución del plan de operaciones en el caso de La Cantuta? DIJO: No me consta.- Testigo, en el caso de la denuncia del cinco de mayo del noventa y tres que hizo el general Rodolfo Robles, ¿Cuál fue su reacción frente a esta denuncia pública del general Robles? DIJO: Me senti sorprendido y desconcertado porque él hacía esa denuncia a raiz de que no iban a darle la Comandancia General, él lo hace como una venganza personal, habra tenido sus razones las cuales no puedo cuestionar además creo que esa denuncia era válida porque había de por medio la vida de personas que habían fallecido pero si puedo decirle que creo que más lo hizo por un interés personal de venganza porque que hubiera pasado si le daban la Comandancia General, no lo denunciaba.- ¿Y a la luz de los hechos y su experiencia el general mintió cuando hizo esa denuncia pública? DIJO: No ha mentido si ha contado algo que ha sucedido.- ¿Y con ocasion de la denuncia del general Robles se les dio la orden al destacamento Colina para detener al general Robles? DIJO: No.- Hacia fines del noventa y tres

VAMET CARAZAS CARAV Selentinos Selentinos de Come Supresida un grupo de oficiales y sub oficiales del destacamento Colina fueron llevados al Batallón de Municiones quinientos trece de Pisco, ¿Recuerda usted ese hecho? DIJO: Si. - ¿Usted fue a ese lugar en alguna oportunidad? DIJO: Si, fui varias veces como acto de solidaridad con el compañero en desgracia, fui a visitar a Martin Rivas porque como dije él era un gran amigo mío pero una amistad que nacio en el trabajo, no lo podía abandonar a el ni a Pichilingue y no tenia con ellos ningún interés personal y nada subalterno sino el dolor que ellos estaban pasando en esos momentos, les llevaba viveres, llevaba a su familia, cosas que creo que a cualquier que se digne de ser amigo de alguien lo puede hacer.- ¿En alguna de esas ocasiones Martín Rivas le pidió a usted que vaya al Consejo Supremo de Justicia Militar y se entreviste con algún integrante de este consejo? DIJO: Él me dijo, no recuerdo que nombre pero quedo ahi no más, no fui-¿Recuerda cual fue el mensaje que le transmitió a este miembro del Consejo Supremo? DIJO: No, me dejo saludos porque parece que ellos ya iban a ser procesados. - ¿Recuerda que le contesto esta persona? DIJO: No llegue a ir. - En la sesión del once de mayo ya citada en la que él se acoge a la confesión sincera. dijo: "Un dia el me dice que quería que yo vaya al Consejo Supremo y que ubique al coronel Balarezo que era de la FAP, jurídico, que hable con él, que le diga de parte de Martin que la próxima semana vaya porque queria saber como iba el asunto de la defensa pero no me decía que era un juicio normal sino que en verdad se sabía algo más v efectivamente vo he ido al Consejo Supremo, he ido hasta la casa del coronel Balarezo que estaba en San Miguel, iba y le decia: 'Mire coronel, Quique, el ingeniero dice que vaya por favor esta semana, urgente que quiere hablar con usted'. ¿Recuerda eso? DIJO: Por el nombre si me acuerdo doctor.- ¿Recuerda haberlo declarado? DIJO: Si me acuerdo por el nombre.-Testigo, entonces si lo declaró DIJO: Fue un servicio que me pidió el mayor Martin, que me dijo que le dijera que vaya, obviamente los motivos no los sé.-¿Recuerda que le contesto este coronel Balarezo, citado aqui? DIJO: No recuerdo.- Testigo, usted dijo: "A veces me decia el coronel Balarezo, que si lo vera más tarde que le diga que lo iria a ver pero todavía en diez dias pero que le diga a Martin que estuviera tranquilo, que todo se estaba manejando y encaminandose bien y creo que no pasaron unos meses más y salio la ley de amnistia", ¿Lo recuerda? DIJO: Eso no recuerdo.- Testigo, es parte de su confesión sincera DIJO: No recuerdo haber dicho eso.- ¿Recuerda que estando detenido Martin

municiones en Pisco, hube una suerte de amotinamiento de este personal? DIJO: Parece que si porque eso fue lo que se filtró porque creo que cuando los quisieron llevar al cuartel de Pueblo Libre y no quisieron haciendo un poco de resistencia. ¿Y usted estuyo ese dia del amotinamiento? DIJO: No.- Con lo que concluyo. ---A continuación, el abogado de la parte civil, Carlos Rivera, procede a interrogar al testigo como sigue: Señor Sauñe, usted por la mañana ha hecho una calificación de algunos planes operativos elaborados por la DINTE, usted los califico de planes madres, ¿Por qué usa esa calificación de planes madres? DIJO: Porque son los planes principales que hay y en base a esos planes se originan otros planes ya bajando al escalôn inferior netamente hablando. ¿Esos planes de la DINTE son ejecutados porque órganos, simplemente por el SIE? DIJO: No, son a nivel nacional como lo dije en la mañana, pueden ser confeccionados por cualquier unidad del Ejército. - Testigo, o sea que no solo el SIE ejecuta los planes de operaciones de la DINTE sino también otras unidades del Ejército DIJO: Todas las unidades del Ejército donde hay personal de inteligencia - Testigo, justamente respecto a ese tema que usted plantea y en las otras unidades del Ejército, ¿Quién es el encargado de ejecutar esos planes de operación? DIJO: Donde haya agentes de inteligencia u oficiales de inteligencia, ellos son los encargados de ejecutar o confeccionar los planes de operaciones.- Testigo, usted menciono un ejemplo que justamente tratamos de tomarlo, menciono la trigésima primera división del Ejército de Huancayo de la Región Central DIJO: Claro.- Testigo, en el caso de esa división, ¿Quién es el encargado de recepcionar ese plan de operaciones, ese plan madre? DIJO: Es la sección G dos de inteligencia. - ¿Y el G dos de inteligencia puede hacer un plan de desarrollo de ese plan madre de la DINTE? DIJO: Claro, como lo dije en la mañana la Gran Unidad adecua ese planmadre a sus necesidades y requerimientos.- ¿Y ese plan que es diseñado por la unidad militar, la división o por este G dos de la División treinta y uno del Ejército es un plan que puede ser diferente y contradictorio con el plan madre de la DINTE o tiene que tener un nivel de correspondencia? DIJO: Especificamente tiene que ceñirse a lo que estipula el plan madre, no tiene que ser contradictorio pero si se pueden crear otros planes de operaciones de diferentes contenidos o misiones, o sea no solamente porque hay un plan madre todos tiene que ser de acuerdo a ese plan, independientemente de la unidad o sea de inteligencia puede

Rivas y algunos otros miembros del destacamento Colina en este batallon de

hacer un plan de operaciones distinto. Testigo, pero en todo caso tratando de marcar la pauta de los objetivos que el plan madre de la DINTE ha establecido o se pueden distanciar radicalmente de los objetivos establecidos por la DINTE. DIJO: No doctor, no tanto que se pueda ser contrapuesto, puede reforzar el plan madre o de repente complementa o es otro asunto por ejemplo un infiltración a entidades públicas, a una zona guerrillera donde hava campos de cultivo como agricultor por decir, obvio que eso no dice en el plan madre pero si, la división lo puede ejecutar.- ¿Si esto es asi, en estos planes madre elaborados por la DINTE, solo la DINTE tenía conocimiento de estos planes o eran también d conocimiento de la Comandancia General del Ejercito? DIJO: Hasta la DINTE era el nivel donde se podía canalizar e informar acerca de los planes de operaciones y lo demás se puede prestar para otras interpretaciones, no podría deducir eso.- Testigo, no le estoy pidiendo que deduzca sino usted ha mencionado ser un hombre de inteligencia, ha llevado cursos, su labor la ha desarrollado en asuntos de inteligencia, ha estado en Avacucho y en el Huallaga, justamente a esa experiencia yo le pregunto, ¿Los planes madres de la DINTE simplemente son conocidos por el General Director de la DINTE o son conocidos también por el Comandante General del Ejercito? DIJO: Por el Estado Mayor que es su obligación perque ellos prácticamente ejecutores de toda la política de guerra convencional y no convencional, - ¿Y en materia contrasubversiva y usted que refiere que es el Estado Mayor que conoce, por tanto, el Comandante General del Ejercito también conoce esos planes elaborados por la DINTE? DIJO: Puede conocerlo, es su potestad.- ¿Puede conocerlos o los tiene que conocer? DIJO: En el caso de guerra convencional creo que si es necesario que los conozca y en la guerra no convencional es posible que no los conozca, es una cuestión que yo no podria afirmar porque no son niveles a los cuales he llegado.- Testigo, lo sabemos pero justamente nos referiamos a su experiencia y trayectoria en los ámbitos de inteligencia del Ejercito, adicionalmente usted ha mencionado que por lógica todo lo que hace el DINTE, suponemos que se refiere al Jefe de la DINTE. lo debeconocer el Comandante General, teniendo en consideración sus propias respuestas, la creación y las acciones del destacamento Colina debieron de ser de conocimiento ya no solo del Jefe de la DINTE sino del propio Comandante General del Ejército? DIJO: Es una respuesta subjetiva que no podría dar, de repente no lo conocia, no lo podria afirmar contundentemente.- Testigo, pero



estoy apelando a su experiencia además demostrada en esta Sala. Seguidamente, el señor Director de Debates interviene y señala lo siguiente: El testigo ha diche que no, señor abogado Acto seguido, el abogado defensor del acusado, doctor Nakasaki interviene y señala: Cinco veces ha preguntado eso y las cinco veces ha dicho que no. Seguidamente, el abogado de la parte civil, Carlos Rivera señala: Estoy preguntándole sobre algo específico, eso es todo. Con lo que concluyo .-- Seguidamente el abogado de la parte civil, Antonio Salazar, procede a interrogar al testigo como sigue: Testigo, usted ha descrito una serie de funciones que tiene un agente operativo y usted ha reconocido ser una gente operativo, ¿En qué consiste la labor de contra interrogatorio? DIJO: Lo que dice la doctrina es que es aplicar técnicas para soportar un interrogatorio, eso es en resumen. - ¿Y usted también enseñaba sobre eso? DIJO: Cuando tenía la oportunidad o me ordenan irme de Ayacucho por unos dias hice eso, me lleve los apuntes de la escuela, prepare la bibliografia sobre interrogatorio, contra interrogatorio e inteligencia que era lo que más dominaba y fui. - Testigo, en esa ocasión que usted estuvo en Ayacucho y que ha comentado que uno de sus alumnos, el entonces teniente Martin Rivas en su formación de interrogatorio y contra interrogatorio además sobre su conocimiento de Sendero Liuminoso DIJO: Así es .- ¿En el año ochenta y cinco el Ejército podía detener personas? DIJO: Si.- Testigo, estoy hablando con un agente de inteligencia que conocía las reglas y normas que regían el trabajo que él realizaba DIJO: Asi es. Existian normas especificas que permitian que agentes de inteligencia detengan personas? DIJO: No sólo agentes de inteligencia sino patrullas del Ejercito, un ejemplo es un enfrentamiento entre las fuerzas del orden y terroristas, hay heridos y capturados, en ese momento lo que se requiere es la inteligencia táctica que la policia le llama inteligencia operativa y es obtener del capturado toda la información posible que permita continuar desarrollar las operaciones anti terroristas, en ese momento uno tiene que aplicar brevemente porque el tiempo no da para más lo que ha aprendido en la escuela o en algunos cursos. Testigo, o sea usted reconoce que en esos momentos el Ejército tanto en lo operativos de inteligencia como en los normales, la Fuerza Armada detenía e interrogaba DIJO: Claro. - Luego se le puesto a disposición de la DINCOTE. - ¿Para la formación de un destacamento, esto tenía que responder a un plan operativo? DIJO: vo no podría suponer si eso pertenecía a un plan, porque hasta donde yo

conozco nunca hubo un plan general del Comando del Ejército que diga que se crea un grupo para eliminar .- Testigo usted ha dicho que le invitaron a formar este grupo del destacamento Colina cuyo objetivo era detectar y detener elementos terroristas sobre ese marco le pregunto ¿Para esa labor especifica que usted era parte, tenia que responder a un plan operativo? DIJO: obviamente debió a responder a un plan, pero que yo no lo conocia.- ¿Usted asegura que el objetivo de ese destacamento era detectar y detener elementos terroristas? DIJO: era mas que todo busca de información u operaciones de inteligencia como seguimientos, vigilancia.- ¿Pero usted ha dicho que no le sorprendia que utilice el operativo para detener personas? DIJO: pero si la circunstancia se daba, por cjemplo estábamos viajando a Huacho y nos cruzamos con una columna subversiva habia enfrentamiento, obviamente si habia gente detenida teniamos que entregarselo a los policias.- ¿Cuál era el objetivo específico del destacamento Colina? DIJO: detectar y detener .- ¿Pero nunca le mostraron un plan operativo? DIJO: nunca.- ¿Por lo tanto usted no sabe si un plan operativo puede decir eso u otra cosa? DIJO: lo que si estoy seguro que no había un plan específico o que diga que ese destacamento esta creado para eliminar personas.- Usted ha señalado, que le sorprendió que asesinen a Pedro Sauri, a los pobladores, al profesor y a les estudiantes de la Cantuta, y ha señalado usted que Martin Rivas era su amigo de muchos años ¿Usted en esa condición de agente de inteligencia le discutió a Martin Rivas en algún momento esa situación de eliminación? DIJO: yo se lo dije en el caso de la cantuta en la mañana.- ¿Pero el primer caso donde usted asiste es el de Pedro Yauri? DIJO: así es, como lo he mencionado yo no he sabido hasta en varios días que él había sido eliminado porque vo no he visto que ni siguiera lo sacan de la casa o se lo llevaron a un descampado, tampoco vi que se lo entregaren la policía.- Testigo, ante una pregunta de la defensa del acusado Fujimori Fujimori sobre el discurso del General Hermoza Ríos, usted dice que no había una arenga ni tampoco un mensaje a la gente que estaba eliminado gente, usted considera que era un discurso para la gente que estaba buscando información ¿Se reafirma en es? DIJO: por supuesto.- ¿Ese era la labor que hacia en ese momento al veintisiete de junio de mil novecientos noventa y dos? DIJO: nosotros estábamos a la búsqueda de la información.- Usted había señalado ante la pregunta de la Fiscalia que estaban ya dedicandose a la eliminación de personas. ¿Le preguntó si en el momento que el Comandante General da el discurso del veintisiete de junio de mil novecientos noventa y dos, ustedes como destacamento Colina se estaban dedicandose a la búsqueda de información o a la eliminación de personas? DIJO: a la eliminación de personas obviamente.- ¿Usted en su confesión sincera tanto en el caso Barrios Altos como el en caso de Cantuta, refiere que el destacamento COLINA recibia grandes cantidades de dinero, se refirma en es? DIJO: si me reafirmo.- ¿Sabe cuanta cantidad de dinero recibia el destacamento Colina? DIJO: los comentarios que había era que mensualmente había treinta mil dólares aproximadamente.- ¿Quién manejaba ese dinero? DIJO: Martin Rivas, los jefes del grupo.- ¿A dónde llegaba ese dinero? DIJO: comentaban que eso lo manejaba los jefes Martin Rivas y Pichilingue.- ¿De donde procedia ese dinero? DIJO: lo dije en la mañana ellos se iban a la pagaduría del SIE y de ahí creo que sacaban el dinero.- ¿Nunca le comentaron la procedencia del dinero? DIJO: nunca,- Con lo que concluyo,----Acto seguido procede a interrogar la abogado de la parte civil, la doctora Rosa Quedena, como sigue: Testigo, usted cuando fue interrogado en la mañana por el Ministerio Público ha señalado que usted conformaba el grupo Escorpio y que salia con Sosa a realizar operaciones en la zona de emergencia, entonces anteesta situación era necesario contar con un oficial de control y es ahí donde se integra Martin Rivas; ¿Quien propone a Martin Rivas como jefe de ustedes? DIJO: Sosa y yo, solicitamos al coronel Yanqui, que en todo caso si nos van a asignar un oficial mejor que sea el capitán Martin Rivas. - ¿Por que lo proponen a Martin Rivas? DIJO: porque el era el jefe del negociado de subversión y hasta donde Sosa y yo podríamos apreciar el ya conocia bastante de lo que erá la organización política de sendero.- ¿Usted ha señalado al Ministerio Público, que después cuando se integra al grupo del destacamento Colina se entera que ellos estaban realizando acciones de eliminación? DIJO: después de lo que paso en Huacho y con la familia Ventocilla.- Señor Sauñe, en la mañana a una pregunta de la defensa usted ha señalado que se entera de los hechos de Barrios Altos ante del autogoipe, esto es marzo o abril del año noventa y dos, es decir antes de integrarse al grupo Colina, ¿porque usted ha señalado que se integra en el mes de mayo? DIJO: claro yo me entero de esas muertes, lo que no sabia quienes eran los autores yo estaba trabajando en el Huallaga.- Pero usted ha señalado que la playa la Tiza, antes del autogolpe cuando se le pide precise fecha, usted dice

antes del autogolpe se entera de los hechos de Barrios Altos y los autores habian

sido los miembros del destacamento Colina, ¿Es correcto? DIJO: yo no he podido decir eso, porque no ha sido antes del autogolpe, porque este ha sido el cinco de abril del noventa y dos, y o he referido que ese asunto me entero en tiza cuando yo me incorporo al destacamento Colina, ha si lo he señalado, incluso algunos me comentaron que habían festejado el cumpleaños de Martin Rivas que eran por esos días eso fue lo que dije.- Entonces tendríamos que revisar las actas porque yo me referido a lo que usted ha señalado en la mañana, en todo caso ¿usted se esta retractando de lo que dijo en la mañana? DIJO: no me retracto. En este acto interviene la defensa del acusado indicando, que la abogada de la parte civil se esta refiriendo a lo que se me ha respondido, creo que es pertinente que la defensa señale lo que ha indicado el testigo, es cualquier operación del destacamento Colina recien lo obtuvo una vez que se ha incorporado, en ningún momento ha referido que antes.- Acto seguido el Director de Debates indica: que en esa linea está la intervención, en todo caso usted dirá lo que corresponda - Retoma el interrogatorio la abogada de la parte civil, como sigue: ¿Usted ha señalado que no denunció los hechos, que usted estuvo en desacuerdo que incluso lo señalo a Martin Rivas, entonces a la pregunta del doctor Gamarra cuando sucede la denuncia del general Robles, usted señala que se sorprendió ¿Pero no fue acaso la oportunidad, para que usted pudiera denunciar estando en desacuerdo con todo lo que ha ocurrido en ese momento? DIJO: ya lo dije no podia porque todo agente de inteligencia siempre existe el temor que nos base algo en caso que haga algo en contra de los oficiales y en segundo lugar porque el mismo código de justicia militar lo prevec, todo aquel militar que brinde información o desacato de una orden puede ser acusado hasta como traición a la patria.- ¿Usted sentía temor por lo ocurrido con el agente Pretell? DIJO: No, el agente Pretell ha muerto en el noventa y siete, no tiene ninguna relación con eso.- ¿Qué le manifesto Martin Rivas respecto a este almuerzo previo a la realización del mismo? DIJO: que era un almuerzo de camaradería, fue lo que se comento en manera general, tanto Chuqui y otro agente mas.- ¿Martín Rivas no le comento nada especia? DIJO: no.- ¿Se trataba del Comandante General de Ejército que iba a tener un almuerzo con un destacamento en especial, no llamo esto la atención? DIJO: ya lo dije eso es normal en el Ejército cuando un Comandante General se reune con algunos miembros de una unidad o de un destacamento digamos como en la frontera o en

AVACACIONE CARACTA

cualquier zona de emergencia eso es normal.- Con lo que concluyo.====-Seguidamente procede a interrogar el abogado de la parte civil, doctor Gustavo Campos, como sigue: Testigo, para que precise a la pregunta que le formuló la doctora Cano, haciendo referencia de su declaración en la audiencia setenta y tres, de la conversación que tuvo con Martin Rivas este le hizo referencia de un proyecto que él tenía ¿recuerda usted a que proyecto se referia Martin Rivas? DIJO: retrocediendo el tiempo cuando estuve con Martin Rivas trabajando como parte del grupo Escorpio que era la búsqueda de información, en ese momento que me habla del proyecto yo supuse que era algo mas completo pero en ese mismo campo de la búsqueda de información.- ¿Qué diferencias había entre el grupo Escorpio y el grupo Colina, con respecto al apoyo logistico, armamento, personal? DIJO: en el grupo Colina me encuentro con mejor apoyo logistico esa era la deferencia y también en el tema de manejo presupuestario.-¿Su traslado al grupo Colina era casi informal era normal en inteligencia este tipo de destaque? DIJO: esos casos se daban a veces, prueba de ello se incorporan a algunos oficiales lo sacaron de la noche a la mañana lo sacaban de una unidad sino me equivoco del Ministerio de Defensa y han sido cambiados en el acto, no se siguió con el procedimiento regular.- ¿Pero esto es cotidiano en los equipos de inteligencia? DIJO: por necesidad si.- ¿Estos cambios se hacen en conocimiento de lo escalones superiores, por ejemplo un agente esta trabajando en Tarapoto sin embargo esta trabajando en Lima? DIJO: eso no se da, siempre y cuando haya autorización del jefe inmediato.- ¿Es normal dentro del Ejército que un mayor tenga un vehiculo y un chofer permanentemente? DIJO: bueno no es normal como mayor, pero si es normal que el jefe de un destacamento tenga ese tipo de apoyos, hasta un capitán que es jefe de un destacamento puede tenerlo.-¿Respecto a la disciplina y el secreto, esta disciplina del secreto es obligatorio en los agentes de inteligencia, también es obligatorio cumplimiento en los mandos superiores jefe DINTE, jefe SIE, ellos también tiene que guardar la disciplina del secreto o ellos son informados de los planes que se trabaja con la disciplina del secreto? DIJO: en todas las dependencias militares de inteligencia existe una cartilla donde dice no cometas de infidencia, eso es el resumen de lo que se vive en SIE.- ¿Esto también rige para los altos miembros del Ejército?.- DIJO: era para todos los militares en general. Con lo que concluyo.

Seguidamente el señor Director de Debates dispone un receso de la

audiencia, reabierta la misma, la defensa del acusado Fujimori Fujimori, solicita el uso de la palabra y al serle concedida, expreso lo siguiente: Si bien es cierto que por razones logisticas se va ha demorar un poco que se vaya incorporando medios probatorios al expediente por los tomos que tienen los casos Barrios Altos y Cantuta; ya hay algunos manuales a los cuales estamos recurriendo permanentemente y todavia no ha sido incorporados, entonces no se si seria factible como medida de emergencia estos dos o tres documentos que permanentemente estamos citando, pedirlo de manera preventoria. Al respecto el Director de Debates indica lo siguiente: El Tribunal tenia esa previsión.

A continuación el Director de de Debates procede a examinar al testigo de la siguiente manera: Testigo, en primer lugar hemos escuchado que usted se ha sometido a una colaboración eficaz y luego que hay confesión sincera, ¿Usted ha presentado solicitudes de colaboración eficaz ante los Fiscales y si es así, cuantas, fechas y que respuesta ha tenido? DIJO: si, yo solicite la colaboración eficaz en el año dos mil uno, si mas no lo recuerdo, por el problema de Puno, por eso me extraño mucho que el doctor Gamarra hable que nunca ha hablado con mi esposa,- ¿Ante que autoridad presentó esta solicitud? DIJO: exactamente no recuerdo pero creo que fue en la Fiscalia de Lima.- ¿Y que paso? DIJO: el trámito no continuó porque me lo desestimaron en el dos mil uno.- ¿Usted había dado información sobre que tema? DIJO; sobre el caso de Puno únicamente.- ¿En esc proceso de Puno se sometio a la colaboración sincera? DIJO: así es.- ¿Usted dice que fue detenido en el año dos mil dos, le impusieron una pena, cuanto le impusieron? DIJO: me impusieron diez años.- ¿Cumplió la pena no la cumplió que paso? DIJO: la estoy cumpliendo hasta el momento.- ¿Usted esta privado de la libertad por una condena firme a raiz del tema de Puno? DIJO: así es. - ¿Usted ha presentado una segunda colaboración eficaz, cuando y ante quien? DIJO: eso fue en el año dos mil seis, ante la Fiscalia Superior. - ¿Se acuerda cual Fiscalia? DIJO: ante la Primera Sala Anticorrupción.- ¿Cuál fue el resultado de esa colaboración eficaz del año dos mil seis, cual fue el resultado? DIJO: tengo una sentencia por quince años.- ¿Y esa información que vertió usted a que tema? DIJO: al caso de la Cantuta, caso de Pedro Sauri, caso Ventocilla y el caso evangelista. - ¿Por esa colaboración, usted firmó un convenio de colaboración fue aprobado por el tribunal, le impusieron una pena? DIJO: quince años es una

sentencia firme. - ¿Estos quince años esta comprendido todos estos casos? DIJO: así es.- ¿La información que usted vertió en lo que es la colaboración eficaz es exactamente a lo que usted nos ha dicho aca? DIJO: obviamente, por el paso del tiempo hay cosas pero de forma que a veces hay confusiones pero no hay ninguna intención de perjudicar ni favorecer a alguien. Testigo, mas alla de la información verbal, su experiencia lo que usted expreso en esas solicitudes de colaboración eficaz ¿Usted habrá anexado pruebas objetivas que corrobore su versión? DIJO: no.- ¿Aparte de su versión, presentó, acompaño alguna información que ratificara su dicho, su información en ese procedimiento de colaboración eficaz? DIJO: no, yo hice público el caso de la familia Ventocilla.-¿Usted me dice que hasta el dos mil seis el caso Ventocilla no se conocía? DIJO: así es.- ¿Qué aporto usted? DIJO: aporte todo en conjunto como fue la operación.- ¿No aporto u acompaño una evidencia material, porque un solo dicho puede decir muchas cosas? DIJO: no hay documentos, por el tiempo que ha trascurrido.- ¿Usted no ha presentado documento, cartas, no ha dado indicaciones sobre donde están los muertos, sobre fosas nada de eso? DIJO: yo di el lugar donde habían sido sacados la familia, quienes fueron los autores, inclusive este caso del evangelista, que después fue corroborada por la misma Fiscalia y lo gonsideraron importante, por eso que el tramite siguió.- ¿Usted me dice que ese tramite de colaboración eficaz incluye Barrios Altos, la Cantuta? DIJO: excepto Barrios Altos, ni tampoco en el Santa porque yo no intervine.-¿Pero esas actas que ha leido la defensa se refiere al juicio, en el que usted esta como testigo o como acusado? DIJO: mi caso de colaboración eficaz se llevo en forma paralela al proceso.- ¿Usted entonces esta excluido de ese proceso porque ya fue aprobada su colaboración eficaz? DIJO: asé es ¿Pero lo que dijo ahí es compatible con lo que dijo en la sala de audiencia de aquella ocasión? DIJO: es compatible, salvo a unas cosas que por el paso del tiempo hay algunas cosas que no coinciden, pero son cuestiones de forma.-¿Quince años le impusieron por esc tema? DIJO: quince años.- Usted antes de estas solicitudes, ha prestado otros testimonios, quiero saber si siempre a mantenido esa linea de reconocer cierta participación en determinados hechos y aportar esa información a un proceso a la justicia, ¿Antes a sido interrogado, ha negado los cargos? DIJO: En un principio yo negue los cargos.- ¿Ante que autoridad? DIJO: En la Sala.- Testigo. ese proceso se inicia ante un Juzgado de Instrucción, antes ante un Fiscal y

antes ante la Policia son tres niveles por así decir ¿Cómo fue? DIJO: En la etapa de instrucción, ante el Juez yo neguê todos los cargos dije que no tenia participación, en la Sala es donde ya admito públicamente.- Y que lo motivo a usted, como explica que antes niega y ahora lo afirme, ¿Que sucedió de importancia para que decida cambiar de versión, por lo que nos ha dicho, hablar con verdad recién y antes ha mentido, ¿Que paso? DIJO: Principalmente el respeto a las personas que han sido victimas de estos hechos y segundo, porque debia conocerse la verdad, exista un juicio y una sanción para quienes hemos cometido.- Testigo, eso es anterior, algo ha pasado, ¿Qué lo movió a usted de mover de versión? DIJO: Porque tengo la plena confianza de que la Justicia en cl Perú es como uno desea, como uno quisiera que sea, que se haga justicia.- Señor Sauñe, ósea inicialmente no tenia confianza y luego asumió esa confianza, ¿No habrá habido por ahí antes unas exigencias de presión, amenazas, solidaridad con los compañero? DIJO: Si de esas ha habido innumerables veces inclusive vo en el Juzgado de Terrorismo, en la Sala de Terrorismo he denunciado, han ido a mi casa a mi hija la han amenazado.- Testigo, de modo preventivo, para que no hable usted, ¿Cierto? DIJO: Así es.- Ha llegado a tener conocimiento, ¿Quien lo hacia? DIJO: No he llegado a tener conocimiento, inclusive también lo dije en la sala de Terrorismo, dos veces intentaron eliminarme. Señor Sauñe, no quiero confundir el Juicio de Puno del canal trece con estos hechos, estamos ahora en este caso, nos dice que primero nego, segundo ya dijo la verdad, empecemos por las negativas, påra negar ¿Fue objeto de una presión, se puso de acuerdo con sus coimputados, acepto negar como consecuencia de algún tipo de oferta, prebenda? DIJO: No, yo simplemente negue los cargos por temor.- ¿Temor a que? DIJO: Temor a que me pasara algo o a mi familia. - ¿Cuándo empezaron la amenazas en estos juicios? DIJO: Cuando yo estaba en Yanamayo mucre el sub oficial Pretell, entonces cuando yo salgo de Yanamayo, yo salgo absuelto, veo que sobre mi había una suerte de peligro sobre mi integridad física y al de mis familia, la de mis hijas que eran todavia menores de edad, entonces yo decia en la vida voy a decir la verdad, por que ya sentia el miedo la amenaza de quienes podian hacerme algo.- ¿Cuando es que supero el miedo, que paso? DIJO: Porque cuando voy a la Sala de Terrorismo ahi pido garantias y se ofrecen garantias, me dicen que van a oficiar al Ministerio del Interior a la Prefectura, voy a la Sala Anticorrupción, igual pido garantías y es donde decido acogerme a la Confesión

Sincera, no me puse de acuerdo con ninguno de mis coacusados, con nadie y nadie me lo va poder decir eso, por que eso no ha sucedido doctor.- A partir de que usted esta declarando la verdad, desde su versión, ¿No ha recibido amenazas? DIJO: El año pasado creo dijeron que habian llamado a la casa de mi hermana diciendo que se calle y que no este hablando más de la cuenta, eso fue lo que me comentaron.- Testigo, en el momento en que decide ya confesar, someterse a colaboración, ¿En ese momento estricto, no habían amenazas, fucdespués de que empieza hablar? DIJO: Objetivamente las amenazas doctor sedan desde el año noventa y ocho, por eso le decia que dos veces intentan, yo presiento que intentaron eliminarme, pero después durante el proceso hubieron también amenazas contra mi familia que también lo denuncie en la Sala, pedi garantias para mi inclusive en el Penal mismo, pero yo ya habia decidido contarla verdad de todo lo que había pasado.- Señor Sauñe, vamos a pasar ahora a otro tema y mucho tiene que ver con el momento en que se entero de lo que había ocurrido en Barrios Altos y vayamos haciendo una secuencia para ubicarnos en su conocimiento y en su actitud ulterior, usted dice que se incorporo al destacamento denominado Colina, ¿Con que fecha aproximada? DIJO: Mayo del noventa y dos.- ¿Cuando se enteró por comentarios de los Colina que había ocurrido por ellos la matanza de Barrios Altos? DIJO: yo me entero de eso cuando hemos estado en la Tiza, no podría precisarle con exactitud ha sido después de mi incorporación al destacamento,- Pero se enteró antes de los acontecimientos de la muerte contra el periodista y la Familia Ventocilla, que fue el veinticuatro de Junio, ¿No es cierto? DIJO: Veinticuatro de Junio.- Y a en esa fecha usted sabia que sus colegas habían matado en Barrios Altos, ¿No? DIJO: Concretamente me confirman eso en la Tiza.- Por eso, testigo esa confirmación ocurrió antes del caso Yauri y del caso Ventocilla, ¿No es cierto? DIJO: Así es.-Usted sabia, entonces, con quien se estaba metiendo, ¿No es cierto? DLJO: Así es.- Ya sabia que mataban, ¿No? DIJO: Ya sabia que estaban cometiendo esas Ejecuciones.- Testigo, ese almuerzo en la Comandancia General, ¿Cuando ocurrió? DIJO: Eso fue después de lo que sucedió en Huacho y después de lo que sucedió con la familia Ventocilla.- ¿Eso fue el veintisiete de Junio? DIJO: Si por lo que he escuchado, exactamente yo no recordaba cuando había sido.- Usted estuvo alli, y es lo que a uno le llama la atención, ya tenia información por sus colegas en primer lugar de Barrios Altos, había vivido la experiencia terrible de

Yauri y de la familia Ventocilla, nos dice que no hizo nada, no pregunto, no recriminó a su amigo Martin Rivas, por que más alla de grados y circunstancias, Martin Rivas era amigo suyo, como lo ha dicho, ¿No?, DIJO: Un amigo como le dije, un amigo basado al trabajo, no un amigo de sociedad.- Testigo, es un amigo vinculado al trabajo, este en un tema vinculado a su afinidad, es una amistad nos dice que no le preguntó, no le exhortó, no lo cuestionó, ya no denunciarlo, sina un tema privado directo, ¿Cierto? DIJO: Yo le reproche ese día que estábamos en la Cantuta, yo le dije.- Testigo, esperó hasta la Cantuta, hasta Julio, ¿No? DIJO: Parece mentira, no es que quiera distraer la pregunta, yo le voy a responder, pero en el Ejército, nosotros los Sub Oficiales que tenemos un rango menor en la jerarquia estamos casi imposibilitados de poder cuestionar, de poder reprochar alguna orden de algún superior.- Testigo, entiendo que esa es su linea de afirmación, eso ya lo ha dicho, no voy a insistir en ese tema, pero si me parece importante fijar que no solamente estaba ante un superior jerárquico, que lo era desde luego, usted estaba frente a un amigo, amigo que lo convoco, amigo que lo conocía bastante tiempo, había tenido la oportunidad de haber sido su instructor en un tema, lo ha conocido desde antes, entonces habia cierta familiaridad que le podría haber dado la posibilidad de formular por lo menos una conversación sobre, "oye me dices A y se hace B, me enterado que en Barrios Altos paso tal cosa y somos los del Grupo Colina", ¿No? DIJO: Antes que mi amigo Martín Rivas era mi Jefe y tenía grado de Mayor, o sea el en algún momento podía decirme esta bien que seas mi amigo y porque me tienes que cuestionar a mi, yo soy tu jefe, en el Ejercito se manejan las cosas por usos y costumbres, es como de repente alguien podria cuestionar a Alan Garcia cuando paso lo del Fronton, nadie lo puede cuestionar.- Dejemos a Alan Garcia en su puesto, entremos a lo que es este un punto en particular, usted dice entonces, no cuestiono porque entendia que eso no le correspondia hacerlo, ¿Cierto? DIJO: No me correspondia, porque la jerarquia en el Ejercito es vertical, uno puede ser muy amigo del jefe por razones de trabajo pero cuando el jefe dice es A, es A, en inteligencia las cosas se han manejado siempre en esos términos, había cierto temor hasta de dejar el grupo,-¿Cual era el temor de dejar el Grupo? DIJO: Por temor a que a uno le pase algo. en la mañana mencione el caso del sub oficial Olivos que fue muerto en el norte del Perú. - Usted hablo de un respeto que le tenía a Martin Rivas, pero aca, mas que respeto, nos dice que tenía temor, ¿es así? DIJO: También, por lo oficial que

era como amigo, también existía un temor porque él conociendo como era pues a uno no le inspiraba como para que se le contradiga algo a él, es un caso muy sui generis. Nos esta informando que en el caso de la Cantuta se filmó el operativo, ¿No? DIJO: Asi es.- ¿También se filmaron los operativos Yauri, Ventocilla y otros en los que ha intervenido? DIJO: No he visto, no me consta, lo que si he visto en la Cantuta cuando filman, pero en los demás operativos no he visto y no creo que se hayan filmado.- ¿Usted no ha visto que se haya filmado? DIJO: No he visto.-¿Como explica que unos si y en otros no, tiene una explicación sobre el tema? DIJO: No sabria decirle porque entraria al campo de la especulación y no descaria entrar a ese campo.- Pero antes nos dijo que podria ser para chantajear ¿No? DIJO, Claro ese metivo lo he deducido con el tiempo, pero usted me habla del momento, en el momento yo no sabía si es que antes habían filmado o no.-Testigo, lo que si esta claro es que no tenía conocimiento que se filmo, ¿Cierto? DIJO: En otros operativos.- ¿Seguro? DIJO: Estoy seguro porque no he tenido información, alguien dijo oye en la operación de Huacho están filmando a la gente, ni siquiera he escuchado eso.- Usted ha relatado quienes fueron los del primer grupo de avanzada, no es cierto, que eran lo que entiende usted, dispararon contra las victimas, ¿No? DIJO: Así es.- ¿Qué usted no ha sido ninguno de ellos? DIJO: Asi es .- Nosotros tenemos un problema, todo los que viene aquí todos han sido, han estado atras, no se si se han muerto solos, se han disparado, hay un tema que es muy preocupante en línea de las versiones, si uno las empieza a juntar dice ¿oiga usted que pasa, no?, nadie mató, todos vieron o todos estaban atrás, ratifica que usted estuvo en una linea posterior, Cierto? DIJO: Así es, me ratifico en todo lo que dije hace un momento.- Testigo, uno de sus colegas, miembro del destacamento Colina nos ha entregado un cuadro que el ha hecho, en el que precisa cuales son los miembros de los Colina, el mismo que en este acto se le pone a la vista del testigo; Testigo chay algún error en la configuración y distribución de los Colina?, si hay alguno que no existe, si hay alguno que debería estar o hay alguno que esta en grupo distinto, Martin. Pichilingue, va bajando, tres grupos, ¿Están todos los que son, son todos los que están? DIJO: Le diria con precisión que la conformación exacta de cada grupo no podria decirle que es correcta por el tiempo que ha transcurrido, pero en migrupo si están casi todos los que son.- ¿Casi hay alguno que esta o alguno que no es? DIJO: Por ejemplo le digo que Paquiyauiri no estaba en mi grupo.- ¿Es la unica diferencia que encuentra entre los once? DIJO: Alarcon tampoco se encontraba en mi grupo y acà figura en mi grupo.- ¿Paquiyauri en que grupo estaba, ¿según usted? DIJO: Cuando llegue al grupo, Paquiyauri no estaba en el destacamento.- Pero luego se integra,¿No? DIJO: No.- ¿Nunca estuvo Paquivauri? DIJO: Cuando yo llego, que ha sido en mayo del noventa y dos, el schor Paquivauri ya habia sido sacado del grupo.- ¿Pero le consta o le han dicho en que grupo estaba? DIJO: No, no me dijeron, tampoco lo he visto, por ejemplo Alarcón Gonzáles, el estaba en el grupo del cono norte, por que el vivía en el cono norte y en este grupo estábamos solo los que éramos de Chorrillos o del cono sur.- O sea son todos, menos esos dos, ¿Cierto? DIJO: Rojas Castro tampoco yo lo he encontrado en el destacamento, Cárdenas Díaz tampoco vo la he encontrado en el destacamento.- Testigo, un poco mas y van a ser dos. ¿Cierto? DIJO: Si, es que es verdad, lo vengo sosteniendo desde el inicio del Juicio Oral.- Señor Sauñe, en número entonces, en su destacamento o en su grupo que lo comandaba Chuqui, ¿No? DIJO: Lo que hay aqui, agentes que están en otros grupos, la cantidad es creo la exacta, lo que pasa es que hay agentes que son del grupo uno pero que están considerados en el grupo dos, esa es la diferencia, le digo de Rojas y Cárdenas, por que yo no las he encontrado en el destacamento.- Testigo, el número en glébal esta bien pero hay muchos que aparecen en su grupo aquí que no son, ¿Cierto? DIJO: Claro.- ¿Están en otros grupos? DIJO: Así es.- Testigo, hay algunos que han salido, como dice, como Paquiyauri, ¿No? DIJO: Asi es, por ejemplo, en cuanto a la conformación del esquema que han hecho acá, el Mayor Pichilingue, el Mayor Martin y los jefes de equipo creo que es el correcto, excepto el del Coronel Zalbabeascoa, yo no lo he encontrado en el destacamento, porque tengo entendido que el estuvo hasta diciembre del noventa y uno, porque ascendió a Coronel y fue cambiado de colocación, creo a Tacna.- ¿Ahi lo reemplazo Federico Navarro Perez? DIJO: Claro porque Navarro Perez estaba ya como Coronel a cargo del destacamento.- ¿Siempre estaba Jefe DINTE Rivero Lazo? DIJO: Si, el estuvo de jefe DINTE cuando yo me incorporo al destacamento.- Se le ha preguntado a usted sobre la tenencia de picos, palas y cal, ¿Le consta esa tenencia por parte del grupo? DIJO: En la Ferreteria me acuerdo haber visto picos palas.- ¿Que se utilizaron para determinados entierros? DIJO; Claro.- ¿En cuales se utilizó? DIJO; Yo lo he visto cuando estábamos en la parte alta del campo de tiro, pasan hacia el fondo con unas palas y unos picos,

pero yo no he visto en que vehículo han estado, por que eso fue algo que sucedió, no he sido testigo quien lo ha llevado, inclusive en que vehículo.- Testigo estamos hablando de Cantuta, pero entiendo, lo ha dicho en el caso Yauri y Ventocilla se enterraron a los cadáveres, ¿No? DIJO: Eso es lo que yo me entero después. ¿Sabe usted que ahi los enterraron y utilizaron picos y palas, le consta? DIJO: En ese momento no me constaba porque yo estaba lejos.- ¿Cuándo se enteró? DIJO: Yo me enteró cuando salen todas las denuncias, porque inclusive, no era una norma preguntar a los agentes que cosa habían hecho, por una cosa de reserva. compartamentaje mal llamado, - ¿Mal llamado? DIJO: Claro, porque en todo caso eso debió, como usted dice, debió conocerse para poder hacer una denuncia, pero no estábamos facultados para eso.- Testigo, para los efectos de matar y enterrar a los infortunados miembros de la Cantuta, usted dice que escucho una conversación telefónica, que Navarro le paso a Martin Rivas y Martin Rivas daba cuenta, dijo mintiendo a su interlocutor que ya estaban con San Pedro, ¿Es asi? DIJO: Textualmente eso fue lo que yo escuche.- ¿No sabe con quien hablaba? DIJO: No, no podria aseverar - Testigo, es obvio, en una linea de experiencia del âmbito militar que un Coronel no va a hablar con un Cabo, tendria que ser con un superior, pero mas halla de esa situación a usted luego, en conversaciones en algún momento alguien le dijo, ¿Con quien se estaba hablando por telefono? DIJO: No, nunca supe y tampoco nunca pregunte y perdon señor presidente que haga una pequeña aclaración, no era un Coronel el que estaba hablando, el que dijo que estaban con San Pedro, fue el Mayor Martin - Testigo, la primera conversación era con el Coronel y el le pasó, ¿No? DIJO: Si.- Testigo, eso esta claro, no hay ninguna contradicción y finalmente en lo que respecta a esta presidencia, ahora acá se a trabajado en el tema de los periodistas, que ellos tenían información, que usted introduce como un dato, la posible coordinación previa de Martín Rivas con por lo menos con estos dos periodistas de la revista SI. ¿No? DIJO: Así es.- Pero usted dice que unas fotos salieron en Caretas, que tiene que hacer Caretas en relación a los periodistas Uceda y Cruz, si ellos eran entiendo de la revista SI, expliqueme eso, ¿Puede? DIJO: Si me permite hacer esta deducción, es que Martin Rivas, no solo habria tenido contacto con ellos, sino también con periodistas de la revista Caretas, por que para que le llegue la foto a la revista Caretas ha tenido que ser ello.- Claro es una deducción válida, pero se entero y luego dedujo a partir de esos datos, ¿Es así? DIJO: Claro yo

deduzco a partir de que él me contó, meses atrás, que había estado con el Chivo Cruz, eso fue lo que él me dijo, después pasa lo que sucedió en Cañete y me dice cómprame Caretas por que mañana me sacan la mugre. Que le dijo de esa conversación con el periodista Cruz ¿Qué le había dado información? DIJO: No me detallo nada, yo tampoco le pregunte nada, porque Martin Rivas tiene una característica que cuando él no quiere hablar nada él simplemente a uno no lo mira y no conversa. Usted lo conoce bien ¿No? DIJO: Así es.- Con lo que concluyo.

Seguidamente el señor Vocal Prado Saldarriaga procede a interrogar al testigo, como sigue: Testigo, vamos a retomar varios puntos que usted nos ha aportado en sus respuestas en los distintos momentos en que ha sido examinado. una primera pregunta para ubicarnos en complemento en lo que usted ha señalado uso una expresión y la ha reiterado hace unos instantes los usos y costumbres hay cholos, militares ¿Qué quiere decir con usos y costumbres? DIJO: Me remonto a la época en que se inicia creo que fue en el gobierno de Morales Bermudez o antes no estoy muy informado sobre ese detalle cuando todos los oficiales del Ejercito, todos los cadetes del ultimo año viajaban a la escuela de las Ameritas que estaba ubicado en Panamá bueno actualmente funciona u opera en California estados Unidos; a esta escuela llegan todos los cadetes de ultimo año a recibir adiestramiento de guerra no convencional; es una de las formas de la guerra convencional que tenian unos oficiales era lo que erramos la guerra de baja intensidad pero eso era dentro del ambito castrense eso no obedecía a una política de Estado.- Testigo, usted no ingrese a ese terreno solamente expliquenos el tema especifico de lo que se llama usos y costumbres; DIJO: Claro eso es lo que se refiere a la guerra no convencional uno por costumbre o por norma jamás puede contradecir a un oficial o negarse a una orden.- Testigo, eso es un principio general, pero ¿Que tiene que ver con la baja intensidad que usted ha mencionado como uso y costumbre? DIJO: Practicamente se tenía un patrón de conducta de los oficiales por ejemplo lo que pasó con el Mayor Martín Rivas que no tuvo reparo en poder respetar la vida de quien puedo ser puesta a disposición de la Policia.- ¿Pero creo que tampoco ustedes no? DLJO: Obviamente nadie a estado en condiciones.- ¿Puede explicar de manera concreta que quiere decir con usos y costumbres? DIJO: A lo que es digamos una costumbres como lo que sucedió. ¿El uso y costumbre a que alude?

DIJO: Digamos a lo que sucedió.- ¿Lo dice en términos específicos? DIJO: Por ejemplo el hecho de eliminar a las personas. ¿Usted estima que eso era un uso y costumbre? DIJO: Claro, porque la doctrina de algunos ya viene desde la época de la dictadura militar.- Testigo, después usted ha reiterado también en diferentes pasajes que le llamaba la atención el comportamiento de este grupo o destacamento y hablaba siempre de irregularidades en varias oportunidades usted decía es irregular, es irregular porque cuando dice irregular ¿ A que nos hace referencia? DIJO: En el destacamento.- Interviene el doctor Prado quien refiere que, si; varias veces a nombrado es irregular, es irregular ¿Qué nos quiere transmitir cuando dice es irregular es sinónimo de inusual? DIJO: Irregular lo que no está previsto en el reglamento señor por ejemplo el hecho de que cada jefe de equipo tenga designado un vehiculo, que cada agente tenga una moto a su disposición entonces eso era algo irregular porque no se estila dentro de una institución en todo caso las motos deben estar guardadas en los galpones o en los talleres hasta el dia siguiente pero no acá se daban una serie de hechos de trastocaban lo que normalmente era regido por una serie de reglamentos.- ¿ Hubo alguna acción de control porque si hablamos de regularidad tenemos que entender que Hay un nivel de control de supervisión sobre esa práctica.- ¿ Eso era algo irregularidad porque no había un organo de control directo simplemente permitame suponer en este caso, los jefes o el General DINTE confiaria en la buena fe del Jefe del grupo o del destacamento Colina.- Testigo, porque hay un detalle usted ha mencionado que cotidianamente o cuasi cotidianamente usted acompañaba a Martin Rivas a la jefatura DINTE para dar cuenta de lo que seria su parte diario¿ Es cierto? Dijo: Asi es.- ¿Y esas que usted llama irregularidades estaban presentes en ese contexto? DIJO: Claro, porque yo no tendría porque manejar el vehiculo asignado al jefe del destacamento lo tendria que hacer el chofer pero el Mayor Martin Rivas me ordenaba que lo acompañe ¿Y transitaba hacia la Comandancia sin ningun problema? DIJO: Claro yo no deberia hacer eso porque es algo irregular.- Testigo, también ha mencionado en otro pasaje que le sorprendia que el armamento fuese guardado en el domicilio de Carvajal que era conocido como La Ferreteria y ¿Qué estaba ubicado dentro de una Villa Militar? DIJO: También es un hecho más que irregular es un hecho atentatorio contra la vida de las mismas personas. ¿Le plantearon igualmente y en esos centros de vivienda de personal militar existen garitas de control? DIJO: Si hay.- ¿Esas Garitas de control, no hacian un control sobre armamento? DIJO: Es otra irregularidad doctor ellos debían ejercer un control de lo que ingresa y de lo que sale de una villa militar.- Testigo, en el contexto poco coherente o compatible que esas unidades justamente ¿ Cuanto tiempo estuvo usted en Colina? DIJO: Desde mayo a diciembre.- Testigo, ¿Todo un proceso más el que no estuvo, con esa praxis? DIJO: Por eso esas son una de las irregularidades que existian en el Destacamento.- ¿Pero no dependian aparentemente de los integrantes del destacamento Colina sino de los supervisores? DIJO: Claro, así es.- ¿Nadie supervisaba? DIJO: Eso es evidente si nadie ponía las cosas en su sitio, era obvio que había nadie quien supervise o es que había mucha confianza en Martin y Pichiligue.- Por lo que hemos podidito observar en diferentes pasajes ha tenido enfrentamiento personal con Chuqui Aguirre o con Martin Rivas. ¿Recientemente? DIJO: Recientemente no, pero con Chuqui hemos tenido enfrentamientos más que verbales,- ¿En el aspecto físico señala usted? DIJO: Así es.- ¿En cuantas ocasiones? DIJO: Dos veces.- En que contexto, ¿antes o después de los procesos? DIJO: Antes, cuando estaba todavía en actividad.- ¿Podriames decir que Chuqui no es su amigo? DIJO: No, no es mi amigo.- ¿Y con Martín Rivas? DIJO: Actualmente obviamente estamos en caminos distintos vo le dije en consideración como persona, se lo dije en la base naval, mire ingeniero a partir de hoy voy a asumir la verdad de los hechos, voy a decir todo lo que se. Le digo por el respeto que te he tenido y le tendre siempre como persona, por que como jefe para mi me ha decepcionado y se lo dije.- Otra cosa testigo, noto mucho en usted pese a que ha mencionado que ha participado en dos procedimientos de colaboración eficaz una Confesión Sincera, pero noto cierta reticencia hacia un punto y quisiera que me diga, en todo caso el por que de ello, por que en todos los pasajes que nos ha narrado Pedro Yauri, La cantuta, su descubrimiento que menciona de la familia Ventosilla, nos quedo uno del evangelista, antes de contestar mi pregunta, ¿Qué es esto del evangelista, puede explicarlo? DIJO: El Evangelista fue una operación que se hace en Chorrillos.- Se hace antes o después de la reunión con la Comandancia General? DIJO: No podría precisarle doctor, tengo temor de confundirme de fecha para que después se malinterprete. ¿Que paso con del Evangelista? DIJO: Fuimos a Chorrillos en tres carros, si mal no recuerdo, era de noche, ingresaron a la casa, sacaron a un señor y lo llevaron a la playa la Tiza, en la playa lo llevan al fondo cerca donde la ola rompe a una

parte donde hay rocas, ahi se van y lo eliminan .- ¿Usted estaba presente? DIJO: Yo estaba presente.- ¿Participo en la eliminación también? DIJO: No, en la climinación no participe ahi. Por eso le decia yo que me había quedado esta duda que quiero que me esclarezca, esa reticencia ha dicho, todos estos actos a capturar o a detener, ¿Correcto? DIJO: Si doctor.- Pero el resultado, usted es el sexto sétimo que se sienta en ese lugar y escuchamos una reflexión, similar, pero en usted veo mayor reticencia, nos decia que iban pero que los resultados era siempre el mismo, no se detuvo durante su periodo por que no se ha narrado a nadie, todas las personas fueron eliminadas, ¿Correcto? DIJO: Así es doctor.-Entonces por que no asume en su línea de respuestas de su compromiso, que ha mencionado con la justicia con el interés de apoyar el esclarecimiento de la verdad, incluso invoco el derecho a la verdad, de que efectivamente en este grupo el objetivo era ese, ¿No? DIJO: No es ninguna reticencia, con todo respeto señor Vocal, lo que pasa es que transcurrido los hechos ya yo asumo que la función del destacamento por orden del Martin Rivas tenía ese objetivo, pero a mi nadie me lo dijo.- Eso no se lo dijeron inicialmente, hay cosas que no necesitan decirse, ya es sencillamente una rutina, desafortunadamente una mala rutina, una cruel rutina, pero usted practicaba de esa rutina, ¿No? DIJO: Así es - Con lo que

Acto Seguido inicia su interrogatorio el Vocal Supremo Principe Trujillo, como sigue: Testigo usted afirmo que en la DINTE se diseñaban los planes, pero también se hacian en las sub zonas, ¿podría precisarme si el destacamento Colina, también tenia planes? DIJO: No podría precisarle, si el destacamento tenía planes,- ¿Eso quiere decir que obedecian a los planes de la DINTE? DIJO: No, definitivamente no, por que los planes, madres, es mas que si yo tenia acceso, en Puno he tenido en mis manos los planes madres de la DINTE, en ninguña de sus partes figuraba siquiera la captura y eliminación menos de personas.-Cuando usted ingresa al destacamento Colina en mayo de mil novecientos noventa y dos ¿Ya estaba vigente este destacamento, no? DIJO: Si.- Como usted pudo percatarse, cerciorarse, que el plan Escorpio había sido el antecedente de este destacamento Colina? DIJO: Por los integrantes que formaban en su momento el grupo Escorpio, y que con el tiempo pasaban a formar parte del destacamento Colina.- ¿Siempre se llevó esa idea, que el antecedentes fue el grupo Escorpio? DIJO: De manera referencial, no era nada oficial, no había un

documento que diga, todos los del grupo Escorpio pasan a partir de la fecha al destacamento Colina, no había eso o al menos no he tenido conocimiento.-¿Usted sabia de un grupo de análisis que existió en la SIE por ejemplo y que dio también lugar a parte, al destacamento Colina? DIJO: He conocido si, a través del proceso, y cuando comentan algo que iban a ir al GEIN en el año noventa, un grupo que iban a analizar información que habían obtenido en la casa de donde capturan subversivos.- ¿Entonces no podemos concluir de que Escorpio del grupo Colina? DIJO: Por los agentes que han pasado ha formar el destacamento, si doctor.- ¿Solo en ese extremo en el marco del personal? DIJO: Si, solo en ese extremo.- Testigo, siempre a través de todas las respuestas, usted ha sostenido que el destacamento Colina era algo informal, porque por ejemplo las armas, se encontraban en una casa particular y otros datos más, ¿Aclàreme usted su asignación al destacamento Colina también fue informal? DIJO: Claro, porque nunca me hicieron llegar un documento o memorando, que diga a partir de la fecha usted, se incorpora al destacamento Colina.- ¿Quién ordeno su traslado al destacamento? DIJO: El Coronel Navarro, à pedido del Mayor Martin.- Testigo, quiero reiterar en esta pregunta, cuando usted escuchó el discurso del Comandante General, el día que les ofrece el ágape, el almuerzo, usted hace referencia o dice que se referia a una serie de hechos, los incentivaba a una serie de hechos ¿A que serie de hechos los incentivaba? DIJO: En la lectura que hicieron en la mañana, he podido notar con mayor claridad y amplitud, que se referia a seguir frabajando por la pacificación, por la labor de inteligencia y por todas esas cosas que son necesarios en la lucha contra el terrorismo, pero referidas a lo que era estrictamente inteligencia.- ¿Pero precisamente los antecedentes no eran trabajos de inteligencia, sino eran trabajos de aniquilamiento? DIJO: Así es, eso no se puede negar, lo que si puedo decir es que no tenia ninguna relación el discurso con lo que había pasado anteriormente. Testigo, reitero esta pregunta, como ya la han hecho el Señor Presidente y el Señor Vocal, casi la mayoria de los testigos que han venido a atestiguar, siempre sostienen que han estado en linea de contención o en linea de seguridad, le pregunto ¿Quien estaba en la línea de remate? DIJO: Lo dije en la mañana, normalmente los que hacían ese tipo de actividades, eran los jefes de grupos, con lo oficiales que eran Martín y Pichilingue, Carvajal, Pretell y Sosa, eran los que permanentemente hacian ese tipo de actividades,- ¿Y Chuqui también estaba?

DIJO: El era jefe de grupo, el también estaba en linea de remate, así es.- ¿Sin embargo cuando Chuqui vino dijo, que siempre estuvo en línea de contención? DIJO: EL como jefe de grupo, no tenia que estar ajeno a lo que hacian lo demás.-¿Usted a tenido algún problema con Chuqui Aguirre, cuál fue el motivo de este problema? DIJO: Eso fue cuando el estaba mareado y me agredió en Chorrillos, me agredió y yo reaccione.- ¿Y porque fue esa agresión sabe usted? DIJO: Eso hasta ahora no me explico.- ¿Y se pelearon y no sabían porque? DIJO: Si, porque el estaba mareado, yo le pedi explicaciones, y por pedirle explicaciones la segunda vez, casi también nos vamos a los golpes, en la puerta de la Comandancia General.- Testigo, a través de todo este interrogatorio, usted ha sostenido que había informalidad, cosas indebidas había informaciones en los operativos, como en el caso de la Cantuta, ¿Y usted porque no se retiró del grupo? DIJO: Por temor.- ¿Ya lo habían amenazado? DIJO: La amenaza estaba pendiente, uno de inteligencia y esto me duelo decirlo, porque muchos de mis colegas, que aun siguen en actividad me escucharan y de repente me darán la razón, trabajar en inteligencia es trabajar al filo del abismo doctor.- ¿La amenaza era de parte de sus colegas? DIJO: El temor era que alguien del destacamento o algún oficial que se sienta con temor a ser denunciado, haga algo contra uno, contra la familia que era lo que más nos preocupaba no era el temor a enfrentarse a la muerte sino a la traición que pudieran hacer contra nosotros.- ¿Uste no tenia temor a la muerte? DIJO: Como soldado estaba preparado a enfrentarme a cualquier enemigo. externo o interno, el miedo si no tenía pero tenía que sobreponerme.- Usted ha referido que destacamento Colina manejaba grandes cantidades de dinero; ¿sabe quien entregaba este dinero, venía de la DINTE, SIE, de donde venía DIJO: Yo no sabia exactamente de donde traian el dinero, porque nunca acompañé a nadie a traer dinero, sin embargo en el proceso de la Primera Sala me he enterado que en el Departamento de Economía de la DINTE de ahí salía todo el presupuesto para el "Destacamento Colina".- ¿Entonces el apoyo logistico era legal, era formal? DIJO: Claro, era a través del Departamento de Economía. ¿Entonces no había tal informalidad?; DIJO: En ese aspecto si habia formalidad.- Osea ¿habia apoyo logistico, de personal, de sueldo, que más formalidad? DIJO: La informalidad digo, por lo que yo lo acabo de decir en el transcurso del dia, el hecho de que los armamentos estén en una casa, todo lo irregular era algo informal no estaba de acuerdo a los reglamentos del Ejército, las medidas de seguridad que debian

guardarse por ejemplo en instalaciones donde habían civiles no podia guardarse explosivos.- Testigo, por ejemplo el hecho de la existencia de la empresa COPRANSA, ¿También formaba parte de la formalidad? DIJO: Claro eso si formaba parte, osea habían cosas que estaban dentro de lo formal, también habian cosas que estaban dentro de lo informal, irregular.- ¿Sabe usted si algún miembro del "Destacamento Colina" abandono este grupo o se fue? DIJO: Bueno, exactamente no podria precisar si alguien ha abandonado el destacamento, lo que si sé es que hubo gente que cuando yo llego ya no estaban, no se si ellos habran abandonado por su cuenta, lo cual me parece que eso no es digamos correcto porque en todo caso hubiesen sido sancionados.- Testigo, quiero que me aclare un tema, en la mayoría de sus respuestas siempre ha tratado de sindicar a Martin Rivas como el responsable de todos estos hechos, ¿Solo el era el responsable, no habían otros responsables, usted no se consideraba responsable? DIJO: Obviamente vo me considero responsable de todos los hechos que he cometido, yo creo que la responsabilidad en toda caso tiene que decirla a Martin Rivas, el debe asumir su responsabilidad como la hemos asumido nosotros los subalternos, no tenemos ni la minima intención, salvo que por ahi haya habido algún error, una mala interpretación de mis declaraciones o confusión, en micaso no hay hinguna intensión de proteger o perjudicar a alguien. Con lo que

El testigo solicita el uso de la palabra y al serle concedida, expreso: Aprovechando la oportunidad que tengo en estos momentos, yo pido, yo creo que nada de lo que se haga en esta Sala o en otro fuero va a poder devolver la vida a las victimas de las cuales nosotros hemos cometido un exceso, solamento me queda pedirles perdones a la familia de las victimas, perdones pero de corazón, tengo siete años y medio de prisión casi, hoy convivo con mucha gente que en su momento eran mis antagónicos, mis enemigos, y que por esas cosas del destino hoy compartimos prisión, yo pido perdón a la familia, perdón también a mis camaradas de armas por de repente no haberlos defendido como soldado, de las muertes injustas que han sufrido ellos, lo que pido también de manera pública es que busquemos una reconciliación, es un pedido muy personal, ya nosotros estamos pagando en vida lo que hicimos, el error que hemos cometido lo estamos pagando, que cosa más es lo que desean algunos, yo creo que estamos pagando todos nuestros errores.

Acto seguido el señor Director de Debates da por concluido el testimonio de Sauñe Pomaya, agradeciendole su concurrencia e invitandolo a retirarse.

El señor Director de Debates le consulta al acusado Fujimori Fujimori, si tiene algún punto de vista que agregar; quien refirió: Señor Presidente, mas allá de los execrables y condenables hechos, y sus autores de Barrios Altos, La Cantuta y otros crimenes, y lamentando profundamente lo ocurrido en honor a la verdad quisiera afirmar también que los casi cien mil militares de las Fuerzas Armadas, y en particular el Ejército del Perú contribuyeron respetando los derechos humanos en forma notable y decisiva la derrota del terrorismo de Sendero Luminoso y el MRTA.

in the device

YANET CAHAZAS GARAY

Sata Pentil Especial de la Corte Supremir